



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

EL ANÁLISIS TRIBUTARIO EN LA PLANIFICACIÓN FISCAL DE LOS
COMERCIANTES DE GAMARRA, LIMA 2024

Línea de investigación:
Herramientas informáticas para un gestión eficiente y transparente

Tesis para optar el grado académico de Maestro en Tributación

Autor

Quispe Mamani, Lizardo Jordan

Asesor

Patricio Aparicio, Santiago Saturnino

ORCID: 0000-0003-4110-8440

Jurado

Pacheco Trucios, Teofilo Fortunato

Rios Soria, Adith

Monterroso Unuysuncco, Nilda Irma

Lima - Perú

2026



EL ANÁLISIS TRIBUTARIO EN LA PLANIFICACIÓN FISCAL DE LOS COMERCIANTES DE GAMARRA, LIMA 2024.

INFORME DE ORIGINALIDAD

| | | | |
|---------------------|---------------------|---------------|-------------------------|
| 17% | 15% | 5% | 8% |
| INDICE DE SIMILITUD | FUENTES DE INTERNET | PUBLICACIONES | TRABAJOS DEL ESTUDIANTE |

FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|---|---|-----|
| 1 | repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet | 3% |
| 2 | repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 3 | hdl.handle.net Fuente de Internet | 1% |
| 4 | Submitted to Universidad Tecnica De Ambato- Direccion de Investigacion y Desarrollo , DIDE Trabajo del estudiante | 1% |
| 5 | repositorio.ulasamericas.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 6 | www.coursehero.com Fuente de Internet | 1% |
| 7 | 1library.co Fuente de Internet | <1% |
| 8 | Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante | <1% |
| 9 | Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante | <1% |



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

EL ANÁLISIS TRIBUTARIO EN LA PLANIFICACIÓN FISCAL DE
LOS COMERCIANTES DE GAMARRA, LIMA 2024

Línea de investigación:

Herramientas informáticas para un gestión eficiente y transparente

Tesis para optar el grado académico de Maestro en Tributación

Autor

Quispe Mamani, Lizardo Jordan

Asesor

Patricio Aparicio, Santiago Saturnino

ORCID: 0000-0003-4110-8440

Jurado

Pacheco Trucios, Teofilo Fortunato

Rios Soria, Adith

Monterroso Unuysuncco, Nilda Irma

Lima - Perú

2026

DEDICATORIA:

A Dios y a mi familia por su apoyo incondicional para lograr este propósito, lo que me motiva a progresar en cada etapa de mi vida profesional.

AGRADECIMIENTO:

A la EUPG - UNFV, por brindarme la oportunidad de desarrollar mis capacidades y competencias, así como a los catedráticos por transmitirme su conocimiento a sabiendas como su potencial competidor.

A mi asesor, por su valiosa orientación y guía durante la elaboración de la presente tesis.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN | x |
| ABSTRACT | xi |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.1. Planteamiento del problema..... | 2 |
| 1.2. Descripción del problema | 4 |
| 1.3. Formulación del problema | 8 |
| 1.3.1. Problema general | 8 |
| 1.3.2. Problemas específicos | 8 |
| 1.4. Antecedentes | 9 |
| 1.5. Justificación de la investigación | 25 |
| 1.6. Limitaciones de la investigación..... | 26 |
| 1.7. Objetivos..... | 27 |
| 1.7.1. Objetivo general..... | 27 |
| 1.7.2. Objetivos específicos | 27 |
| 1.8. Hipótesis | 27 |
| II. MARCO TEÓRICO | 28 |
| 2.1. Marco conceptual..... | 28 |
| III. MÉTODO | 43 |
| 3.1. Tipo de investigación..... | 43 |
| 3.2. Población y muestra..... | 44 |
| 3.3. Operacionalización de variables | 44 |
| 3.4. Instrumentos..... | 46 |
| 3.5. Procedimientos..... | 46 |
| 3.6. Análisis de datos | 47 |
| 3.7. Consideraciones éticas | 47 |

| | |
|---|-----|
| IV. RESULTADOS | 48 |
| V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 84 |
| VI. CONCLUSIONES | 88 |
| VII. RECOMENDACIONES | 89 |
| VIII. REFERENCIAS | 90 |
| IX. ANEXOS | 102 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Operacionalización de la variable independiente: Análisis tributario | 45 |
| Tabla 2 Operacionalización de la variable dependiente: Planificación fiscal..... | 45 |
| Tabla 3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 46 |
| Tabla 4 El sistema tributario peruano es complejo y difícil de entender para los comerciantes | 48 |
| Tabla 5 Las políticas tributarias son necesarias para mejorar la competitividad económica del país. | 49 |
| Tabla 6 El sistema tributario peruano debería ser más sencillo y transparente. | 50 |
| Tabla 7 La carga tributaria es alta y afecta la competitividad empresarial..... | 51 |
| Tabla 8 El sistema tributario debería ser revisado para reducir la evasión fiscal | 52 |
| Tabla 9 Las altas tasas impositivas desincentivan el cumplimiento de las obligaciones tributarias | 53 |
| Tabla 10 La SUNAT realiza fiscalizaciones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. | 54 |
| Tabla 11 Las sanciones tributarias desalientan la inversión y la formalización de empresarial | 55 |
| Tabla 12 Los comerciantes necesitan más educación y apoyo para cumplir con su obligación fiscal..... | 56 |
| Tabla 13 Las obligaciones tributarias son difíciles de cumplir..... | 57 |
| Tabla 14 La mayoría de los comerciantes incumplen sus obligaciones fiscales | 58 |
| Tabla 15 El cumplimiento tributario es un desafío debido a la falta de conciencia tributaria | 59 |
| Tabla 16 Los comerciantes cumplen con sus obligaciones solo cuando enfrentan fiscalizaciones..... | 60 |
| Tabla 17 Las campañas de educación tributaria son efectivas para mejorar el cumplimiento fiscal..... | 61 |
| Tabla 18 Las normas fiscales son injustas y difíciles de cumplir | 62 |
| Tabla 19 Las empresas gestionan adecuadamente sus obligaciones tributarias para evitar sanciones..... | 63 |
| Tabla 20 El buen control interno mejora la gestión tributaria de una empresa | 64 |
| Tabla 21 Las decisiones estratégicas en materia tributaria son clave para el éxito empresarial | 65 |
| Tabla 22 La capacitación en temas tributarios es esencial para una gestión fiscal eficiente. | 66 |

| | | |
|-----------------|---|----|
| Tabla 23 | El manual de procedimientos tributarios ayuda a cumplir con las obligaciones fiscales..... | 67 |
| Tabla 24 | Una adecuada gestión de riesgos tributarios puede evitar sanciones graves | 68 |
| Tabla 25 | Las empresas deben realizar evaluaciones periódicas de riesgos tributarios..... | 69 |
| Tabla 26 | La auditoría fiscal es una herramienta efectiva para identificar y mitigar riesgos . | 70 |
| Tabla 27 | El control interno es suficiente para prevenir problemas fiscales en una empresa. | 71 |
| Tabla 28 | La gestión de riesgos tributarios mejora la estabilidad financiera de una empresa | 72 |
| Tabla 29 | Las asesorías especializadas en temas tributarios son indispensables para las empresas..... | 73 |
| Tabla 30 | La capacitación continua en temas tributarios es esencial para el éxito empresarial | 74 |
| Tabla 31 | Las asesorías tributarias contribuyen a una mejor planificación fiscal..... | 75 |
| Tabla 32 | Los comerciantes deberían invertir más en asesorías tributaria..... | 76 |
| Tabla 33 | Las asesorías especializadas ayudan a las empresas a evitar errores fiscales costosos | 77 |
| Tabla 34 | Interpretación de los resultados de correlación del Alfa de Cronbach. | 78 |
| Tabla 35 | Alfa de Cronbach. | 78 |
| Tabla 36 | Prueba de normalidad | 79 |
| Tabla 37 | Contrastación de hipótesis general..... | 80 |
| Tabla 38 | Contrastación de hipótesis específica 1 | 81 |
| Tabla 39 | Contrastación de hipótesis específica 2 | 82 |
| Tabla 40 | Contrastación de hipótesis específica 3 | 83 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1 El sistema tributario peruano es complejo y difícil de entender para los comerciantes | 48 |
| Figura 2 Las políticas tributarias son necesarias para mejorar la competitividad económica del país. | 49 |
| Figura 3 El sistema tributario peruano debería ser más sencillo y transparente. | 50 |
| Figura 4 La carga tributaria es alta y afecta la competitividad empresarial | 51 |
| Figura 5 El sistema tributario debería ser revisado para reducir la evasión fiscal. | 52 |
| Figura 6 Las altas tasas impositivas desincentivan el cumplimiento de las obligaciones tributarias | 53 |
| Figura 7 La SUNAT realiza fiscalizaciones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias | 54 |
| Figura 8 Las sanciones tributarias desalientan la inversión y la formalización empresarial .55 | 55 |
| Figura 9 Los comerciantes necesitan más educación y apoyo para cumplir con su obligación fiscal. | 56 |
| Figura 10 Las obligaciones tributarias son difíciles de cumplir | 57 |
| Figura 11 La mayoría de los comerciantes incumplen sus obligaciones fiscales. | 58 |
| Figura 12 El cumplimiento tributario es un desafío debido a la falta de conciencia tributaria | 59 |
| Figura 13 Los comerciantes cumplen con sus obligaciones solo cuando enfrentan fiscalizaciones | 60 |
| Figura 14 Las campañas de educación tributaria son efectivas para mejorar el cumplimiento fiscal. | 61 |
| Figura 15 Las normas fiscales son injustas y difíciles de cumplir. | 62 |
| Figura 16 Las empresas gestionan adecuadamente sus obligaciones tributarias para evitar sanciones. | 63 |
| Figura 17 El buen control interno mejora la gestión tributaria de una empresa. | 64 |
| Figura 18 Las decisiones estratégicas en materia tributaria son clave para el éxito empresarial. | 65 |
| Figura 19 La capacitación en temas tributarios es esencial para una gestión fiscal eficiente. | 66 |
| Figura 20 El manual de procedimientos tributarios ayuda a cumplir con las obligaciones fiscales. | 67 |
| Figura 21 Una adecuada gestión de riesgos tributarios puede evitar sanciones graves. | 68 |

| | | |
|------------------|--|----|
| Figura 22 | Las empresas deben realizar evaluaciones periódicas de riesgos tributarios. | 69 |
| Figura 23 | La auditoría fiscal es una herramienta efectiva para identificar y mitigar riesgos | 70 |
| Figura 24 | El control interno es eficaz para prevenir problemas fiscales en una empresa. | 71 |
| Figura 25 | La gestión de riesgos tributarios mejora la estabilidad financiera de una empresa. | 72 |
| Figura 26 | Las asesorías especializadas en temas tributarios son indispensables para las empresas..... | 73 |
| Figura 27 | La capacitación continua en temas tributarios es esencial para el éxito empresarial. | 74 |
| Figura 28 | Las asesorías tributarias contribuyen a una mejor planificación fiscal. | 75 |
| Figura 29 | Los comerciantes deberían invertir más en asesorías tributaria | 76 |
| Figura 30 | Las asesorías especializadas ayudan a las empresas a evitar errores fiscales costosos | 77 |

RESUMEN

El estudio denominado “El análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes del de gamarra, Lima 2024” tiene por Objetivo: Determinar la influencia del análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024. Método: El presente estudio se basó en un enfoque cuantitativo de tipo aplicada, con un diseño no experimental y un nivel descriptivo correlacional; la muestra estuvo compuesta por 380 comerciantes seleccionados mediante un muestreo probabilístico, y para la recopilación de información se utilizó la técnica de encuesta, empleando como instrumento un cuestionario de escala de Likert que constó de 30 ítems. Resultados: La investigación demostró que el análisis tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, evidenciando una correlación alta con un coeficiente de Rho de Spearman de 0,719 y un nivel de significancia de 0,001, lo que indica que es menor a 0,05; este hallazgo resalta que la capacidad de los comerciantes para planificar de manera eficiente depende directamente de su comprensión y manejo de las normativas fiscales. Conclusión: Un sistema tributario claro y efectivo resulta esencial para que los comerciantes de gamarra puedan implementar estrategias fiscales exitosas; además, la investigación destaca que el cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias no solo previene sanciones, sino que también facilita una planificación fiscal más precisa y ventajosa, lo que a su vez contribuye a mejorar la competitividad en el mercado.

Palabras clave: Análisis tributario, planificación fiscal, cumplimiento tributario.

ABSTRACT

The study entitled “Tax Analysis in the Tax Planning of Merchants in Gamarra, Lima 2024” aims to determine the influence of tax analysis on the tax planning of merchants in Gamarra, Lima in 2024. Method: This study employed an applied quantitative approach with a non-experimental, descriptive-correlational design. The sample consisted of 380 merchants selected through probabilistic sampling. Data was collected using a survey with a 30-item Likert scale questionnaire. Results: The research demonstrated that tax analysis significantly influences the tax planning of merchants in Gamarra, showing a high correlation with a Spearman's Rho coefficient of 0.719 and a significance level of 0.001, which is less than 0.05. This finding highlights that merchants' ability to plan efficiently depends directly on their understanding and application of tax regulations. Conclusion: A clear and effective tax system is essential for Gamarra merchants to implement successful tax strategies. Furthermore, the research highlights that proper compliance with tax obligations not only prevents penalties but also facilitates more precise and advantageous tax planning, which in turn contributes to improved market competitiveness.

Keywords: Tax analysis, tax planning, tax compliance.

I. INTRODUCCIÓN

La tesis denominada “El análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024” representa un valioso aporte académico profesional, fundamentado en la experiencia, que permite identificar los problemas que enfrentan los comerciantes de gamarra, quienes, siendo en su mayoría empresas familiares, carecen de una planificación fiscal eficiente, lo que limita su presencia en los mercados nacionales e internacionales.

La tributación constituye un pilar fundamental dentro del sistema económico de un país, al facilitar la obtención de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura y a la prestación de servicios esenciales por parte del Estado; además, ejerce una influencia directa en los procesos de planificación fiscal. En el emporio comercial de Gamarra, Lima, miles de comerciantes operan en un entorno competitivo, pero enfrentan desafíos en la gestión de sus obligaciones tributarias, lo que puede comprometer su estabilidad financiera y limitar su capacidad de planificación estratégica.

La investigación se centra en el emporio comercial de gamarra, con el objetivo de determinar la influencia del análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes que allí operan. Se busca entender cómo el sistema tributario, las obligaciones tributarias y el cumplimiento de las normativas fiscales impactan en la capacidad de los comerciantes para desarrollar estrategias fiscales efectivas.

En este sentido, la investigación no solo tiene un enfoque académico, sino que también busca ofrecer recomendaciones prácticas que puedan ser implementadas por los comerciantes y las autoridades tributarias, con el fin de optimizar la planificación fiscal y, en consecuencia, el desarrollo económico. La relevancia de este estudio radica en la urgencia de comprender la relación entre el análisis tributario y la planificación fiscal, lo que permitirá a los comerciantes enfrentar de manera más efectiva los retos del entorno tributario actual.

1.1. Planteamiento del problema

Ante la creciente preocupación global por el aumento de los impuestos, resultado de la disminución de los ingresos fiscales debido a cambios en los modelos de negocio, la comunidad internacional instó a los gobiernos y organismos a establecer reglas para regular la tributación en el ámbito global. En respuesta a esta llamada, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), bajo el mandato del G20, diseñó y aprobó medidas en el Plan de Acción sobre Erosión de Bases y Traslado de Beneficios. Este plan marca una nueva era en la tributación internacional, enfocándose en fomentar el cumplimiento tributario, limitar estrategias artificiosas de planificación tributaria y establecer un lenguaje fiscal universal. Se prevé la creación de un orden jurídico de la tributación internacional mediante disposiciones adoptadas por un número significativo de legislaciones nacionales, conocido en el ámbito académico como "soft law" (Mendoza, 2023).

El Banco Mundial (2023) advierte que la falta de registros contables, la débil cultura tributaria y la evasión fiscal generalizada impiden que las micro y pequeñas empresas accedan a mecanismos de financiamiento formales, lo cual perpetúa su vulnerabilidad y limita su capacidad de crecimiento. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2022), la educación tributaria y la implementación de sistemas de simplificación fiscal son fundamentales para reducir la evasión y fomentar una cultura de cumplimiento, especialmente en sectores económicos donde predomina la informalidad. En este contexto, el análisis tributario no solo debería enfocarse en la determinación de obligaciones fiscales, sino también en su integración con decisiones financieras, de inversión y crecimiento empresarial.

En América Latina, la persistente informalidad económica limita la capacidad de los Estados para implementar políticas fiscales efectivas y equitativas. Según la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) la informalidad laboral en la

región alcanzó al 53% de los trabajadores, lo que refleja una estructura productiva fragmentada y de baja productividad. Esta situación se traduce en una base tributaria reducida y en una menor capacidad recaudatoria, afectando la sostenibilidad fiscal y la provisión de servicios públicos. La CEPAL destaca la necesidad de fortalecer la educación fiscal y promover incentivos para la formalización, con el fin de mejorar la equidad y eficiencia del sistema tributario en la región. Por tanto, la falta de integración del análisis tributario en la planificación fiscal constituye un problema que requiere atención para fomentar la sostenibilidad y competitividad en el mercado formal.

En relación con la situación tributaria en Perú, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) destaca la atención hacia el elevado incumplimiento fiscal en el país. La presencia de múltiples y complejos regímenes tributarios empresariales en Perú se identifica como un factor que ha generado una disminución en la recaudación de impuestos, altos niveles de evasión, una marcada informalidad y una baja productividad. Este aspecto constituye un área de preocupación que la OCDE destaca como necesaria de abordar para mejorar la salud financiera y económica del país. (Cooperación, 2023).

Gamarra, reconocido como uno de los principales centros comerciales de Lima, alberga una diversidad de comerciantes que representan un sector económico fundamental que contribuye significativamente a la economía del Perú. Sin embargo, estas empresas a menudo enfrentan desafíos considerables, ya que la complejidad del entorno tributario presenta obstáculos para lograr un planeamiento eficiente.

El análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de Gamarra, Lima 2024, se enmarca en una investigación de tipo aplicada, pues tiene como finalidad atender una problemática específica mediante un abordaje analítico que permita comprender tanto los efectos observados como las causas que los originan. Este tipo de investigación no se limita a la generación de conocimiento teórico, sino que se orienta a la formulación de propuestas

prácticas y que contribuyan a optimizar la gestión fiscal de los comerciantes del emporio comercial de Gamarra. De esta manera, se pretende ofrecer recomendaciones y herramientas específicas que mejoren la eficiencia en la planificación tributaria y promuevan una cultura de formalización y cumplimiento fiscal en este importante sector económico de Lima.

En este contexto, surge la necesidad de investigar y comprender cómo el análisis tributario influye en la capacidad de planificación y desarrollo de estrategias óptimas para los comerciantes de gamarra. Es importante entender de manera detallada cómo el sistema tributario influye en las estrategias de planificación de estos comerciantes, identificando tanto los beneficios potenciales como las dificultades que se presentan en este complejo escenario fiscal. Este análisis minucioso permitirá obtener una comprensión detallada de la relación entre el análisis tributario y la planificación eficiente, lo que servirá como base sólida para abordar las problemáticas identificadas y proponer soluciones efectivas, con el fin de fomentar prácticas empresariales más eficientes y sostenibles en el ámbito fiscal.

1.2. Descripción del problema

El Emporio Comercial de Gamarra, ubicado en el distrito de La Victoria en Lima, es un dinámico centro comercial especializado en la industria de la moda y la fabricación de prendas de vestir. Este emporio refleja el emprendimiento de los peruanos que migraron a Lima en busca de oportunidades, estableciendo sus propios negocios en el sector textil desde la década de los años sesenta. En la actualidad, ha experimentado un notable crecimiento, consolidándose como un importante centro comercial del Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2017).

El sistema tributario peruano enfrenta diversas problemáticas que dificultan el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. Entre estos desafíos se encuentran la complejidad normativa, la elevada carga impositiva, la proliferación de beneficios tributarios

dirigidos a sectores específicos y la existencia de tributos con fundamentos técnicos cuestionables. Además, la concentración de la carga fiscal en un reducido grupo de contribuyentes formales y un código tributario extenso y complejo contribuyen a desincentivar el cumplimiento tributario (Instituto Peruano de Economía, 2005).

Las dificultades que enfrentan los comerciantes de gamarra se entrelazan con causas fundamentales que impactan directamente en su capacidad para operar de manera eficiente y sostenible. En primer lugar, la complejidad inherente del sistema tributario se convierte en un desafío importante. La falta de claridad en las normativas fiscales y sus constantes cambios añaden complejidad adicional, lo que hace que comprender sea un proceso desalentador y confuso para los comerciantes. Este entorno normativo en constante cambio no solo genera incertidumbre, sino que también crea barreras para el cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias.

Adicionalmente, la gestión ineficiente de registros y documentación representa una barrera sustancial para la operación eficiente de los comerciantes. La carencia de sistemas adecuados para el registro y seguimiento preciso de las transacciones comerciales resulta en errores contables y tributarios. Estos errores no solo comprometen la exactitud de la información contable, sino que además conllevan el riesgo de recibir sanciones por parte de la autoridad tributaria. La ausencia de herramientas apropiadas de gestión de registros no solo compromete la precisión contable, sino que también aumenta la carga financiera para los comerciantes, quienes deben afrontar las consecuencias directas de tales errores.

Los efectos derivados de las causas mencionadas son diversos y se manifiestan de manera significativa en la realidad financiera y operativa de los comerciantes. La complejidad tributaria, como consecuencia directa de la falta de claridad en las normativas y su constante evolución, se traduce en un entorno impositivo difícil de comprender. Esta complejidad no solo genera confusión para los comerciantes, sino que también incrementa la probabilidad de

posibles incumplimientos fiscales, lo que puede derivar en consecuencias legales y financieras perjudiciales.

La pérdida de oportunidades financieras se presenta como un efecto adicional, directamente vinculado al desconocimiento generalizado de las leyes fiscales. La falta de información sobre incentivos tributarios priva a los comerciantes de la capacidad para optimizar sus finanzas, reducir la carga tributaria y aumentar sus márgenes de ganancia. Esta pérdida de oportunidades no solo impacta en el desempeño económico de los comerciantes a nivel individual, sino que también afecta la competitividad y sostenibilidad del conjunto empresarial en el mercado.

Además, la gestión deficiente de registros, derivada de la ausencia de sistemas apropiados, conlleva a errores contables y tributarios. Estos errores no solo comprometen la exactitud de la información financiera, sino que además pueden resultar en sanciones y multas. La imposición de penalidades fiscales y financieras agrava aún más la situación, impactando negativamente en la estabilidad financiera de los comerciantes y comprometiendo su capacidad para operar de manera eficiente y sostenible en el entorno comercial de Gamarra. En conjunto, estas implicaciones resaltan la urgencia de abordar las causas relevantes para mejorar la viabilidad y la competitividad de los comerciantes en este complejo contexto tributario.

El pronóstico de la problemática, si los comerciantes objeto del estudio no adoptan ninguna medida, el escenario problemático podría evolucionar de forma desfavorable, proyectándose una situación con consecuencias negativas. Un escenario desfavorable, se prevé que la complejidad del sistema tributario continúe representando una carga significativa para los comerciantes de Gamarra. Esta situación podría provocar la confusión y la incertidumbre, aumentando la probabilidad de que los comerciantes incurran en incumplimientos fiscales involuntarios, con impactos negativos en sus operaciones y estabilidad financiera.

Además, el desconocimiento sobre las leyes tributarias podría continuar si la información y los programas de educación tributaria no logran una difusión efectiva en la comunidad empresarial. Este pronóstico sugiere una posible falta de recursos o alcance insuficiente en estas iniciativas educativas, lo que podría dejar a muchos comerciantes sin acceso a información relevante para optimizar sus finanzas y reducir su carga tributaria.

En lo que respecta a la gestión ineficiente de registros y documentación, si no se logra implementar adecuadamente sistemas tecnológicos o no se ofrece capacitación suficiente, persistirán los errores contables y tributarios. Esto podría resultar en multas y sanciones recurrentes para los comerciantes, afectando de manera negativa su situación financiera y su credibilidad ante las autoridades fiscales.

El control del pronóstico antes mencionado podría ser contrarrestado si los comerciantes objeto de la investigación consideran el análisis tributario, por cuanto dicho análisis permitirá comprender la complejidad tributaria, al ser una barrera significativa para los comerciantes, requiere estrategias específicas para su control y mitigación. Brindar orientación detallada y asistencia técnica personalizada puede representar una solución efectiva. La implementación de programas educativos y de asesoramiento tributario específicos para los comerciantes puede ayudarles a desentrañar la complejidad de las obligaciones fiscales. Proporcionar esta orientación especializada no solo reduce la confusión en la interpretación de las normativas, sino que también mitiga la posibilidad de incumplimientos accidentales, ofreciendo un enfoque proactivo hacia la planificación tributaria más eficiente.

Por otro lado, abordar la pérdida de oportunidades financieras debido al desconocimiento de los incentivos fiscales demanda una estrategia propositiva y de difusión. Campañas educativas dirigidas y programas de difusión diseñados para destacar y explicar los beneficios fiscales disponibles pueden ser herramientas fundamentales. El asesoramiento especializado sobre estrategias financieras específicas y cómo aprovechar estos incentivos

puede prevenir la pérdida de oportunidades para optimizar las finanzas. Estas campañas y programas no solo informan, sino que también capacitan a los comerciantes para tomar decisiones más informadas y beneficiosas desde el punto de vista financiero.

Asimismo, mitigar los errores contables y las sanciones asociadas implica un enfoque proactivo hacia la gestión de registros y la capacitación continua. Ofrecer apoyo técnico para la implementación de sistemas efectivos de gestión de registros puede resultar esencial. Además, la provisión de capacitación periódica y recursos educativos puede ayudar a los comerciantes a mejorar sus habilidades contables y tributarias. Este enfoque preventivo no solo reduce los errores contables, sino que también previene la imposición de sanciones, salvaguardando así la situación financiera de los comerciantes y promoviendo una cultura de cumplimiento tributario más sólida y eficiente. Estas estrategias integradas y proactivas, orientadas a brindar apoyo especializado, promover información clave y facilitar herramientas efectivas, apuntan a fortalecer la resiliencia financiera y operativa de los comerciantes, ayudándolos a enfrentar los desafíos inherentes al entorno tributario de gamarra.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cómo influye el análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿Cómo influye el sistema tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024?
- ¿Cómo influye las obligaciones tributarias en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024?

- ¿Cómo influye el cumplimiento tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024?

1.4. Antecedentes

1.4.1. Internacionales

1.4.1.1. Análisis tributario. En Bolivia, Herbas & Gonzales (2020) realizaron una investigación orientada a analizar causas del cumplimiento y evasión tributaria, considerando la influencia cultural, institucional y moral en el comportamiento fiscal. La investigación, de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, utilizó como técnica encuestas. Los resultados evidenciaron que variables como la confianza institucional la ética fiscal y la educación tributaria tienen un impacto significativo en las elecciones que toman los contribuyentes respecto al cumplimiento o la evasión de sus obligaciones. La investigación concluyó con un enfoque integral que resalta la importancia de estos factores intangibles en la configuración del comportamiento tributario en el contexto boliviano.

En Ecuador, Ante et al. (2022) realizaron un estudio para identificar cuántas medianas empresas comerciales de Cotopaxi accedieron a incentivos tributarios y cómo estos influyeron en sus resultados contables hasta 2021. La investigación, de enfoque cuantitativo y descriptivos, se basó en encuestas aplicadas a 12 empresas. Los resultados revelaron que muchas de estas empresas desconocen o no aprovechan adecuadamente los incentivos fiscales, lo que afecta su desempeño financiero. Se concluyó que es fundamental promover una mayor difusión y comprensión de estos beneficios, así como fortalecer su vinculación con la gestión contable, con el fin de mejorar la liquidez y situación económica de las empresas mediante una reducción efectiva en el pago del IR.

En Ecuador, Otavalo (2022) llevó a cabo su investigación con el objetivo de promover una recaudación tributaria más eficiente y oportuna, mediante la implementación de medidas

que permitieran a los contribuyentes regularizar sus obligaciones. La investigación de enfoque cualitativo, diseño descriptivo, inductivo, fenomenológico, holista, sistémico y de carácter flexible. Utilizó como técnica el análisis documental y analítico, teniendo como instrumento principal la revisión detallada de manuscritos oficiales. Los resultados destacaron los beneficios inmediatos de la remisión tributaria, así como sus posibles efectos a largo plazo en la recaudación y la cultura tributaria. Como conclusión, se subrayó la necesidad de evaluar de manera integral las consecuencias de estas medidas, tanto en términos de eficiencia recaudatoria como de su impacto en el comportamiento de los contribuyentes.

En Argentina, Pedroni et al. (2022) realizaron una investigación orientada a analizar y comparar los costos asociados a los medios de pago y la carga impositiva derivada de las ventas efectuadas mediante efectivo, transferencias bancarias y billeteras virtuales. La investigación de enfoque cuantitativo, utilizando como unidad de análisis una microempresa del sector alimenticio. A través de técnicas de simulación, se estimaron los costos y resultados asociados a cada método de pago. Los hallazgos resaltan la relevancia de evaluar cuidadosamente los costos financieros e impositivos al momento de adoptar tecnologías de pago, especialmente en procesos de formalización comercial. El estudio concluye que comprender estos costos es fundamental para impulsar la inclusión financiera y la formalización de las transacciones en el contexto argentino.

En Ecuador, Santillán & Shañay (2022) desarrollaron una investigación cuyo objetivo fue analizar la responsabilidad tributaria asumida por los socios de la empresa de transporte pesado Benzor S.A. durante el año 2018. El estudio empleó una metodología mixta, combinando enfoques cuantitativo y cualitativo, con un diseño descriptivo y nivel exploratorio. Se trató de una investigación de campo, en la que se utilizó como población y muestra a los propios accionistas de la empresa. Se aplicaron como técnicas la observación y la entrevista, utilizando como instrumentos guías de entrevistas y análisis de declaraciones de pagos

tributarios. Los resultados revelaron la importancia del cumplimiento fiscal adecuado, así como la necesidad de mejorar los procesos de documentación y registro de transacciones. La investigación concluyó resaltando la relevancia de una sólida cultura tributaria, el cumplimiento normativo y una gestión eficiente de la información contable y fiscal para prevenir sanciones y garantizar un comportamiento tributario responsable.

En Argentina, Milanesi (2023) realizó su estudio con la finalidad de examinar la influencia de los regímenes fiscales en la valoración de empresas, utilizando como herramienta principal el método de flujos de caja descontados. La investigación adoptó un enfoque analítico, de tipo aplicada, con un diseño descriptivo y nivel explicativo. Se empleó la técnica de análisis de casos para examinar cómo los distintos regímenes fiscales afectan los resultados del modelo de valuación. Los hallazgos resaltan la importancia de considerar las particularidades del sistema tributario en el proceso de valoración empresarial, ya que la adaptación del modelo a cada contexto fiscal mejora significativamente la precisión financiera. Como conclusión, el estudio subraya la necesidad de integrar el análisis tributario en las prácticas de valuación para reflejar con mayor exactitud el valor real de las empresas.

En España, Pérez (2023) llevó a cabo su investigación con el objetivo de examinar en profundidad la estructura fiscal del país, establecer comparaciones con otros Estados miembros de la UE y formular sugerencias dirigidas a incrementar la eficacia del sistema impositivo. El estudio se desarrolló bajo un enfoque descriptivo y comparativo, de diseño no experimental y un nivel exploratorio y descriptivo. La técnica empleada fue la revisión de informes oficiales y literatura especializada en materia tributaria. Los resultados evidenciaron que España presenta marcadas diferencias en su presión fiscal y capacidad recaudatoria respecto a otros países de la UE, con un fuerte énfasis en impuestos al consumo y tributos especiales. Como conclusión, se destacó la necesidad de revisar y optimizar la estructura impositiva española,

con el fin de fortalecer la recaudación, asegurar una mayor equidad y alinearse con los estándares fiscales del entorno europeo.

En Indonesia, Prastiwi & Diamastuti (2023) realizaron un estudio con la finalidad de entender de qué manera la conducta de los agentes fiscales incide en las percepciones, actitudes y, finalmente, en la adhesión de los contribuyentes a las disposiciones fiscales vigentes. La investigación de enfoque cuantitativo utilizó una encuesta transversal aplicada a contribuyentes individuales. Los resultados evidenciaron que un comportamiento respetuoso por parte de los funcionarios durante los procesos de recaudación tributaria mejora significativamente el cumplimiento voluntario y fortalece la confianza entre las autoridades fiscales y los ciudadanos. Como conclusión, el estudio subrayó que el trato respetuoso y ético por parte de los agentes tributarios no solo incrementa el cumplimiento fiscal, sino que también fomenta una relación de colaboración entre contribuyentes y administración tributaria.

En Cuba, Dios et al. (2024) llevaron a cabo un estudio con el propósito de evaluar cómo incide el impuesto sobre ganancias en el desempeño financiero de la Cooperativa de Créditos Abel Santamaría Cuadrado. La metodología empleada fue de enfoque mixto, de tipo aplicada y nivel descriptivo, centrada en el análisis de una única unidad de estudio: la cooperativa. Se utilizaron herramientas matemáticas y análisis de frecuencias como técnicas principales. Los resultados resaltaron la importancia de evaluar detalladamente la incidencia del impuesto sobre utilidades en este tipo de organizaciones, proponiendo ajustes que mejoren la eficiencia de su aplicación. Como conclusión, se destacó la importancia de desarrollar metodologías concretas que permitan estimar con mayor exactitud los costos asociados al cumplimiento fiscal, con la finalidad de optimar la toma de decisiones gerenciales y reforzar la administración financiera en el contexto cooperativo.

En Nicaragua, Ponce y Navarrete (2024) realizaron una investigación cuyo propósito fundamental fue verificar los cambios significativos experimentados en el sistema tributario

del país tras la implementación de diversas políticas fiscales. La metodología adoptada fue de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, con diseño longitudinal y nivel exploratorio, empleando como técnica el análisis de datos estadísticos. Los resultados evidenciaron efectos positivos derivados de dichas políticas, especialmente en la disminución de la regresividad del sistema impositivo, promoviendo así una estructura tributaria más equitativa y progresiva. Como conclusión, los autores destacaron que las medidas fiscales aplicadas han contribuido a mejorar la eficiencia y justicia del sistema recaudatorio en Nicaragua, avanzando hacia un modelo que favorece una mayor equidad social.

1.4.1.2. Planificación Eficiente. En Alemania, Blaufus et al. (2023) examinaron cómo las empresas responden a cambios en la agresividad percibida de las auditorías tributarias, y de qué manera esta percepción influye en sus estrategias de planificación fiscal y en la asignación de recursos dentro de sus funciones tributarias. La investigación de enfoque cuantitativo, con diseño transversal, y se basó en una muestra de 200 empresas provenientes de diversos países. se empleó la técnica de encuesta mediante un cuestionario de 69 preguntas. Los resultados revelaron una relación significativa entre la agresividad percibida en los procesos de fiscalización, la calidad del control tributario interno y las decisiones estratégicas de planificación fiscal. Como conclusión, el estudio subraya que dicha percepción condiciona la gestión tributaria corporativa, resaltando la necesidad de adoptar respuestas estratégicas sólidas y una adecuada gestión reputacional ante entornos fiscales más exigentes.

En Ecuador, Cumbicos et al. (2023) desarrollaron una investigación con el objetivo de analizar la relevancia del control interno contable en la administración empresarial. El estudio, de enfoque cualitativo y diseño documental-bibliográfico, se basó en la revisión de fuentes confiables para establecer una conexión teórico-práctica. Los hallazgos demostraron que un sistema de control contable interno bien implementado incrementa la eficacia operativa, la credibilidad de los informes financieros y la adherencia a las normativas vigentes. Se concluyó

que este mecanismo es clave para resguardar los activos, asegurar la exactitud de la información contable y respaldar un proceso de toma de decisiones sólido, destacando el papel del auditor interno.

En México, García & Castillo (2023) realizaron una investigación cuyo objetivo fue analizar cómo la capacitación, la planificación estratégica, la tecnología y los aspectos financieros influyen en la permanencia y crecimiento de las MiPymes. La metodología aplicada incorporó análisis descriptivos, estadísticas de posición y variabilidad, junto con la utilización del Análisis de Componentes Principales (ACP) para facilitar la simplificación e interpretación de los datos. Los resultados evidenciaron que la capacitación integral genera mejoras organizacionales y económicas, resaltando la necesidad de invertir en tecnología y desarrollo del talento humano. Se concluyó que una adecuada planificación y gestión operativa-tecnológica es clave para la sostenibilidad de las MiPymes mexicanas.

En República Checa, Jedlička (2023) llevó a cabo una investigación con el objetivo de examinar la relación entre los aumentos percibidos en la agresividad de las auditorías fiscales y su impacto en los esfuerzos de planificación tributaria, así como en la calidad de los marcos de control fiscal interno en las empresas. El estudio, de enfoque cuantitativo y diseño transversal, se basó en una encuesta tipo Likert aplicada a 294 empresas de 36 países. Los resultados evidenciaron que las organizaciones gestionan la agresividad fiscal percibida a través de una mejor planificación, asignación de recursos y fortalecimiento de controles. Se concluyó que dicha interacción es compleja y relevante para profesionales y formuladores de políticas tributarias.

En México, Molina et al. (2023) desarrollaron una investigación con el objetivo de confirmar cómo los factores de gestión empresarial, innovación y acceso al financiamiento influyen en la resiliencia de las MiPymes. La investigación empleó un enfoque cuantitativo mediante modelización de ecuaciones estructurales, aplicada a una muestra de 1,416 MiPymes

ubicadas en el estado de Guanajuato. Los resultados demostraron que una adecuada gestión, junto con la innovación y el financiamiento, fortalece la capacidad de adaptación y sostenibilidad de estas empresas. Se concluyó que la gestión empresarial constituye un elemento fundamental para su resiliencia, destacando la necesidad de estrategias que refuercen su competitividad.

En Colombia, Rodríguez et al. (2023) realizaron una investigación cuyo objetivo fue analizar la gestión empresarial en el sector de proveeduría y suministros de construcción en la ciudad de Riohacha. El estudio utilizó un diseño no experimental, transeccional y de campo, con enfoque descriptivo. Se aplicó un censo poblacional a 19 empleados, mediante una encuesta tipo cuestionario con escala Likert. Los resultados destacaron la importancia de una adecuada gestión financiera, altos niveles en indicadores de gestión empresarial y estrategias efectivas. Se concluyó que una gestión integral y orientada al entorno es clave para la sostenibilidad empresarial.

En Ecuador, Ruiz et al. (2023) desarrollaron una investigación con el objetivo de analizar la planificación tributaria como una herramienta clave para maximizar beneficios fiscales y económicos, destacando su relevancia en el contexto de América Latina. La metodología adoptada fue de enfoque mixto, con diseño no experimental, descriptivo-explicativo, utilizando los métodos analítico-sintético. Los resultados evidenciaron la importancia de la planificación tributaria en la administración económica y tributaria, además de resaltar la urgencia de aplicar medidas estratégicas eficaces. Se concluyó que una planificación tributaria ética y legal contribuye al funcionamiento óptimo del sistema financiero y al desarrollo económico sostenible de un país.

En Ecuador, Salazar & Rodríguez (2023) llevaron a cabo un estudio con el propósito de establecer de qué manera la gestión administrativa incide en el crecimiento empresarial de las MiPymes del rubro de abarrotes de Jipijapa. La investigación empleó un enfoque no

experimental, con diseño de campo y documental, aplicando métodos inductivo-deductivo y bibliográfico. Se encuestó a 172 propietarios de MiPymes para recopilar datos relevantes. Los resultados evidenciaron que factores como la perseverancia, experiencia, visión empresarial, innovación, comunicación y uso adecuado de recursos humanos y tecnológicos fortalecen el crecimiento empresarial. Se concluyó que una gestión administrativa eficiente es clave para el desarrollo sostenible de estas empresas.

En México, Guizada (2024) desarrolló una investigación con el objetivo de fortalecer el rendimiento laboral en el Hostal San José Potosí mediante la implementación de un plan de asesoramiento empresarial fundamentado en el modelo GROW. La metodología aplicada fue un diseño pretest-postest, que incluyó un diagnóstico inicial, la ejecución del programa y una evaluación comparativa de los resultados. Los hallazgos evidenciaron mejoras significativas en la satisfacción laboral, participación en decisiones, comunicación, autonomía, desarrollo de habilidades y alineación con los objetivos organizacionales. Se concluyó que el programa de coaching fortaleció las competencias del personal, incrementó la motivación y promovió un ambiente laboral más positivo y productivo.

En México, Muñoz & Briones (2024) realizaron una investigación con el propósito de analizar las relaciones internas de una empresa social indígena dedicada al turismo de naturaleza en el Valle del Mezquital, Hidalgo, identificando disfuncionalidades en la transmisión de conocimientos orientados al desarrollo de capacidades. La metodología empleada fue el enfoque de sistemas suaves, con el objetivo de construir un modelo conceptual que abordara integralmente el funcionamiento ideal del sistema organizacional. Los hallazgos evidenciaron falta de coordinación, escaso interés en la formación y débil colaboración entre miembros. Se concluyó que esta metodología resulta fundamental para comprender la complejidad del capital social indígena y proponer mejoras estructurales efectivas.

1.4.2. Nacionales

1.4.2.1. Análisis tributario. Melgar (2021) desarrolló una investigación con el propósito de analizar el beneficio tributario del Reintegro Tributario en la región selva, específicamente en Loreto, con el fin de determinar si su eliminación y sustitución por un fideicomiso fue la medida más adecuada; la metodología utilizada de enfoque cualitativo, de tipo aplicada, diseño descriptivo, nivel exploratorio, se utilizó la técnica de revisión documental, entrevistas a expertos en materia tributaria, los instrumentos utilizados incluyeron guías de entrevistas y análisis de documentos oficiales; los resultados revelaron la necesidad crítica de evaluar los beneficios tributarios en diversas regiones, analizando su efectividad en cumplir objetivos y su impacto en la recaudación tributaria; tuvo como conclusión señalar que el Reintegro Tributario en la Región Selva no cumple su propósito inicial, cuestionando su capacidad para impulsar inversión y desarrollo económico, se destaca la importancia de evaluar críticamente estos beneficios tributarios para decisiones fundamentadas en política fiscal.

Pinedo et al. (2022) desarrollaron una investigación con el propósito de analizar la evasión tributaria a nivel internacional y nacional, identificando los factores que la causan, así como las cualidades de los buenos contribuyentes y las estrategias aplicadas para reducir la evasión; la metodología utilizada se basó en recopilar información de artículos científicos de revistas indexadas como Scopus, Redalyc y Scielo, mediante análisis y revisión de literatura, utilizando palabras clave y criterios de selección específicos; los resultados de la investigación sobre la evasión tributaria resultan esenciales para enfrentar esta problemática de forma eficaz, implementando medidas que promuevan un comportamiento fiscal responsable y contribuyan al desarrollo de la economía; tuvo como conclusión la relevancia de enfrentar la evasión fiscal desde un enfoque integral, teniendo en cuenta tanto las causas que la originan como las medidas eficaces para combatirla y su impacto en los contextos social y financiero.

Pérez (2022) llevó a cabo una investigación con el propósito de analizar los aspectos fiscales y contables vinculados a las resoluciones de intendencia no admitidas en la solicitud del SFMB de la empresa Agrícola S.A.C.; la metodología de enfoque cualitativo, con un diseño no experimental y un nivel exploratorio; la muestra se centró en todas las resoluciones de intendencia improcedentes, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico; los resultados permitieron obtener una visión detallada del contexto tributario y contable, y evidenciaron el impacto de dichas resoluciones en la disponibilidad de liquidez de la compañía; las conclusiones destacan la importancia de un análisis fiscal y contable riguroso en las organizaciones, especialmente en escenarios donde la solvencia puede verse afectada por decisiones administrativas emitidas por entidades como la SUNAT.

Noa (2023) desarrolló una investigación con el propósito de establecer la relación entre el cumplimiento de las obligaciones fiscales y las infracciones tributarias en la empresa ABC S.A.C.; la metodología de enfoque cuantitativo, diseño no experimental descriptivo-exploratorio; la muestra abarcó los registros y datos de los años 2019 y 2020, se emplearon técnicas de recopilación de información utilizando un cuestionario como instrumento; los resultados demostraron una correlación entre el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales y la ocurrencia de infracciones tributarias; tuvo como conclusión respaldar la hipótesis de que un mayor cumplimiento de las obligaciones fiscales se asocia con una mayor incidencia de infracciones tributarias, lo que sugiere la necesidad de adoptar enfoques más holísticos en la gestión tributaria para fomentar un mejor cumplimiento.

Laguna et al. (2024) llevaron a cabo un estudio con el propósito de identificar la relación entre la fiscalización de la evasión tributaria y la estabilidad económica dentro de un entorno comercial, concretamente en el mercado Colonial Center ubicado en Bellavista, Callao, Perú; la metodología adoptada de enfoque cuantitativo, con un tipo de investigación aplicado y un diseño correlacional; la muestra estuvo conformada por 87 comerciantes, seleccionados a partir

de un total de 96; se empleó la técnica de encuesta y un cuestionario como instrumento; los resultados mostraron una relación moderada ($\alpha = 0.784$) entre el control de la evasión tributaria y la sostenibilidad económica, sugiriendo que un mayor control en la recaudación fiscal contribuye a una mejor sostenibilidad de los negocios; en conclusión, se evidenció que la mejora en el control de la evasión tributaria no solo beneficia al Estado, sino que también potencia la capacidad de los emprendedores para mantener y desarrollar sus actividades económicas de manera sostenible.

Ruiz (2024) desarrolló una investigación con la finalidad de analizar la relación de la población tributaria en Perú y su impacto en la recaudación nacional, considerando la relevancia de las grandes empresas; la metodología de tipo exploratorio, diseño no experimental de nivel descriptivo; la muestra se compuso de contribuyentes registrados en la SUNAT, y se aplicaron técnicas de análisis cuantitativo mediante encuestas y revisión de datos estadísticos; los resultados revelaron que existe una correlación significativa entre el aumento de la formalización de empresas y la mejora en la recaudación tributaria, evidenciando que un número reducido de grandes contribuyentes representa una parte considerable de los ingresos fiscales; en conclusión, se destaca la necesidad de implementar políticas que fomenten la formalización de empresas y la educación tributaria, lo que podría extender la base tributaria y poder mejorar la recaudación nacional en el Perú.

Tucto & Cupe (2024) desarrolló una investigación con el objetivo de analizar las implicancias de la elusión y evasión tributaria de la Región Amazónica; la metodología de enfoque cualitativo con un tipo de investigación descriptiva, utilizando un diseño no experimental correlacional de nivel descriptivo, y se llevó a cabo un análisis de datos públicos relacionados con la evasión y elusión tributaria en la región; la muestra incluyó datos fiscales relevantes, y se emplearon técnicas de recolección de información a través de la revisión de documentos legislativos y estudios previos; los resultados revelaron que la tasa de evasión

tributaria en algunas áreas de la Amazonía alcanza hasta el 80%, lo que indica una desconexión significativa entre los incentivos fiscales otorgados y la recaudación real; en conclusión, el estudio sugiere que es urgente revisar y ajustar los beneficios fiscales actuales, fortalecer los mecanismos de control fiscal y promover la formalización de negocios para mejorar la recaudación y fomentar un desarrollo económico sostenible en la región.

Ventura et al. (2024) desarrollaron una investigación con el objetivo de describir la influencia de la evasión tributaria en la recaudación fiscal; la metodología de enfoque cualitativa, tipo descriptiva y un diseño no experimental de nivel exploratorio, y la muestra se compone de 50 fuentes consultadas, incluyendo artículos científicos y trabajos previos; la técnica utilizada es el metaanálisis, y el instrumento consiste en la verificación sistemática de la literatura; los resultados revelan que la evasión tributaria presenta desafíos significativos, como la falta de cultura tributaria y la insatisfacción con el sistema fiscal, lo que contribuye a la informalidad económica y limita los recursos del Estado; en conclusión, se destaca la necesidad de abordar la evasión tributaria de manera integral, promoviendo la educación tributaria y fortaleciendo la administración fiscal para mejorar la recaudación y viabilizar la implementación de políticas públicas y servicios sociales.

Quispe (2025) realizó una investigación con el propósito de analizar como la administración fiscal influye en la mejora del desempeño de las MiPymes del sector textil ubicadas en Gamarra, Lima; la investigación de enfoque mixto, con diseño no experimental, aplicándose a una muestra de 72 empresas; Los hallazgos evidenciaron una fuerte correlación entre las variables analizadas, indicando que una adecuada gestión tributaria influye positivamente en el rendimiento empresarial; en consecuencia, se concluye que una gestión tributaria no solo asegura el cumplimiento fiscal, sino que también fortalece la sostenibilidad, competitividad y uso racional de los recursos en las MiPymes del sector textil.

1.4.2.2. Planificación Fiscal. Choy et al. (2023) realizaron un estudio con el propósito de determinar el efecto de la gestión empresarial sobre la rentabilidad en la empresa DYNAMO GROUP E.I.R.L., durante el año 2019; la metodología de enfoque no experimental con diseño descriptivo, una muestra de 15 trabajadores; se emplearon técnicas como la entrevista, la encuesta y la observación, junto con sus instrumentos; los resultados mostraron una relación positiva de intensidad moderada entre la administración organizacional y la rentabilidad, respaldada por un índice de correlación de 0.628 y un valor $p=0.012$, considerado estadísticamente significativo; se concluyó que una óptima administración organizacional favorece el incremento de la rentabilidad, destacando la importancia de aplicar prácticas de gestión efectivas para fortalecer el rendimiento financiero de las entidades.

Flores (2023) realizó un estudio con el propósito de examinar el impacto de la planificación en la proyección competitiva de una entidad financiera municipal en Lima Metropolitana; el método utilizado se basó en un enfoque cuantitativo, de naturaleza básica y con un diseño de investigación no experimental; la muestra conformaba 60 personas, se aplicaron dos encuestas estructuradas; los resultados del estudio demostraron una relación positiva, lo cual sugiere que una correcta formulación de estrategias organizacionales ejerce una influencia relevante en la consolidación comercial de la empresa; se concluyó que la aplicación adecuada de modelos y herramientas de gestión en la etapa de planificación estratégica aporta significativamente al fortalecimiento del posicionamiento institucional y al logro de las metas organizacionales.

López (2023) realizó una investigación con el propósito de establecer la relación entre la administración organizacional y el nivel de competitividad en el ámbito hotelero; el método utilizado se basó en un enfoque cuantitativo, de naturaleza básica y con un diseño de investigación no experimental; la muestra conformaba 60 empresas del rubro hotelero, a las cuales se aplicaron dos cuestionarios previamente validados; los resultados evidenciaron una

relación significativa con un coeficiente de correlación de 0,937; a partir de ello, se concluyó que una gestión empresarial eficiente basada en la organización, planificación, dirección y control incide directamente en la competitividad del sector hotelero, siendo un factor clave para su desempeño y éxito sostenido.

Romero et al. (2023) desarrollaron un estudio con la finalidad de evaluar el impacto del planeamiento estratégica sobre la gestión municipal de los trabajadores en la provincia del Callao durante el año 2023; el método utilizado se basó en un enfoque cuantitativo, de carácter básica, con un alcance explicativo, diseño metodológico no experimental y un corte transversal con enfoque correlacional-causal; la muestra estaba compuesta por 132 trabajadores municipales, a quienes se aplicaron encuestas mediante dos cuestionarios previamente validados; los resultados indicaron que la gestión municipal presentaba una dependencia del 50,3 % respecto al planeamiento estratégico, lo que evidencia una influencia significativa entre ambas variables; la investigación concluyó que el planeamiento estratégico desempeña un rol crucial en el fortalecimiento de la gestión municipal, siendo un factor determinante para la mejora del desempeño institucional.

Roque (2023) realizó una investigación con la finalidad de establecer el vínculo entre la aplicación del planeamiento estratégico y el crecimiento empresarial de la empresa Expreso GRAEL en el contexto posterior al COVID-19, durante el año 2021; el método utilizado se basó en un enfoque cuantitativo, de carácter correlacional con un alcance explicativo y diseño metodológico no experimental; se aplicó una encuesta como técnica validada por expertos; la muestra incluyó a 92 colaboradores distribuidos a nivel nacional; los resultados revelaron una relación significativa entre la implementación del planeamiento estratégico y el desarrollo empresarial, destacando que los análisis interno y externo tienen un efecto positivo en el crecimiento organizacional; la investigación concluyó que una planificación estratégica

eficiente representa un componente esencial para fomentar el crecimiento y fortalecer la capacidad competitiva de las organizaciones en contextos dinámicos y desafiantes.

Valero (2023) realizó un estudio con el propósito de identificar el vínculo entre la planificación estratégica y la administración pública en una entidad municipal; el método utilizado se basó en un enfoque cuantitativo, de carácter básica, un alcance descriptivo-correlacional, diseño metodológico no experimental y un corte transversal; la población estaba compuesta por 100 funcionarios municipales, a quienes se aplicaron dos cuestionarios; los hallazgos mostraron una asociación directa de intensidad media entre la elaboración de estrategias y una percepción elevada respecto a la administración institucional; se concluyó que la planificación estratégica es un elemento clave para una administración eficaz, al permitir definir metas claras, asignar recursos y diseñar acciones efectivas.

Alarcón (2024) realizó un estudio con la finalidad de identificar el vínculo entre la administración institucional y la competitividad en un gobierno local de la provincia de Chincheros, durante el año 2023; el método utilizado se basó en un enfoque cuantitativo, de alcance correlacional, diseño metodológico no experimental; la muestra estaba conformada por 111 usuarios, se utilizó cuestionario como instrumento; los resultados evidenciaron que una gestión eficaz influye en el fortalecimiento institucional y en el perfeccionamiento de la prestación de servicios estatales brindados a la ciudadanía; se concluye que una gestión eficiente desempeña un papel esencial en el aumento del desempeño institucional y en el fortalecimiento de una posición competitiva sostenible en el ámbito municipal.

Bernal (2024) realizó un estudio con el propósito de examinar la influencia de la planificación estratégica en la gestión orientada a resultados en una oficina descentralizada vinculada a un ente regulador del departamento de Lambayeque; el método utilizado se basó en un enfoque cuantitativo, de carácter básica, con un alcance descriptivo, diseño metodológico no experimental y un corte transversal; se empleó la técnica de encuesta y se aplicaron

cuestionarios validados; los hallazgos evidenciaron una relación favorable moderada entre la planificación estratégica y la gestión enfocada en resultados, con un índice de correlación de Pearson de 0.663, lo cual refleja un vínculo relevante entre las variables; la investigación concluyó que tanto la planificación estratégica como la gestión por resultados son elementos claves en la administración pública, ya que inciden directamente en la eficiencia, la efectividad institucional y el proceso de modernización de los organismos gubernamentales.

Castillo (2024) llevó a cabo un estudio con la finalidad de identificar el vínculo entre la planificación estratégica y la administración presupuestal en la Municipalidad de Chao, durante el año 2023; el método utilizado se basó en un enfoque cuantitativo, de carácter básica, con un alcance descriptivo-correlacional, diseño metodológico no experimental; la muestra estaba conformada por 82 trabajadores, a quienes se aplicó una encuesta estructurada como técnica a través de un cuestionario; los resultados evidenciaron que tanto la planificación estratégica como la gestión presupuestaria presentan niveles medios, identificándose correlaciones positivas y estadísticamente significativas: se concluyó que una adecuada planificación estratégica contribuye de forma sustancial a una gestión presupuestaria más eficiente, destacando su relevancia dentro del ámbito de la gestión pública a nivel local.

Izquierdo (2024) llevó a cabo un estudio con la finalidad de examinar el efecto que tiene la planificación estratégica en las inversiones estatales orientadas a reforzar la seguridad ciudadana; el método utilizado se basó en un enfoque cuantitativo, de carácter básica, con un alcance descriptivo, diseño metodológico no experimental y un corte transversal; la muestra estaba conformada de 116 participantes, como técnica una encuesta; los resultados revelaron que el 31,9 % de los participantes identificó una fuerte vinculación entre la planificación estratégica y el gasto público, mostrando una asociación relevante; se concluyó que la planificación estratégica desempeña un papel clave en la orientación y efectividad de las decisiones de inversión pública, especialmente en áreas críticas como la seguridad ciudadana.

1.5. Justificación de la investigación

1.5.1. Justificación metodológica

La justificación metodológica busca demostrar que el enfoque y las técnicas elegidas son apropiados para enfrentar la problemática planteada en el estudio y contribuir a la validez de los resultados obtenidos. Fernández (2020) se refiere a la fundamentación que se proporciona al proponer o desarrollar un nuevo método o estrategia para obtener conocimiento. Esta justificación resulta pertinente cuando se diseña una herramienta distinta para recopilar o examinar información, o se propone un enfoque metodológico que facilite una mejor comprensión de una población o variable determinada.

1.5.2. Justificación teórica

La justificación teórica es especialmente importante donde el objetivo principal es aportar al desarrollo del saber en un área determinada, identificando y llenando vacíos en la literatura existente. Según Fernández (2020) señala que esta justificación se utiliza cuando la investigación busca fomentar el debate académico sobre conocimientos previos, comparando teorías, resultados o proponiendo nuevas visiones epistemológicas.

1.5.3. Justificación práctica

La investigación se considera justificada prácticamente cuando su desarrollo ayuda a abordar un problema específico y se destaca que los trabajos de investigación de pregrado suelen tener un enfoque práctico, orientado a la aplicación de los resultados en contextos concretos. Fernández (2020) esta justificación se refiere a la fundamentación que se proporciona cuando un estudio genera aportes directos o indirectos relacionados con una problemática real.

1.5.4. Justificación social

La justificación social tiene como objetivo destacar la relevancia del estudio dentro del entorno social y su capacidad para promover transformaciones favorables en la comunidad. Fernández (2020) define como la fundamentación que se proporciona cuando un estudio tiene relevancia y trascendencia para la sociedad. Esto implica que la investigación debe demostrar su capacidad para abordar problemas que afectan a grupos sociales, contribuyendo al bienestar social o al empoderamiento de comunidades vulnerables.

1.6. Limitaciones de la investigación

Según Salas (2019) las limitaciones son factores que afectan el desarrollo y los resultados de una investigación, y que no pueden ser totalmente controlados por el investigador; por ello deben explicarse para garantizar transparencia y validez científica.

En esta investigación se identificaron diversas limitaciones que deben considerarse al interpretar los resultados. En primer lugar, el tiempo disponible del investigador fue reducido debido a responsabilidades personales y laborales, lo que afectó el ritmo de avance del estudio. Esta situación es común en investigaciones realizadas en contextos con recursos limitados, tal como lo señala Salas (2019).

Asimismo, el acceso restringido a información tributaria, económica y financiera limitó la posibilidad de profundizar en ciertos análisis estadísticos. Esta escasez de datos confiables coincide con lo expuesto por Salas (2019) quien indica que en el Perú persiste una débil cultura científica y una limitada disponibilidad de información para la investigación.

Finalmente, el uso de encuestas como técnica de recolección de datos pudo haber afectado la precisión de los resultados, debido a la posible influencia de la deseabilidad social y otros sesgos en las respuestas. Según Salas (2019) garantizar la confiabilidad del autoinforme es uno de los principales desafíos metodológicos en las ciencias sociales.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar la influencia del análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

1.7.2. Objetivos específicos

- Determinar la influencia del sistema tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.
- Determinar la influencia de las obligaciones tributarias en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.
- Determinar la influencia del cumplimiento tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

1.8. Hipótesis

1.8.1. Hipótesis general

El análisis tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

1.8.2. Hipótesis específicas

- El sistema tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.
- Las obligaciones tributarias influyen significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.
- El cumplimiento tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco conceptual

2.1.1. *Análisis tributario*

Dixon (1972) define el análisis fiscal como el estudio de las políticas fiscales de un gobierno, evaluando su impacto en el desempeño económico y la gestión de los recursos públicos. Se aborda desde dos enfoques: el análisis del margen presupuestario, que examina la relación entre la renta y el gasto público, permitiendo aumentos solo con ajustes tributarios, y el análisis del impulso, que mide el efecto de medidas fiscales discretionales comparando incrementos fiscales con un sistema estándar.

Desde la perspectiva del Servicio de Impuestos Internos (2003), el análisis fiscal se refiere a la evaluación y estudio de la normativa tributaria, observando su impacto en la recaudación, la evasión tributaria y la observancia de los deberes impositivos. Este análisis es importante para identificar áreas de mejora en la administración tributaria para desarrollar estrategias que optimicen la eficacia de la fiscalización y el cumplimiento tributario.

Por su parte, Cárdenas & Vargas (2015) define el análisis fiscal como un estudio sistemático de la política fiscal de un Estado, que evalúa cómo las determinaciones vinculadas al uso de los recursos del Estado, la obtención de ingresos tributarios y la administración del endeudamiento gubernamental influyen en la economía. Este proceso permite comprender el impacto de dichas decisiones en la estabilidad económica, el desarrollo y la redistribución de ingresos y riqueza.

Por último, Romero & Colmenares (2021) definen como una evaluación exhaustiva de la estructura del sistema tributario, abarcando la revisión de impuestos, tasas y políticas fiscales aplicadas por el Estado. Este análisis puede incluir la evaluación de legislaciones tributarias, la

identificación del rendimiento en la captación de ingresos fiscales y el estudio del comportamiento de los contribuyentes en relación con sus deberes fiscales.

2.1.1.1. Sistema tributario. Según la Constitución Política del Perú, Art. 118 (1993), el Sistema Tributario peruano, establecido mediante el Decreto Legislativo N.º 771 desde enero de 1994, se concibe como un conjunto estructurado de disposiciones legales, fundamentos doctrinarios y entidades públicas que organizan y regulan las interacciones relacionadas con la imposición, administración y cumplimiento de los tributos en el territorio nacional. De acuerdo con la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, el Estado peruano en sus niveles nacional, regional y local financia sus unidades ejecutoras a través de ingresos tributarios. Este sistema se basa en tres componentes esenciales: la Política Tributaria, formulada por el MEF con el propósito de garantizar el equilibrio fiscal y generar ingresos sostenibles mediante reformas o adecuaciones del régimen impositivo; las Normas Tributarias, contenidas en el Código Tributario, que operativizan dicha política; y la administración fiscal, cuya función recae en la SUNAT como ente responsable de la gestión y supervisión de los tributos a nivel nacional.

Sin embargo, La Ley Marco establece que el sistema tributario peruano está compuesto principalmente por el Código Tributario en primer lugar, y en segundo lugar por los diferentes tributos vigentes en el país (Hernández, 1994). El abogado y profesor expresa su opinión sobre la durabilidad del sistema tributario. Él destaca que las leyes aprobadas, como la Ley Marco del Sistema Tributario, deben ser analizadas para determinar si el sistema tributario es duradero. Además, enfatiza la importancia de que los tributos conformen un conjunto coherente y armónico en un país en un momento dado para considerarse un sistema tributario.

Por otro lado, Ruiz (2017) señala que el sistema tributario nacional consiste en una agrupación de impuestos, contribuciones y tasas, cuyo establecimiento, organización y ejecución se guían por determinados criterios de orientación. Estos criterios se derivan de los

principios constitucionales tributarios y las normativas generales recogidas en el Código Tributario de cada nación.

A. Política tributaria. Arias (2011) conceptualiza la política tributaria como un sistema articulado de acciones y directrices orientadas a organizar el cobro de tributos, con la finalidad de aumentar de forma eficiente y justa los recursos fiscales del Estado. Esta política busca armonizar la necesidad de financiamiento público con el impulso al crecimiento económico y al bienestar social.

Por su parte, Ramírez (2023) define la política tributaria como parte de la política fiscal que se encarga de asignar la carga impositiva y analizar el impacto de los tributos en la economía. Destaca su rol en el desarrollo económico, al regular la distribución de los aportes fiscales. Además, señala que busca cumplir objetivos sociales y económicos, como fomentar la formalización y disminuir la evasión tributaria en el país.

B. Normas tributarias. Ataliba (2023) sostiene que el núcleo esencial de toda disposición jurídica reside en su mandato principal. En el contexto de las normas tributarias, este mandato se expresa como una exigencia que implica el desembolso de una cantidad determinada de recursos monetarios al Estado o a un organismo autorizado por la ley. Dicho de otro modo, la regla básica del derecho tributario es aquella que establece el deber de efectuar una transferencia económica al Estado.

Por su parte, Hensell (2023) resalta que toda norma tributaria debe adherirse a las limitaciones establecidas por la constitución, siguiendo el principio de ninguna imposición sin ley. Esto garantiza que los impuestos solo se puedan cobrar en virtud de una ley previamente establecida, protegiendo así los derechos de los ciudadanos y asegurando la justicia y legitimidad del sistema fiscal.

C. Administración tributaria. Robles (2018) señala que el Estado ejerce su facultad tributaria, estableciendo deberes impositivos a los ciudadanos con la finalidad de obtener los fondos imprescindibles para sustentar la prestación de servicios públicos. En ese marco, cuenta con la capacidad legal para establecer, modificar, eliminar o dejar sin efecto cargas fiscales, así como para conceder exoneraciones, privilegios o estímulos tributarios. La creación de un impuesto genera una relación jurídica entre el Estado y el sujeto obligado. Para ejecutar esta labor de manera eficiente, el Estado se vale de entidades especializadas, siendo las administraciones fiscales las encargadas de supervisar, percibir y efectuar la cobranza de las obligaciones tributarias.

La administración tributaria moderna se concibe esencialmente como un sistema de información que opera dentro de un marco normativo, enfrentando diversos desafíos tanto internos como externos. Su propósito es atender las crecientes expectativas de una sociedad más participativa y exigente en el control de los recursos públicos (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias [CIAT], 2003). Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2024) sostiene que la Administración Tributaria 3.0 representa una etapa avanzada de digitalización, caracterizada por la capitalización de datos y la automatización de procesos, con la finalidad de optimizar la eficacia, la claridad y la justicia en la administración fiscal.

Según la Ley N.º 24829 (1988), publicada en el diario El Peruano, se constituyó la Superintendencia Nacional de Aduanas como un organismo público descentralizado adscrito al Sector Economía y Finanzas. La SUNAT es el ente estatal autorizado para encargarse de la gestión de los tributos internos y los derechos arancelarios, siendo responsable de su administración integral, lo que abarca funciones como la recaudación, determinación, control y aplicación de sanciones en materia tributaria.

2.1.1.2. Obligaciones tributarias. Eduardo & Saran (2012) definen las obligaciones tributarias como las responsabilidades legales que deben asumir los contribuyentes para acatar las disposiciones fiscales impuestas por el Estado. Estas responsabilidades comprenden, entre otras, la entrega oportuna de declaraciones juradas, el cumplimiento en el pago de los tributos correspondientes y la participación en los procedimientos de fiscalización.

Soledispa y Moreira (2023) definen las obligaciones fiscales como la relación legal que se establece entre el Estado y los sujetos obligados al pago de tributos, la cual impone el deber de realizar una contraprestación en efectivo, bienes o servicios una vez ocurrido el hecho imponible. Esta relación permite al Estado efectuar la recaudación tributaria a través de mecanismos de control y cumplimiento normativo, cuya transgresión puede conllevar la aplicación de las sanciones correspondientes.

Peña et al. (2022) enfatizan que el cumplimiento de estas obligaciones tributarias es crucial para la gestión pública, ya que permite al Estado financiar sus gastos corrientes, infraestructura y otros compromisos necesarios para el desarrollo nacional. Además, destacan que la falta de sensibilización y educación en este ámbito puede llevar a una baja participación de los jóvenes en el cumplimiento de sus responsabilidades tributarias futuras.

A. Obligaciones formales. Mancilla & Parada (2017) definen las obligaciones formales como cargas que los contribuyentes deben cumplir para facilitar a la autoridad fiscal la verificación del cumplimiento tributario. Estas obligaciones, que no están directamente relacionadas con el pago de impuestos, hacen que el contribuyente colabore en la supervisión y control del acatamiento de las disposiciones fiscales.

Según Arias y Bejarano (2023), las obligaciones formales constituyen mecanismos que permiten a la administración tributaria verificar y corroborar los importes abonados por los contribuyentes, además de identificar su situación económica y personal. Estas comprenden

acciones tales como la entrega de declaraciones juradas, la generación de comprobantes de pago y la conservación de libros o documentos contables, entre otras.

B. Obligaciones sustanciales. Pinillos (2019) define las obligaciones sustanciales como aquellas relacionadas con la obligación principal del sujeto pasivo de pagar un tributo al sujeto activo del gravamen, generalmente el Estado. Estas responsabilidades suponen el desembolso de una cantidad de dinero y se sustentan en la responsabilidad de aportar al sostenimiento de los gastos e inversiones públicas dentro de un entorno de equidad y justicia. Las obligaciones sustanciales son fundamentales en el sistema tributario, ya que garantizan que los ciudadanos contribuyan al financiamiento del Estado mediante el pago de impuestos.

2.1.1.3. Cumplimiento tributario. Se refiere a la adherencia de los contribuyentes a las normas fiscales, influenciado por diversos factores sociales, psicológicos y culturales. La intención de cumplir con las obligaciones tributarias se basa en actitudes y normas subjetivas, donde influyen tanto los incentivos internos como los estímulos externos, junto con el grado de compromiso y la percepción de justicia, juegan un papel crucial. Un alto nivel de poder y confianza en la autoridad fiscal contribuye a un mayor cumplimiento (Barberán et al., 2020).

Según Calderón (2020) el cumplimiento tributario comprende el conjunto de obligaciones y responsabilidades que deben cumplir tanto los ciudadanos como las empresas en relación con el abono de tributos y la entrega de reportes fiscales. Este proceso requiere una correcta declaración de ingresos, el pago puntual de tributos y la provisión de información precisa a la administración tributaria. Un cumplimiento tributario adecuado es fundamental para asegurar la sostenibilidad del sistema fiscal, fomentar la equidad en la carga tributaria y contribuir al financiamiento de servicios públicos, lo cual, a su vez, promueve el bienestar social y la estabilidad económica.

Guerrero (2021) sostiene que el cumplimiento tributario conlleva que los contribuyentes deben calcular el importe del tributo a abonar y efectuar dicho pago dentro de los plazos legales, además de acatar tanto los deberes sustanciales como los procedimentales establecidos por la normativa fiscal, conforme a lo dispuesto en el Código Tributario. Por su parte, Aquino (2022) señala que el cumplimiento fiscal alude al deber de los contribuyentes de acatar las disposiciones contenidas en la normativa tributaria. Esto no solo abarca el pago de impuestos, sino también el seguimiento de diversas exigencias formales, tales como la entrega de declaraciones informativas, la retención de tributos cuando corresponda y la adecuada interpretación del marco legal tributario.

A. Conciencia tributaria. Cárdenas (2020) define la conciencia tributaria como el entendimiento y aprecio que posee la población respecto al papel social de los tributos y al deber de contribuir al sostenimiento del Estado. Esta conciencia no solo supone el reconocimiento de la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales, sino también la asimilación de principios como la equidad, el apoyo mutuo y la colaboración dentro del entorno tributario.

Por otro lado, Olguín y Picón (2022) argumentan que la conciencia tributaria también alude al acatamiento espontáneo de los deberes fiscales, sin que sea necesario que la autoridad tributaria recurra a acciones forzosas o genere obediencia motivada por el miedo a castigos. Es decir, se pretende que los contribuyentes observen la normativa fiscal de manera consciente y con sentido de responsabilidad.

B. Cultura tributaria. Seminario et al. (2022) indican que la cultura tributaria cumple una función significativa en la obtención de recursos fiscales y en la estabilidad financiera de la nación. No obstante, el ejercicio efectivo de las responsabilidades tributarias no ha logrado consolidarse en el Perú, debido a que el país presenta elevados niveles de informalidad, elusión

impositiva y un desconocimiento extendido sobre las prestaciones y beneficios que proporciona el Estado.

Por otro lado, Romero (2023) describe la cultura tributaria como el sistema de valores, hábitos y comportamientos comunes entre los integrantes de una comunidad respecto al cumplimiento de los deberes fiscales y al ejercicio de los derechos ciudadanos vinculados. Señala que la solidez de esta cultura depende del nivel de conciencia, respuesta y resistencia de la ciudadanía frente a las obligaciones fiscales derivadas de sus actividades económicas. Asimismo, Romero enfatiza que la formación y el fortalecimiento del rol ciudadano son fundamentales para promover el cumplimiento fiscal, sugiriendo que las estrategias educativas pueden resultar eficaces para mejorar la cultura tributaria en la colectividad.

2.1.2. Planificación Fiscal

Según Villanueva (2013) sostiene que la planificación empresarial es esencial para garantizar la continuidad en el tiempo y alcanzar un éxito duradero. Aquellas organizaciones que planifican adecuadamente logran cumplir sus metas, dado que esta actividad representa una función clave de la administración en todos sus niveles. Planificar implica definir con anticipación un curso de acción, evaluar las decisiones por tomar y establecer quién las ejecutará, permitiendo anticiparse a escenarios y seleccionar la mejor alternativa disponible.

Riojas et al. (2023) señalan que la planificación fiscal se entiende como una estrategia empresarial orientada a mejorar la eficiencia de la carga impositiva mediante una organización adecuada de las operaciones contables y fiscales. Este procedimiento requiere interpretar y aplicar la normativa tributaria de forma que se potencien los beneficios fiscales y se reduzcan los riesgos vinculados a posibles contingencias fiscales. En el sector de la industria de golosinas, la planificación tributaria resulta clave para afrontar las exigencias del entorno fiscal y asegurar el cumplimiento de las responsabilidades impositivas.

Durán y Torres (2024) sostienen que las modificaciones al sistema tributario constituyen un instrumento fundamental para la planificación fiscal, dado que pueden incidir en la conducta de los contribuyentes, optimizar la captación de recursos públicos y fortalecer una cultura de responsabilidad fiscal. Estas transformaciones no solo persiguen incrementar los ingresos fiscales, sino que también tienen la capacidad de redefinir el vínculo entre el Estado y los ciudadanos, impulsando un clima de mayor cooperación y compromiso en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

2.1.2.1. Gestión tributaria. Nuñez (2023) define la administración tributaria empresarial como el conjunto de tareas y procedimientos que una organización debe ejecutar para atender sus responsabilidades fiscales de forma eficiente y eficaz. Esto abarca la adecuada presentación y liquidación de tributos, así como la adopción de un sistema de control interno que facilite la supervisión precisa de las actividades financieras y fiscales.

Prince (2023) afirma que la gestión tributaria es una labor administrativa que comprende múltiples fases, orientada a elevar el bienestar de la ciudadanía a través de una eficiente captación de fondos públicos. En este marco, se entiende como el conjunto de procedimientos administrativos, técnicos y jurídicos que lleva a cabo la administración fiscal con el propósito de garantizar que los contribuyentes cumplan sus deberes tributarios de manera voluntaria y puntual.

A. Manual de procedimientos. Herrera et al. (2021) definen el Manual de Procedimientos Tributarios como un documento que sistematiza pasos, normas y responsabilidades para cumplir obligaciones fiscales, asegurando la correcta ejecución de declaraciones, pagos y auditorías de impuestos. Facilita la consistencia interna y minimiza riesgos de sanciones al garantizar que las operaciones tributarias se realicen eficientemente según la legislación vigente.

Retegui (2022) destaca que la importancia de un Manual Práctico de Procedimiento Tributario reside en proporcionar una guía clara sobre el cumplimiento fiscal. Al detallar procedimientos, plazos y normativas, facilita la gestión adecuada de impuestos, previene errores y sanciones, y promueve la estandarización y eficiencia en la administración tributaria, crucial para mantener la conformidad con la legislación vigente.

Loayza & Jaramillo (2023) describen el Manual de Procedimientos de Control Interno como un documento que detalla procedimientos para la ejecución de procesos y actividades internas en una organización. Su objetivo es alcanzar metas empresariales y mejorar la gestión administrativa, delimitando funciones del personal, optimizando tiempos de proceso, y asegurando una gestión eficiente en las áreas administrativa, contable y tributaria.

B. Decisiones estratégicas. Planellas & Muni (2015) señalan que las empresas se forman a partir de las decisiones diarias de sus directivos, pero las decisiones estratégicas, que tienen un impacto, son las más importantes, es fundamental que los directivos piensen y actúen estratégicamente, combinando arte y ciencia en sus decisiones para lograr éxito.

Según el Institut de Formació Contínua (2023), las decisiones estratégicas en una empresa son aquellas que se planifican y analizan minuciosamente con el fin de alcanzar objetivos a largo plazo. Estas decisiones requieren una considerable inversión de recursos y, a menudo, implican cambios significativos en la organización, lo que las convierte en decisiones complejas con un impacto estructural en la compañía.

2.1.2.2. Gestión de Riesgos. Recio (2018) propone una gestión de riesgos integral y sistemática que no solo identifica y gestiona riesgos, sino que también fomenta un cambio en la cultura tributaria de los trabajadores por cuenta propia. Este enfoque continuo y adaptativo busca prevenir, mitigar y minimizar riesgos asociados al incumplimiento fiscal, promoviendo una mayor disciplina y cultura tributaria entre los contribuyentes.

Lozano y Narváz (2021) señalan que los efectos del riesgo impositivo abarcan las consecuencias del incumplimiento tributario y una gestión fiscal deficiente, como el aumento de sanciones, la detección de errores y fraudes mediante auditorías, incertidumbre en la planificación financiera, y daño a la reputación empresarial. La falta de una auditoría adecuada puede complicar la gestión de riesgos, subrayando la necesidad de un control fiscal riguroso para mantener la estabilidad financiera y reputacional de la empresa.

Gutama y Torres (2024) enfatizan que identificar riesgos y oportunidades en la auditoría de cumplimiento tributario es esencial para las organizaciones, ya que permite anticipar y mitigar incumplimientos fiscales, evitando sanciones y problemas legales que podrían afectar su estabilidad financiera y reputación. Facilita la optimización de la gestión tributaria, mejora procesos fiscales, y aumenta la transparencia, generando confianza entre inversores y partes interesadas.

Carrasco & Erazo (2021) destacan que la identificación, prevención y detección de contingencias fiscales son cruciales para las organizaciones, ya que permiten reconocer y mitigar riesgos asociados al incumplimiento normativo. Esto evita sanciones y auditorías desfavorables, asegura el cumplimiento normativo, y optimiza los procesos contables. Estas prácticas son vitales para la estabilidad social y económica, convirtiendo la gestión tributaria en un pilar clave para la sostenibilidad y el crecimiento empresarial.

A. Evaluación de riesgos. Callohuanca y Flores (2020) plantean que la evaluación de riesgos consiste en comprobar que se estén acatando correctamente los deberes fiscales, que los libros contables se presenten de forma adecuada y que los tributos se cancelen conforme a la normativa vigente. Asimismo, esta evaluación tiene como finalidad establecer el derecho tributario que corresponda, ya sea en beneficio del erario o del contribuyente

Según Sobrado (2023) los riesgos tributarios comprenden discrepancias, equivocaciones o actos ilícitos relacionados con el acatamiento de los deberes impositivos por parte de una organización, lo que puede derivar en penalidades o pagos adicionales. La auditoría fiscal preventiva resulta fundamental para detectar y reducir dichos riesgos, ya que permite a las empresas rectificar sus declaraciones antes de cualquier fiscalización. De este modo, se evitan sanciones y se optimiza la toma de decisiones gerenciales al proporcionar una mayor claridad sobre la situación tributaria de la entidad.

B. Control interno. Según Shapiama et al. (2021) el control interno es un sistema integral diseñado para generar valor, garantizar la efectividad y el rendimiento óptimo de los procesos operativos, y asegurar la exactitud de la información contable junto con el cumplimiento de las normativas legales. Este sistema incluye la ejecución de políticas organizacionales, el suministro de datos confiables que respalden el proceso de decisión, la salvaguarda de los recursos, la identificación de riesgos, así como el fortalecimiento del funcionamiento operativo, contribuyendo a reducir amenazas y alcanzar los objetivos.

Dugllay y Torres (2023) destacan que el control interno representa un conjunto estructurado de directrices, procesos y acciones destinadas a asegurar el buen desempeño operativo, la fidelidad de los datos contables y la conformidad con las disposiciones legales. Este instrumento resulta esencial para perfeccionar la gestión tributaria, anticiparse a eventuales contingencias fiscales y sustentar decisiones estratégicas sólidas, reflejando un compromiso activo con la responsabilidad tributaria y fortaleciendo la labor de fiscalización.

2.1.2.3. Asesorías especializadas. Lozano (2009) destaca la importancia de la consultoría en empresas familiares, subrayando su papel en abordar las complejidades entre dinámicas familiares y organizacionales. La consultoría especializada es clave para corregir relaciones deterioradas, fomentar la comunicación y establecer confianza, esenciales para el éxito. Además, la preparación y actualización del consultor son fundamentales para asegurar intervenciones exitosas y promover el desarrollo y adaptación de las familias empresarias.

Pérez et al. (2017) definen la asesoría como una forma organizativa que articula de manera coherente y sistemática las acciones de superación y preparación de directivos en el contexto educativo. Se centra en abordar de manera diferenciada los problemas profesionales específicos de cada puesto dentro de la estructura de dirección institucional. Además, la asesoría proporciona corrección, complementación y actualización de conocimientos, habilidades y hábitos a los miembros de la institución educativa.

Según Álvarez y Jiménez (2020) los servicios de consultoría y asesoramiento representan instrumentos clave en el fortalecimiento empresarial, al actuar como catalizadores del desarrollo empresarial. Estas herramientas permiten a las organizaciones mejorar su eficiencia operativa, identificar y aprovechar oportunidades estratégicas, y responder de manera ágil a las dinámicas del entorno. Asimismo, ofrecen procesos formativos, respaldan decisiones fundamentadas, promueven la incorporación de prácticas innovadoras y contribuyen activamente en la solución de dificultades organizacionales.

A. Capacitación tributaria. Durán (2014) relaciona la insuficiencia educativa con la comisión de delitos fiscales en diversas formas. Afirmar que el deterioro de los principios éticos en la sociedad española constituye una causa fundamental del fraude tributario, debido a la escasa comprensión de los impuestos como instrumento de equidad social. Una formación fiscal deficiente restringe la conciencia ciudadana y perpetúa el desconocimiento del sistema impositivo, lo que incrementa la desconfianza y contribuye a la normalización de la evasión.

Cevallos (2023) destaca que la falta de conocimiento sobre los impuestos tiene implicaciones significativas. La baja recaudación fiscal es un resultado directo, ya que los ciudadanos, al no comprender la importancia de los impuestos, pueden ser menos propensos a cumplir con sus obligaciones. Esto afecta la capacidad estatal para financiar servicios públicos esenciales. Además, la falta de conocimiento genera desconfianza en el Estado, una débil responsabilidad cívica, inequidad en el sistema tributario y dificultades en la planificación fiscal. La educación tributaria, por tanto, es esencial para mejorar la recaudación y fomentar una ciudadanía informada y comprometida.

Buestán y Narváez (2024) destacan que la educación tributaria es importante para la formación ciudadana, ya que busca fortalecer la comprensión y participación de los individuos en temas fiscales. Se centra en proporcionar conocimientos técnicos y valores que promuevan una conciencia tributaria comprometida, permitiendo a los ciudadanos reconocer la importancia de sus contribuciones para el funcionamiento social. Además, fomenta la equidad al ayudar a las personas a entender sus derechos y obligaciones fiscales.

B. Competitividad empresarial. Samán et al. (2022) definen la competitividad empresarial como la capacidad de una entidad para generar bienes o prestar servicios que se distingan frente a los de la competencia, sobresaliendo por su innovación, flexibilidad, eficiencia en sus procesos y valores organizacionales. Esta se vincula estrechamente con la resiliencia, ya que esta última favorece la adaptación constante y el aprendizaje, fortaleciendo el posicionamiento competitivo.

Soto et al. (2023) destacan que el comportamiento tributario, que incluye la actitud y acciones de los contribuyentes en relación con sus obligaciones fiscales, es fundamental para el crecimiento económico y social. Un buen comportamiento asegura la recaudación de ingresos para financiar bienes y servicios públicos, promueve la equidad fiscal, aumenta la confianza en el Estado y fomenta una cultura tributaria, reduciendo la evasión y elusión fiscal.

Sarmiento y Delgado (2021) señalan que la competitividad empresarial consiste en la habilidad de una empresa para diferenciar sus productos o servicios frente a la competencia, destacando en calidad, precio, eficiencia e innovación. Subrayan la importancia de emplear indicadores de gestión que permitan analizar el desempeño, identificar mejoras y formular estrategias que mantengan sus fortalezas, como la creatividad y la calidad del servicio.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

3.1.1. *Tipo*

La investigación es de carácter aplicado, ya que busca solucionar situaciones específicas a través del empleo del conocimiento científico, con el objetivo de optimizar procedimientos o apoyar la toma de decisiones en escenarios concretos (Ñaupas et al., 2018).

3.1.2. *Enfoque*

Se adoptó un enfoque de carácter cuantitativo, la cual se fundamenta en la recopilación de datos numéricos y el análisis estadístico para identificar patrones, relaciones o causas entre variables. Este enfoque sigue un proceso secuencial y deductivo guiado por hipótesis que orientan la recolección como el análisis de la información (Hernández y Mendoza 2018).

3.1.3. *Nivel*

El estudio es de nivel correlacional, enfocado en establecer la relación entre las variables involucradas. Este tipo de estudios permite identificar asociaciones y posibles predicciones entre las variables analizadas (Hernández y Mendoza, 2018).

3.1.4. *Diseño*

Es de diseño no experimental, que consiste en realizar la investigación sin intervenir intencionalmente en las variables. En este enfoque, se observa el análisis tributario y la planificación fiscal en su contexto natural, para luego proceder con su análisis. El diseño no experimental se caracteriza por la observación de fenómenos tal como ocurren, sin intervención, y se clasifica en estudios transversales y longitudinales (Hernández et al., 2014).

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población se entiende como el total de elementos de análisis que poseen las características requeridas para formar parte del estudio. Estos elementos pueden ser personas, objetos, colectivos o acontecimientos que se ajusten a los criterios definidos por la investigación (Ñaupas et al., 2018). La población está integrada por 39,630 negocios.

3.2.2. Muestra

La muestra corresponde a una sub-agrupación de la población, conformada por los casos seleccionados mediante una metodología de muestreo racional (Vara, 2015). Para este estudio, la muestra está integrada por 380 establecimientos.

3.2.3. Muestreo

Se emplea un muestreo aleatorio, donde cada integrante de la población cuenta con igual posibilidad de ser elegido. Este método utiliza la selección al azar, lo que permite extrapolar los resultados al conjunto total de la población (Hernández et al., 2021).

3.3. Operacionalización de variables

3.3.1. Definición del Análisis tributario

Según Araya (2012) es un proceso que implica la evaluación y estudio de las normas fiscales y su aplicación en diversos contextos, como empresas, individuos o tipos de sociedades. Este análisis busca comprender la determinación de obligaciones tributarias, beneficios fiscales y las implicaciones de decisiones financieras y operativas en la carga tributaria del contribuyente.

Tabla 1*Operacionalización de la variable independiente: Análisis tributario*

| Variable Independiente | Dimensiones | Indicadores | Escala |
|-------------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------|
| Análisis tributario | Sistema tributario | Política tributaria | Ordinal |
| | | Normas tributarias | |
| | | Administración tributaria | |
| | Obligaciones tributarias | Obligaciones formales | |
| | | Obligaciones sustanciales | |
| | Cumplimiento tributario | Conciencia tributaria | |
| | | Cultura tributaria | |

Nota: Elaboración propia.

3.3.1. Definición de planificación fiscal

Según Sanandrés (2019) es un proceso que consiste en actos jurídicos lícitos, cuyo objetivo es maximizar la eficiencia de la inversión mediante la reducción de la carga tributaria a un nivel óptimo dentro de las opciones legales. Es una herramienta clave para desarrollar estrategias tributarias, permitiendo optimizar, reducir o eliminar la carga fiscal dentro del marco legal.

Tabla 2*Operacionalización de la variable dependiente: Planificación fiscal*

| Variable Dependiente | Dimensiones | Indicadores | Escala |
|-----------------------------|--------------------------|----------------------------|---------------|
| Planificación fiscal | Gestión tributaria | Manual de procedimientos | Ordinal |
| | | Decisiones estratégicas | |
| | Gestión de Riesgos | Evaluación de riesgos | |
| | | Control interno | |
| | Asesorías especializadas | Capacitación tributaria | |
| | | Competitividad empresarial | |

Nota: Elaboración propia.

3.4. Instrumentos

El presente trabajo emplea como instrumento el cuestionario, entendido como un conjunto estructurado de interrogantes cerradas elaboradas en función de una o varias variables, con el objetivo de recopilar información relevante para alcanzar los propósitos del estudio. Asimismo, dichas preguntas deben mantener una vinculación directa con el problema de investigación y las hipótesis planteadas (Hernández-Fernández et al., 2014). En cuanto a la variable independiente, análisis tributario, se han formulado 15 preguntas; mientras que, para la variable dependiente, planificación fiscal, también se han diseñado 15 interrogantes.

Tabla 3

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

| Variables | Técnica | Instrumento |
|----------------------|----------------|--------------------|
| Análisis tributario | Encuesta | Cuestionario |
| Planificación fiscal | Encuesta | Cuestionario |

Nota: Elaboración propia.

3.5. Procedimientos

Las estrategias utilizadas para el procesamiento de la información en esta investigación fueron las siguientes:

- **Proceso computarizado con Excel:** Se empleó la hoja de cálculo Excel para efectuar operaciones matemáticas y estadísticas vinculadas a las variables, dimensiones e indicadores del estudio. Esta herramienta facilitó una evaluación preliminar de los datos, permitiendo calcular indicadores clave y estructurar la información de manera ordenada y clara.

- **Proceso computarizado con SPSS:** El software SPSS (versión 29) fue utilizado para desarrollar procedimientos estadísticos de mayor complejidad. Con él, se calcularon coeficientes de correlación y se ejecutó la prueba de hipótesis. En este proceso, el valor de significancia bilateral obtenido se contrastó con un valor teórico de 0.005. Si el valor obtenido era igual o superior a este umbral, se aceptaba la hipótesis nula (H_0); si era inferior, se aceptaba la hipótesis alternativa (H_a).

3.6. Análisis de datos

Se implementaron las siguientes estrategias de análisis:

- **Revisión documental:** Esta técnica permitió examinar, interpretar y comprender normativas, publicaciones académicas, libros, artículos digitales y otras fuentes bibliográficas.
- **Exploración de información:** Se utilizó para recolectar datos tanto cualitativos como cuantitativos vinculados al desarrollo de la presente investigación.
- **Contraste de información:** Se aplicó con el fin de comparar las contribuciones de diversos autores y valorar su pertinencia dentro del marco del estudio.
- **Elaboración de tablas con frecuencias y porcentajes:** Se llevó a cabo para organizar de forma estructurada la información relativa a las variables y dimensiones investigadas.
- **Interpretación gráfica:** Se empleó para analizar los datos presentados visualmente en gráficos y otros recursos asociados a los instrumentos aplicados.

3.7. Consideraciones éticas

La investigación cumplió rigurosamente con los principios de ética profesional, asegurando la veracidad y transparencia de los datos utilizados, basados en estudios previos confiables. Los valores y principios éticos se aplicaron de manera razonable a lo largo de un proceso integral, organizado y coherente, siguiendo las normativas aprobadas. El propósito fue obtener resultados sólidos que permitan diseñar un análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, apoyados en la experiencia y conocimientos adquiridos.

IV. RESULTADOS

4.1. Estadística descriptiva

Tabla 4

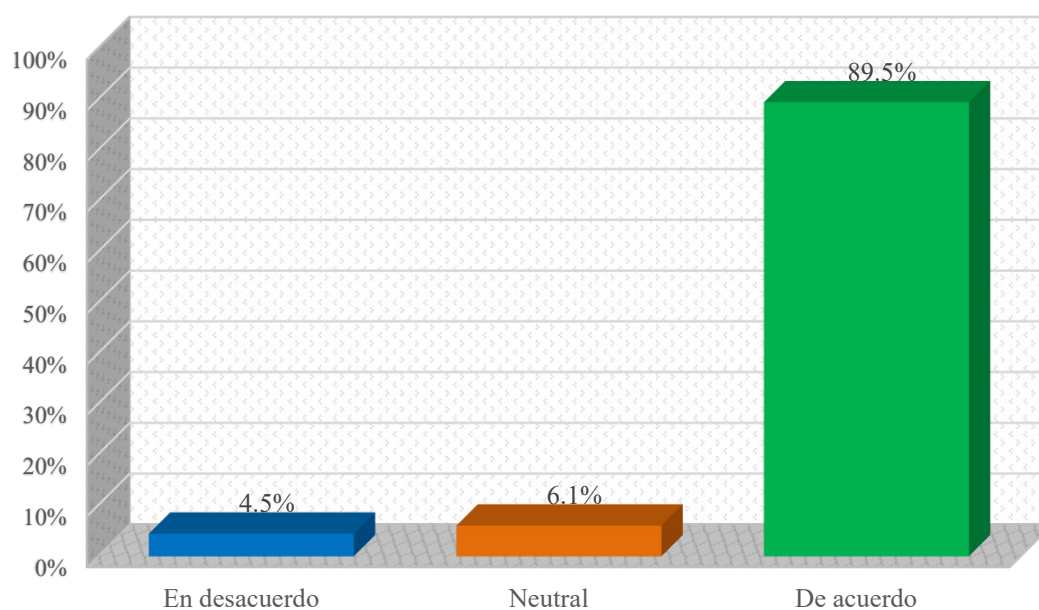
El sistema tributario peruano es complejo y difícil de entender para los comerciantes

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------|------------|-------------|
| Valido | En desacuerdo | 17 | 4.5% |
| | Neutral | 23 | 6.1% |
| | De acuerdo | 340 | 89.5% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 1

El sistema tributario peruano es complejo y difícil de entender para los comerciantes



Interpretamos la tabla 4 y la figura 1, se observa que el 89.5% de los encuestados considera que el sistema tributario peruano es complejo y difícil de comprender, mientras que un 6.1% adopta una posición neutral y el 4.5% expresa estar en desacuerdo, lo que sugiere que perciben el sistema tributario como claro y accesible para los comerciantes.

Tabla 5

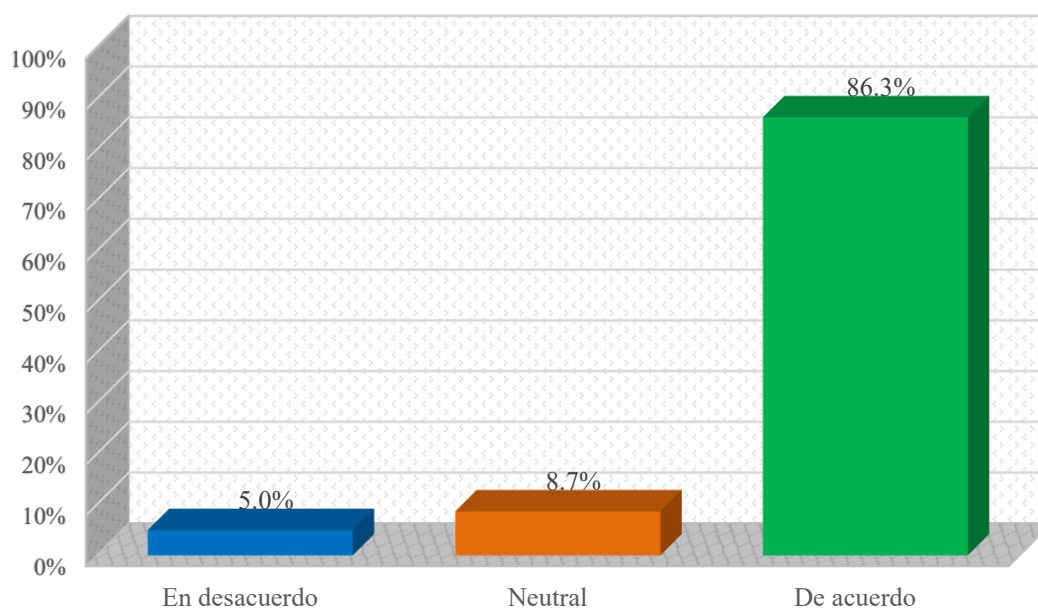
Las políticas tributarias son necesarias para mejorar la competitividad económica del país.

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 19 | 5.0% |
| | Neutral | 33 | 8.7% |
| | De acuerdo | 328 | 86.3% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 2

Las políticas tributarias son necesarias para mejorar la competitividad económica del país.



Interpretamos la tabla 5 y la figura 2, se observa que el 86.3% de los encuestados está de acuerdo en que las políticas tributarias son necesarias para mejorar la competitividad económica del país, mientras que un 8.7% adopta una posición neutral y el 5.0% se muestra en desacuerdo, indicando una percepción crítica respecto a la contribución de dichas políticas al progreso económico.

Tabla 6

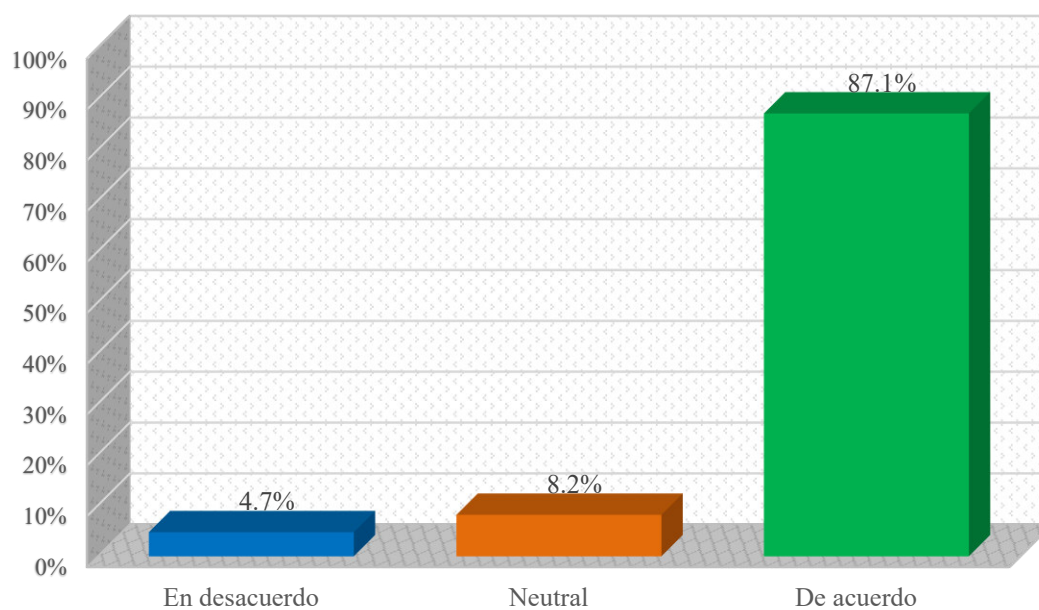
El sistema tributario peruano debería ser más sencillo y transparente.

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 18 | 4.7% |
| | Neutral | 31 | 8.2% |
| | De acuerdo | 331 | 87.1% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 3

El sistema tributario peruano debería ser más sencillo y transparente.

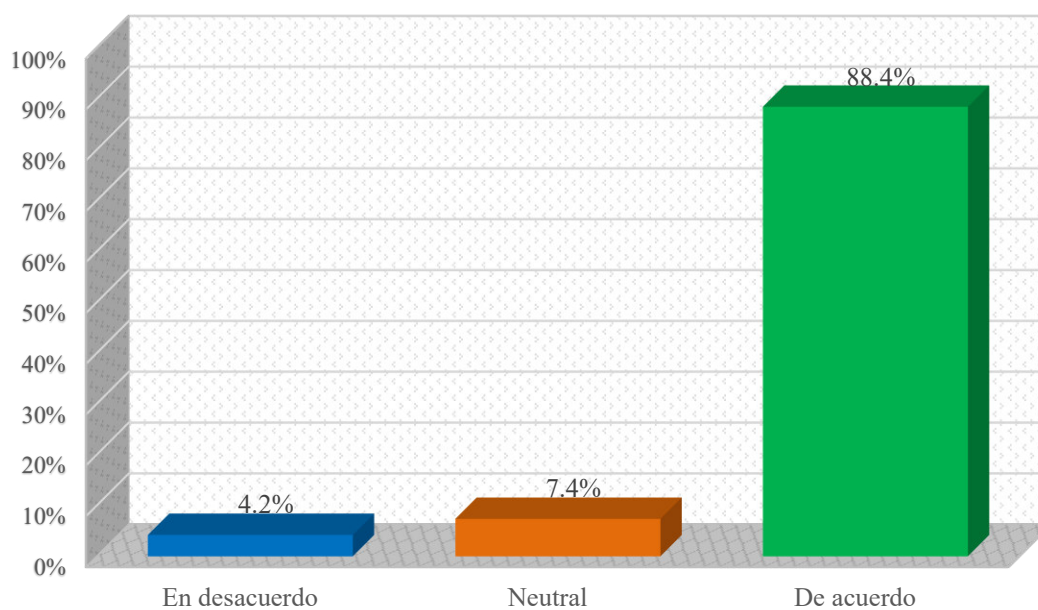


Interpretamos la tabla 6 y la figura 3, se observa que el 87.1% de los encuestados considera que el sistema tributario debería ser más sencillo y transparente, mientras que un 8.2% adopta una posición neutral y el 4.7% está en desacuerdo, indicando que no ven necesario un cambio en la complejidad y transparencia del sistema tributario actual.

Tabla 7*La carga tributaria es alta y afecta la competitividad empresarial*

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 16 | 4.2% |
| | Neutral | 28 | 7.4% |
| | De acuerdo | 336 | 88.4% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 4*La carga tributaria es alta y afecta la competitividad empresarial*

Interpretamos la tabla 7 y la figura 4, se observa que el 88.4% de los encuestados está de acuerdo con que la carga tributaria es alta y afecta la competitividad empresarial, mientras que un 7.4% se mantiene neutral y el 4.2% está en desacuerdo, sugiriendo que no consideran que la carga fiscal tenga un impacto negativo en la competitividad de las empresas.

Tabla 8

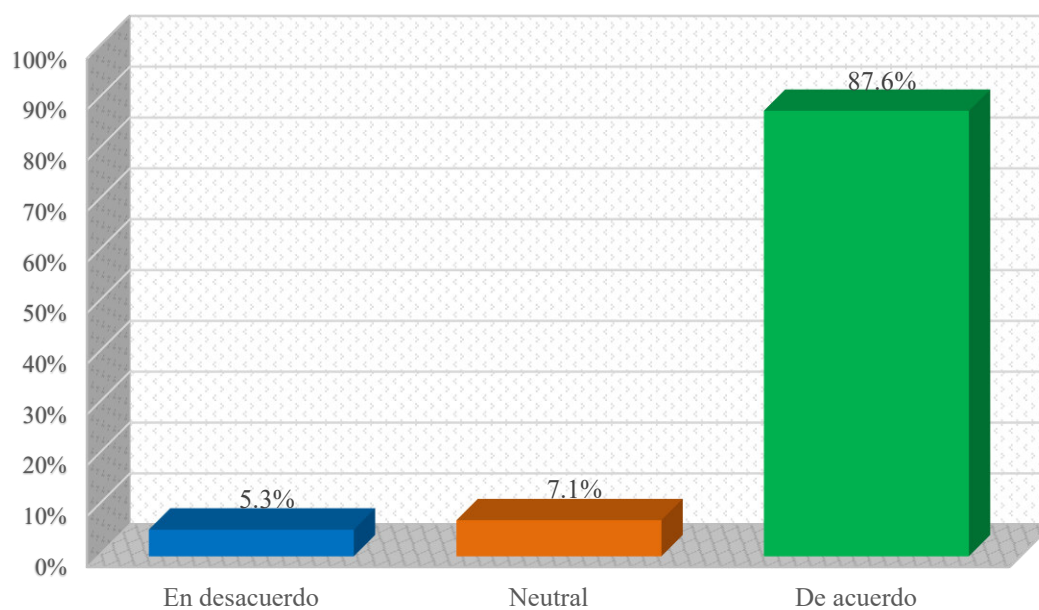
El sistema tributario debería ser revisado para reducir la evasión fiscal

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 20 | 5.3% |
| | Neutral | 27 | 7.1% |
| | De acuerdo | 333 | 87.6% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 5

El sistema tributario debería ser revisado para reducir la evasión fiscal.



Interpretamos la tabla 8 y la figura 5, se observa que el 87.6% de los encuestados está de acuerdo en que el sistema tributario debería ser revisado para reducir la evasión fiscal, mientras que un 7.1% se muestra neutral y el 5.3% está en desacuerdo, indicando que no creen necesario realizar ajustes al sistema tributario para combatir la evasión fiscal.

Tabla 9

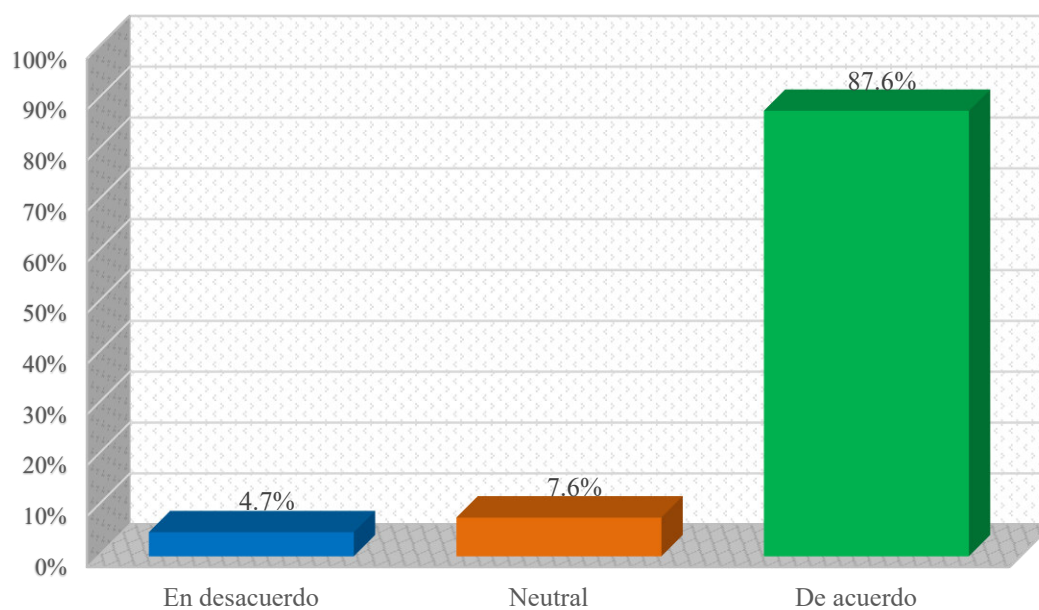
Las altas tasas impositivas desincentivan el cumplimiento de las obligaciones tributarias

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 18 | 4.7% |
| | Neutral | 29 | 7.6% |
| | De acuerdo | 333 | 87.6% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 6

Las altas tasas impositivas desincentivan el cumplimiento de las obligaciones tributarias



Interpretamos la tabla 9 y la figura 6, se observa que el 87.6% de los encuestados considera que las altas tasas impositivas desincentivan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, mientras que un 7.6% adopta una postura neutral y el 4.7% está en desacuerdo, lo que señala una percepción crítica sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Tabla 10

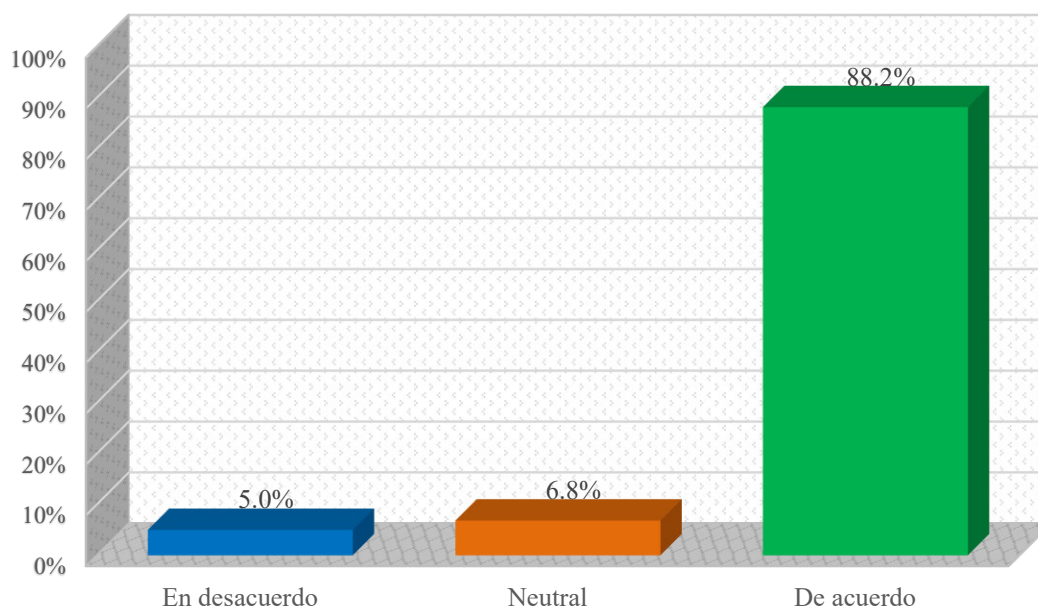
La SUNAT realiza fiscalizaciones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 19 | 5.0% |
| | Neutral | 26 | 6.8% |
| | De acuerdo | 335 | 88.2% |
| Total | | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 7

La SUNAT realiza fiscalizaciones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias



Interpretamos la tabla 10 y la figura 7, se observa que el 88.2% de los encuestados considera que la SUNAT efectúa fiscalizaciones con el objetivo de garantizar el cumplimiento tributario. Por otro lado, un 6.8% mantiene una postura neutral, mientras que un 5.0% está en desacuerdo. Estos resultados evidencian que la mayoría percibe las acciones de fiscalización de la SUNAT como un mecanismo efectivo para asegurar el cumplimiento tributario.

Tabla 11

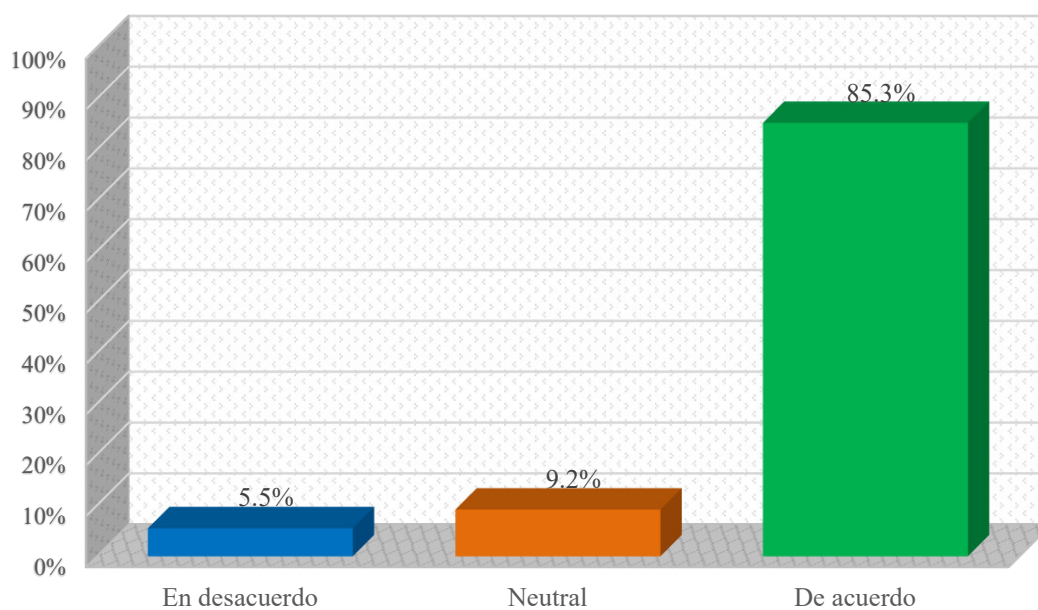
Las sanciones tributarias desalientan la inversión y la formalización de empresarial

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 21 | 5.5% |
| | Neutral | 35 | 9.2% |
| | De acuerdo | 324 | 85.3% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 8

Las sanciones tributarias desalientan la inversión y la formalización empresarial



Interpretamos la tabla 11 y la figura 8, se observa que el 85.3% de los encuestados considera que las sanciones tributarias desincentivan la inversión y la formalización empresarial. Por otro lado, un 9.2% mantiene una postura neutral, mientras que un 5.5% está en desacuerdo. Estos resultados sugieren que, para la mayoría de los encuestados, las sanciones tributarias representan un obstáculo para la inversión y la formalización de las empresas.

Tabla 12

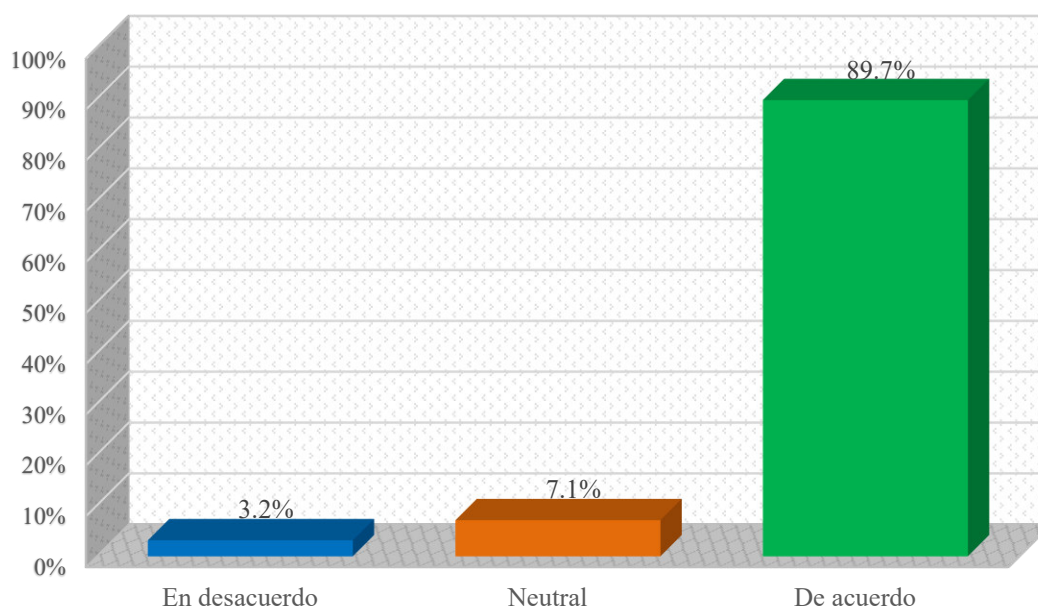
Los comerciantes necesitan más educación y apoyo para cumplir con su obligación fiscal

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 12 | 3.2% |
| | Neutral | 27 | 7.1% |
| | De acuerdo | 341 | 89.7% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 9

Los comerciantes necesitan más educación y apoyo para cumplir con su obligación fiscal

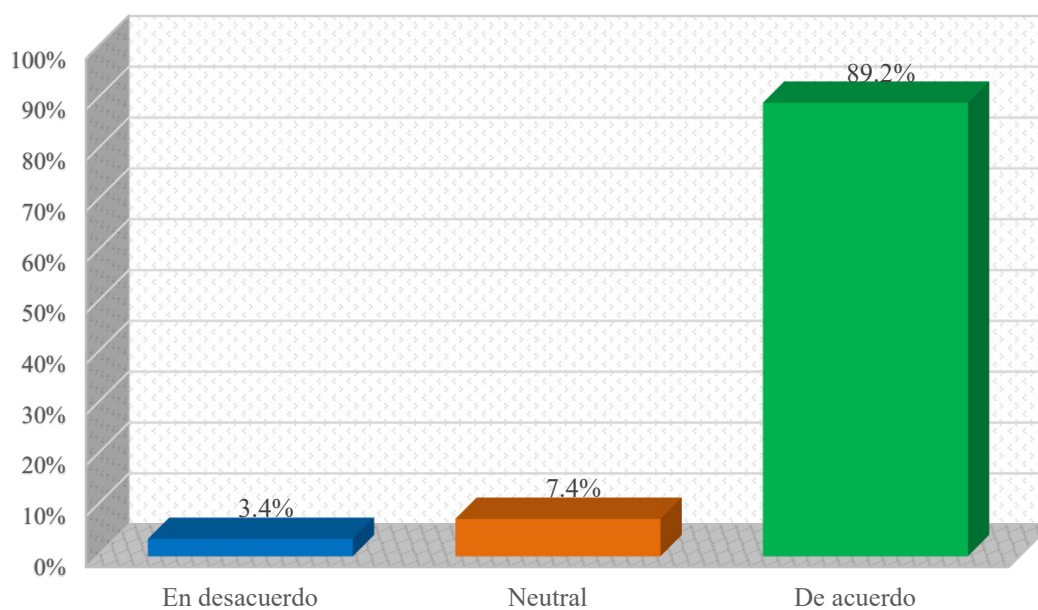


Interpretamos la tabla 12 y la figura 9, se observa que el 89.7% de los encuestados considera que los comerciantes requieren mayor educación y apoyo para cumplir con sus obligaciones fiscales. Por otro lado, un 7.1% mantiene una postura neutral, mientras que un 3.2% está en desacuerdo. Estos resultados reflejan una amplia percepción de que fortalecer la educación y el apoyo en materia tributaria podría mejorar el cumplimiento fiscal.

Tabla 13*Las obligaciones tributarias son difíciles de cumplir*

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 13 | 3.4% |
| | Neutral | 28 | 7.4% |
| | De acuerdo | 339 | 89.2% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 10*Las obligaciones tributarias son difíciles de cumplir*

Interpretamos la tabla 13 y la figura 10, se observa que el 89.2% de los encuestados considera que las obligaciones tributarias son difíciles de cumplir. Por otro lado, un 7.4% mantiene una postura neutral y un 3.4% está en desacuerdo. Estos resultados evidencian que una gran mayoría percibe el cumplimiento de las obligaciones fiscales como un proceso complejo, lo que podría indicar la necesidad de simplificación y mayor orientación tributaria.

Tabla 14

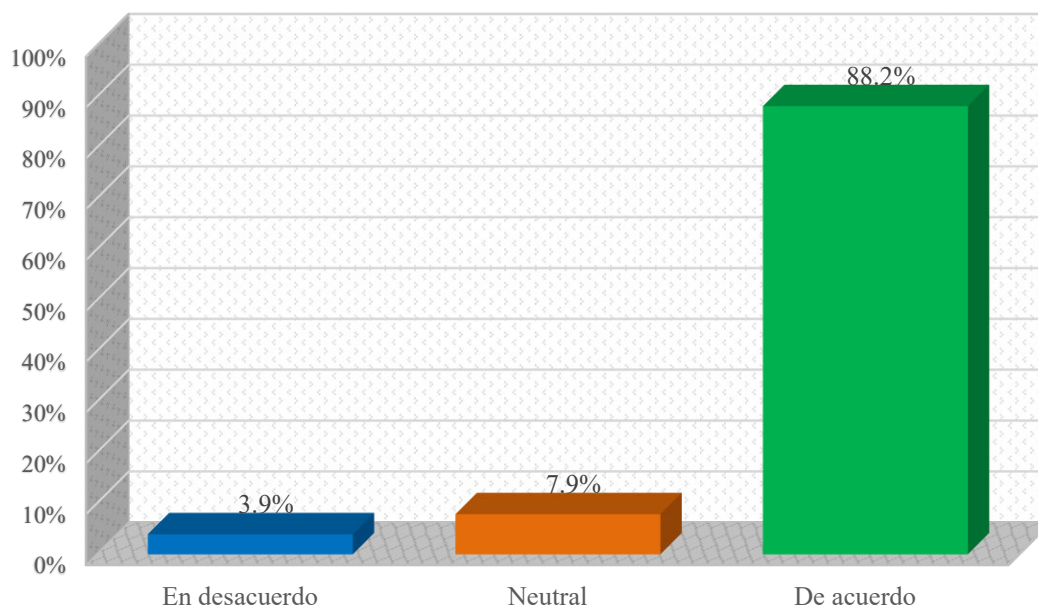
La mayoría de los comerciantes incumplen sus obligaciones fiscales

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 15 | 3.9% |
| | Neutral | 30 | 7.9% |
| | De acuerdo | 335 | 88.2% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 11

La mayoría de los comerciantes incumplen sus obligaciones fiscales



Interpretamos la tabla 14 y la figura 11, se observa que el 88.2% de los encuestados considera que muchos comerciantes incumplen sus obligaciones fiscales debido al desconocimiento de las normativas tributarias. Por otro lado, un 7.9% mantiene una postura neutral y un 3.9% está en desacuerdo. Estos resultados reflejan que la falta de conocimiento sobre la normativa fiscal es percibida como una de las principales causas del incumplimiento tributario.

Tabla 15

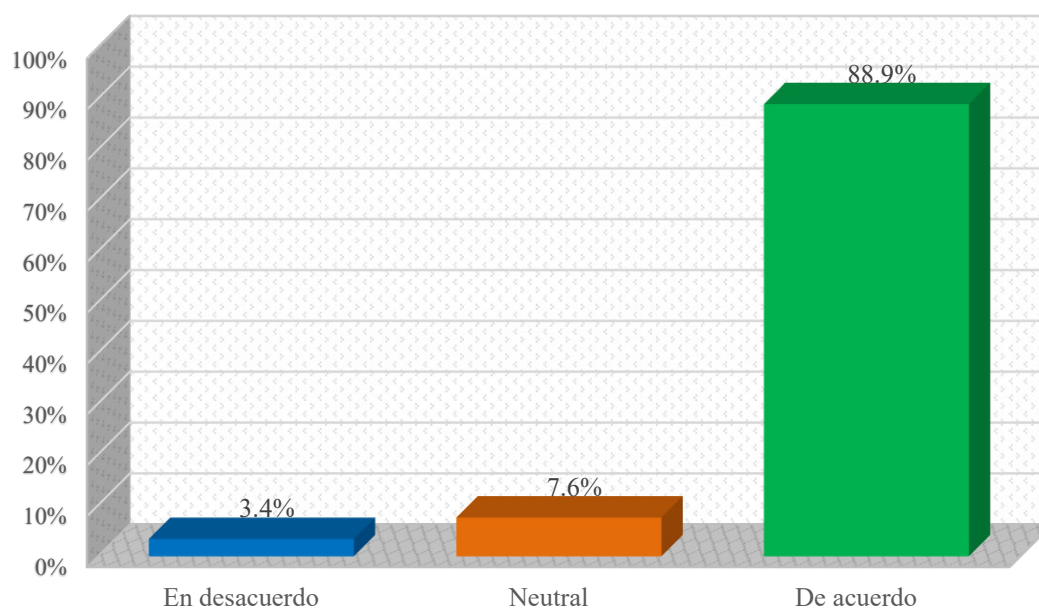
El cumplimiento tributario es un desafío debido a la falta de conciencia tributaria

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 13 | 3.4% |
| | Neutral | 29 | 7.6% |
| | De acuerdo | 338 | 88.9% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 12

El cumplimiento tributario es un desafío debido a la falta de conciencia tributaria



Interpretamos la tabla 15 y la figura 12, se observa que el 88.9% de los encuestados considera que el cumplimiento tributario representa un desafío debido a la falta de conciencia tributaria. Por otro lado, un 7.6% mantiene una postura neutral y un 3.4% está en desacuerdo. Estos resultados sugieren que la baja conciencia tributaria es percibida como un factor determinante en las dificultades para cumplir con las obligaciones fiscales.

Tabla 16

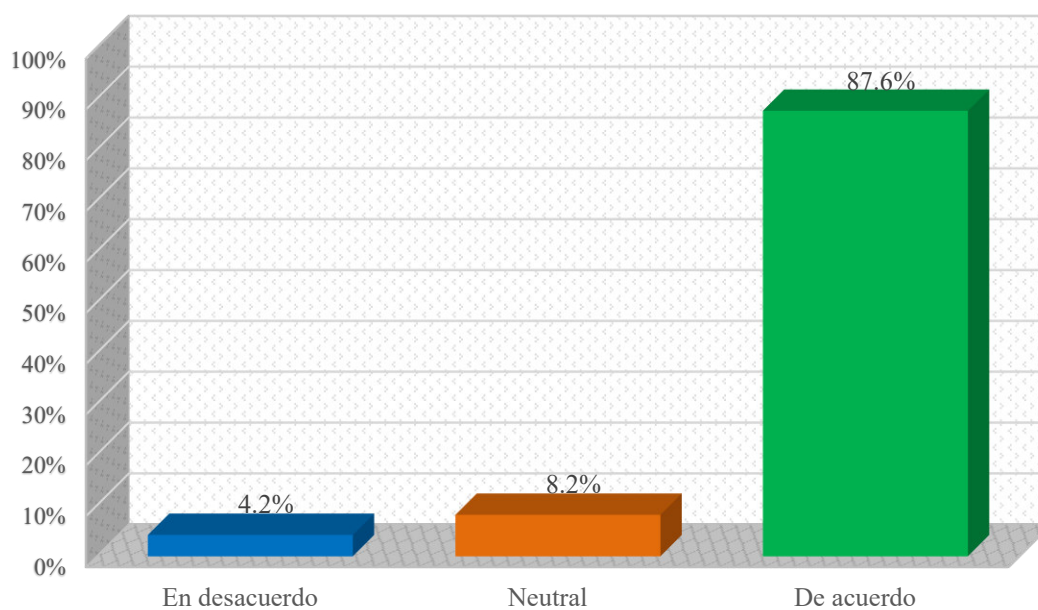
Los comerciantes cumplen con sus obligaciones solo cuando enfrentan fiscalizaciones

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 16 | 4.2% |
| | Neutral | 31 | 8.2% |
| | De acuerdo | 333 | 87.6% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 13

Los comerciantes cumplen con sus obligaciones solo cuando enfrentan fiscalizaciones



Interpretamos la tabla 16 y la figura 13, se observa que el 87.6% de los encuestados considera que los comerciantes de gamarra cumplen con sus obligaciones fiscales solo cuando son objeto de fiscalización. Por otro lado, un 8.2% mantiene una postura neutral y un 4.2% está en desacuerdo. Estos resultados indican que la fiscalización es percibida como un factor clave para el cumplimiento tributario.

Tabla 17

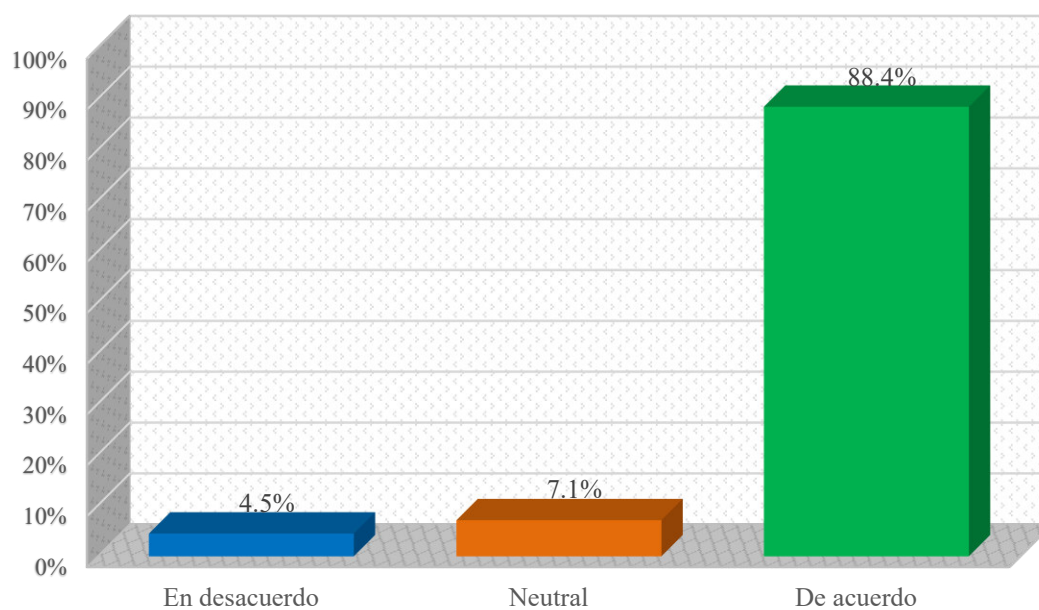
Las campañas de educación tributaria son efectivas para mejorar el cumplimiento fiscal

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 17 | 4.5% |
| | Neutral | 27 | 7.1% |
| | De acuerdo | 336 | 88.4% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 14

Las campañas de educación tributaria son efectivas para mejorar el cumplimiento fiscal.

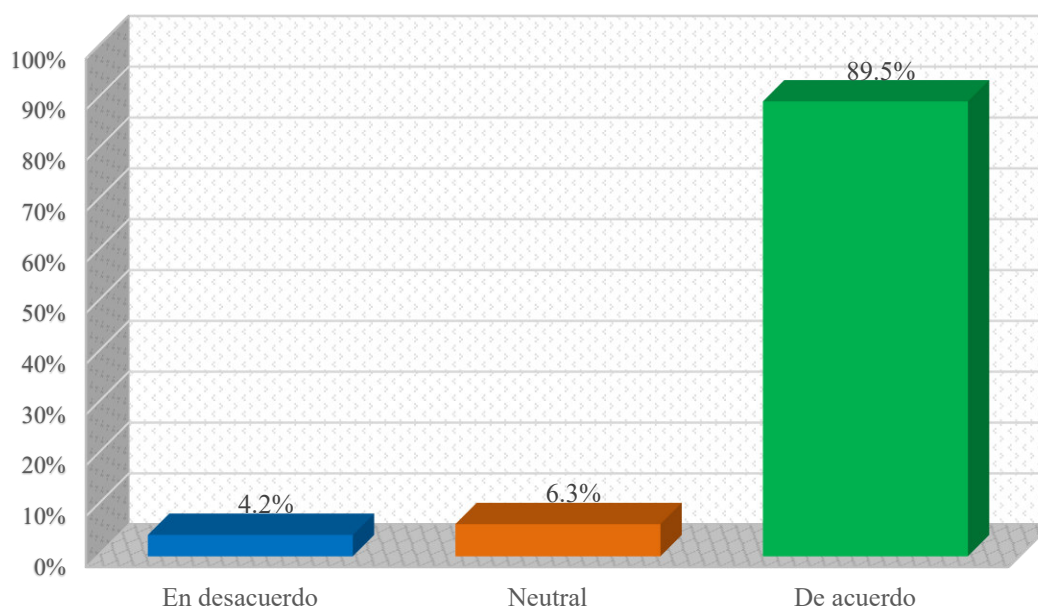


Interpretamos la tabla 17 y la figura 14, se observa que el 88.4% de los encuestados considera que las campañas de educación tributaria son efectivas para mejorar el cumplimiento fiscal. Por otro lado, un 7.1% mantiene una postura neutral y un 4.5% está en desacuerdo. Estos resultados reflejan que, en general, las campañas educativas son percibidas de manera positiva, aunque existe un pequeño porcentaje que cuestiona su efectividad.

Tabla 18*Las normas fiscales son injustas y difíciles de cumplir*

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 16 | 4.2% |
| | Neutral | 24 | 6.3% |
| | De acuerdo | 340 | 89.5% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 15*Las normas fiscales son injustas y difíciles de cumplir*

Interpretamos la tabla 18 y la figura 15, se observa que el 89.5% de los encuestados considera que las normas fiscales son injustas y difíciles de cumplir. Por otro lado, un 6.3% mantiene una postura neutral y un 4.2% está en desacuerdo. Estos resultados evidencian que una amplia mayoría percibe la normativa fiscal como compleja y poco equitativa, lo que podría afectar el cumplimiento tributario.

Tabla 19

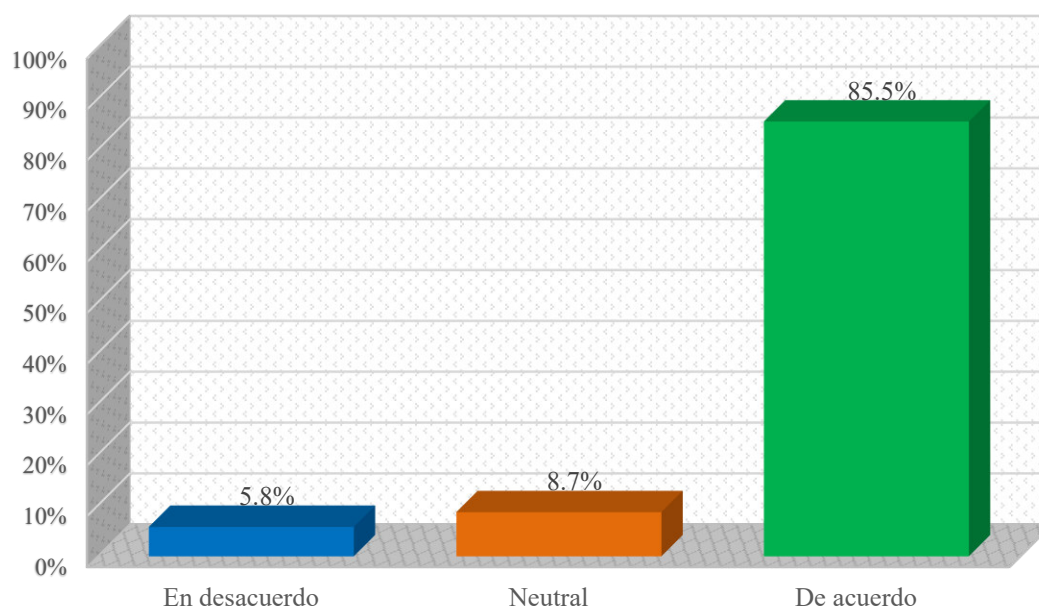
Las empresas gestionan adecuadamente sus obligaciones tributarias para evitar sanciones

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 22 | 5.8% |
| | Neutral | 33 | 8.7% |
| | De acuerdo | 325 | 85.5% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 16

Las empresas gestionan adecuadamente sus obligaciones tributarias para evitar sanciones.



Interpretamos la tabla 19 y la figura 16, se observa que el 85.5% de los encuestados considera que las empresas gestionan adecuadamente sus obligaciones tributarias para evitar sanciones. Por otro lado, un 8.7% mantiene una postura neutral y un 5.8% está en desacuerdo. Estos resultados reflejan una percepción mayoritariamente positiva sobre la gestión tributaria empresarial, destacando el cumplimiento como una estrategia para evitar penalidades.

Tabla 20

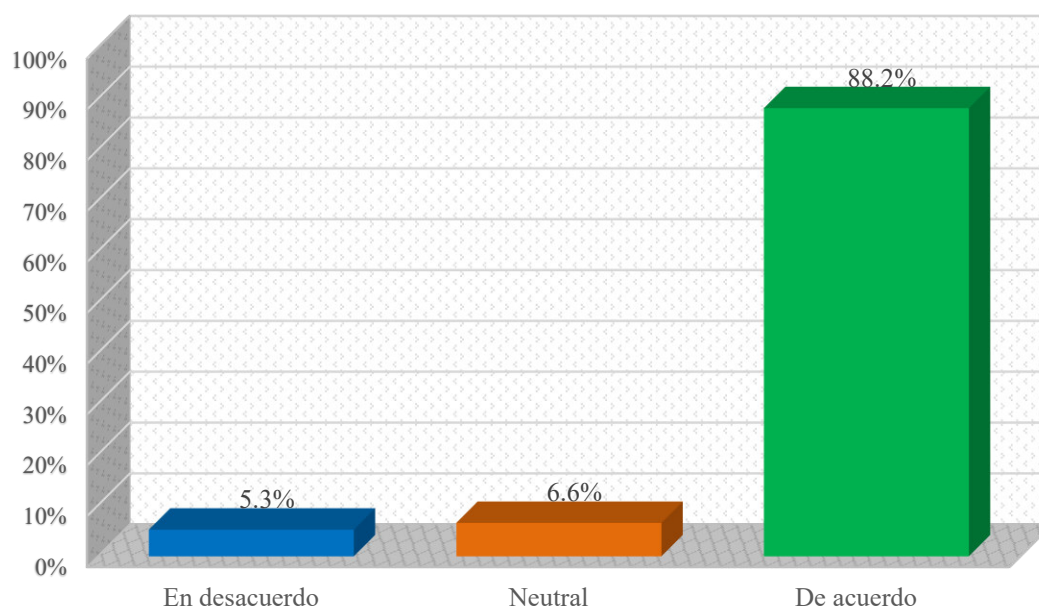
El buen control interno mejora la gestión tributaria de una empresa

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 20 | 5.3% |
| | Neutral | 25 | 6.6% |
| | De acuerdo | 335 | 88.2% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 17

El buen control interno mejora la gestión tributaria de una empresa.



Interpretamos la tabla 20 y la figura 17, se observa que el 88.2% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que un buen control interno mejora la gestión tributaria de una empresa. Por otro lado, un 6.6% mantiene una postura neutral y un 5.3% está en desacuerdo. Estos resultados evidencian un amplio respaldo a la importancia del control interno como un factor clave para optimizar la gestión tributaria empresarial.

Tabla 21

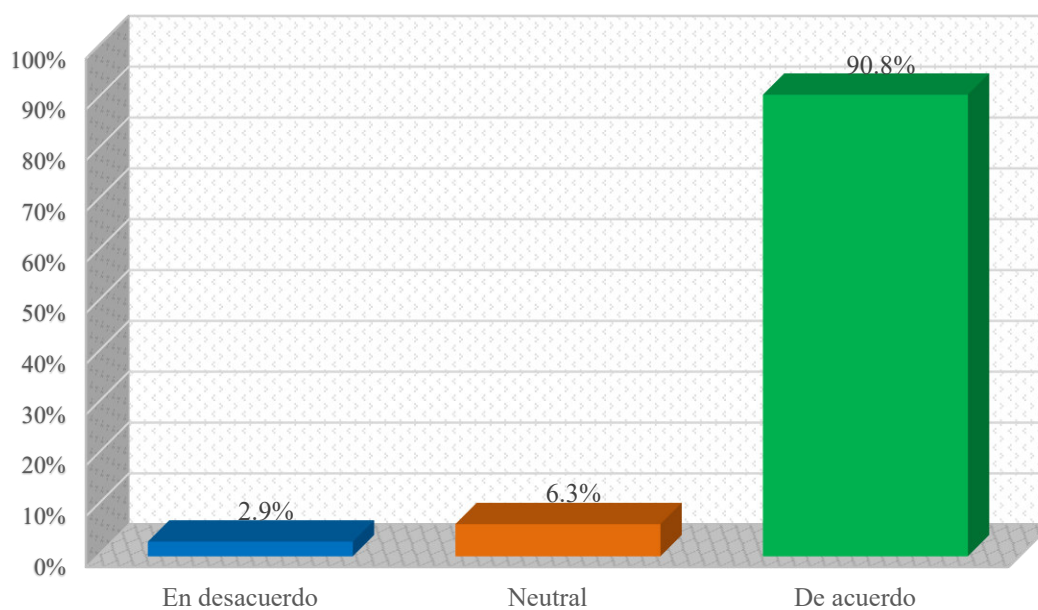
Las decisiones estratégicas en materia tributaria son clave para el éxito empresarial

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 11 | 2.9% |
| | Neutral | 24 | 6.3% |
| | De acuerdo | 345 | 90.8% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 18

Las decisiones estratégicas en materia tributaria son clave para el éxito empresarial.



Interpretamos la tabla 21 y la figura 18, se observa que el 90.8% de los encuestados considera que las decisiones estratégicas en materia tributaria son fundamentales para el éxito empresarial. Por otro lado, un 6.3% mantiene una postura neutral y un 2.9% está en desacuerdo. Estos resultados reflejan un amplio consenso sobre la relevancia de una planificación tributaria estratégica para la sostenibilidad y competitividad de las empresas.

Tabla 22

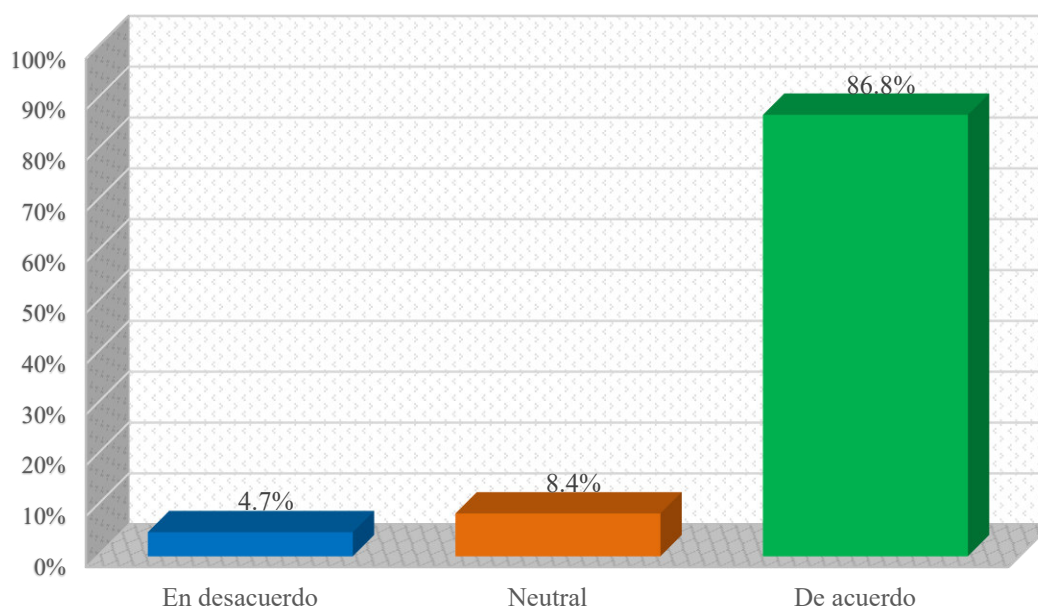
La capacitación en temas tributarios es esencial para una gestión fiscal eficiente

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 18 | 4.7% |
| | Neutral | 32 | 8.4% |
| | De acuerdo | 330 | 86.8% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 19

La capacitación en temas tributarios es esencial para una gestión fiscal eficiente.



Interpretamos la tabla 22 y la figura 19, se observa que el 86.8% de los encuestados considera que la capacitación en temas tributarios es fundamental para una gestión fiscal eficiente. Por otro lado, un 8.4% mantiene una postura neutral y un 4.7% está en desacuerdo. Estos resultados evidencian un amplio respaldo a la capacitación tributaria como una herramienta clave para mejorar el cumplimiento y la administración fiscal.

Tabla 23

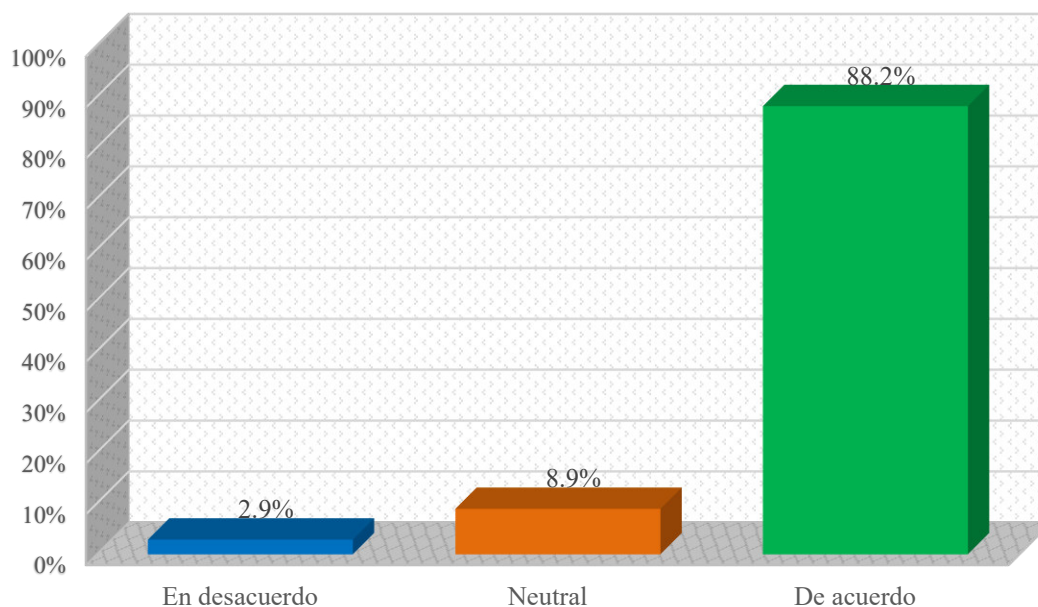
El manual de procedimientos tributarios ayuda a cumplir con las obligaciones fiscales

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 11 | 2.9% |
| | Neutral | 34 | 8.9% |
| | De acuerdo | 335 | 88.2% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 20

El manual de procedimientos tributarios ayuda a cumplir con las obligaciones fiscales.



Interpretamos la tabla 23 y la figura 20, se observa que el 88.2% de los encuestados considera que un manual de procedimientos tributarios facilita el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales. Por otro lado, un 8.9% mantiene una postura neutral y un 2.9% está en desacuerdo. Estos resultados reflejan un consenso mayoritario sobre la utilidad de los manuales de procedimientos como una herramienta eficaz para mejorar la gestión tributaria.

Tabla 24

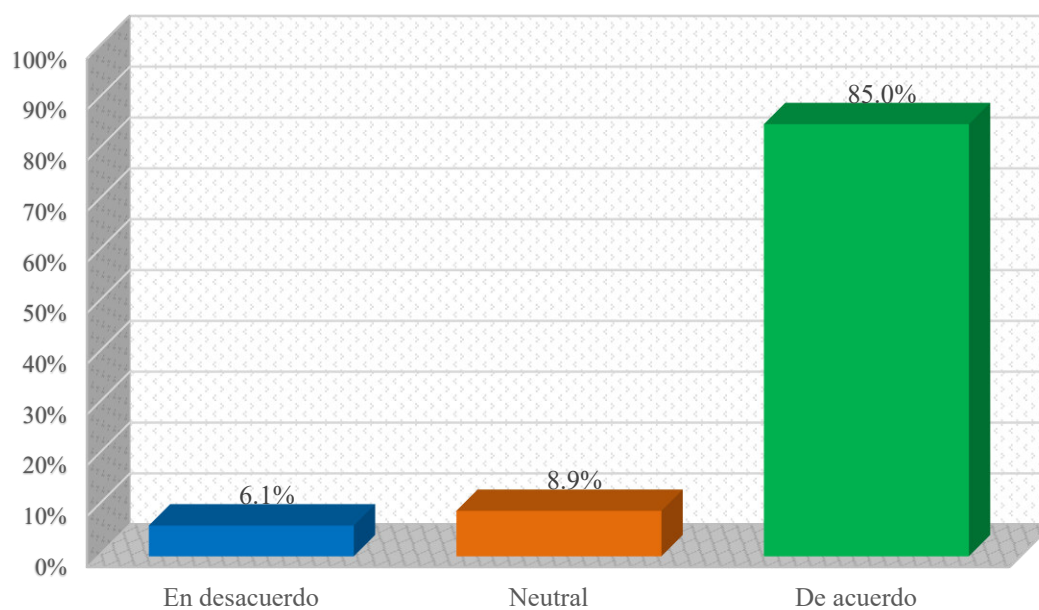
Una adecuada gestión de riesgos tributarios puede evitar sanciones graves

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 23 | 6.1% |
| | Neutral | 34 | 8.9% |
| | De acuerdo | 323 | 85.0% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 21

Una adecuada gestión de riesgos tributarios puede evitar sanciones graves.



Interpretamos la tabla 24 y la figura 21, se observa que el 85.0% de los encuestados considera que una adecuada gestión de riesgos tributarios puede prevenir sanciones graves. Por otro lado, un 8.9% mantiene una postura neutral y un 6.1% está en desacuerdo. Estos resultados evidencian una percepción mayoritaria favorable hacia la gestión de riesgos tributarios como una medida preventiva clave para evitar sanciones.

Tabla 25

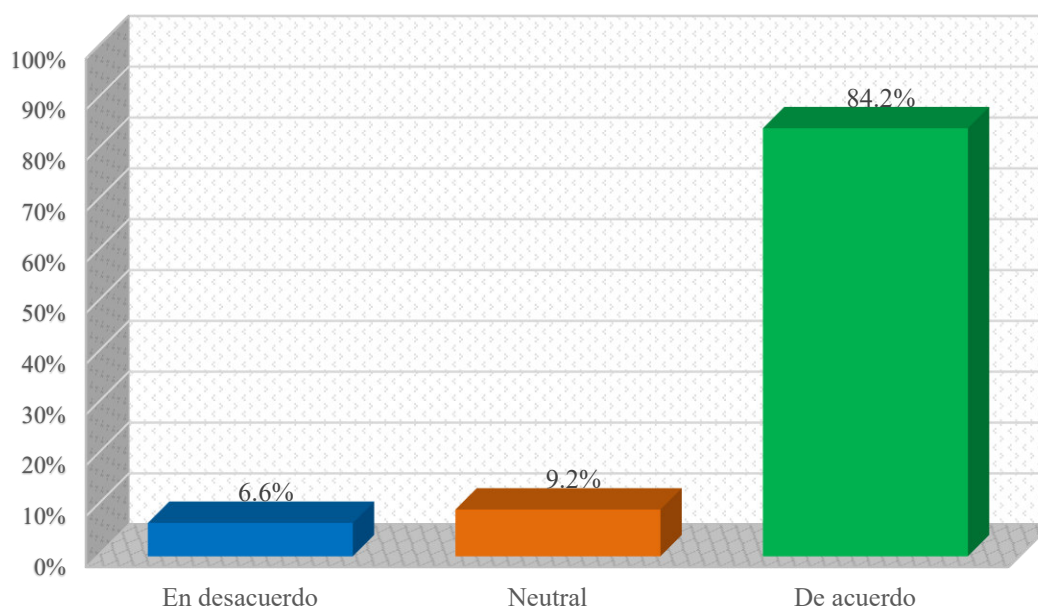
Las empresas deben realizar evaluaciones periódicas de riesgos tributarios

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 25 | 6.6% |
| | Neutral | 35 | 9.2% |
| | De acuerdo | 320 | 84.2% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 22

Las empresas deben realizar evaluaciones periódicas de riesgos tributarios.



Interpretamos la tabla 25 y la figura 22, se observa que el 84.2% de los encuestados considera que las empresas deben realizar evaluaciones periódicas de riesgos tributarios. Por otro lado, un 9.2% mantiene una postura neutral y un 6.6% está en desacuerdo. Estos resultados indican un fuerte respaldo a la práctica de evaluar de manera constante los riesgos tributarios como una estrategia clave para la gestión fiscal.

Tabla 26

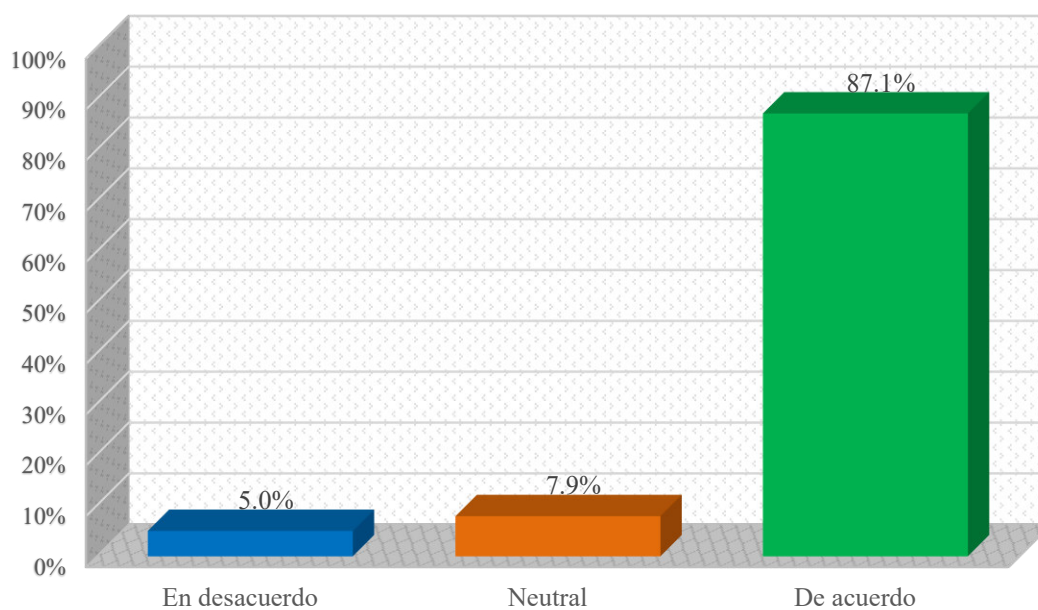
La auditoría fiscal es una herramienta efectiva para identificar y mitigar riesgos

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 19 | 5.0% |
| | Neutral | 30 | 7.9% |
| | De acuerdo | 331 | 87.1% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 23

La auditoría fiscal es una herramienta efectiva para identificar y mitigar riesgos



Interpretamos la tabla 26 y la figura 23, se observa que el 87.1% de los encuestados considera que la auditoría fiscal es una herramienta efectiva para identificar y mitigar riesgos tributarios. Por otro lado, un 7.9% mantiene una postura neutral y un 5.0% está en desacuerdo. Estos resultados reflejan una percepción mayoritariamente positiva sobre la auditoría fiscal como una medida eficaz en la gestión de riesgos tributarios.

Tabla 27

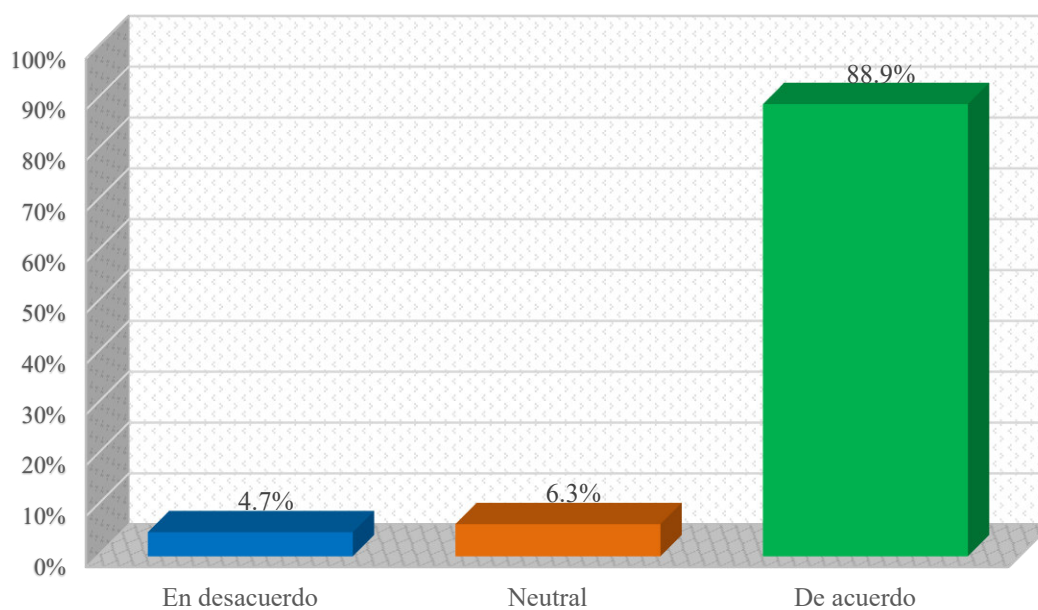
El control interno es suficiente para prevenir problemas fiscales en una empresa

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 18 | 4.7% |
| | Neutral | 24 | 6.3% |
| | De acuerdo | 338 | 88.9% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 24

El control interno es eficaz para prevenir problemas fiscales en una empresa.



Interpretamos la tabla 27 y la figura 24, se observa que el 88.9% de los encuestados considera que el control interno es eficaz para prevenir problemas fiscales. Por otro lado, un 6.3% mantiene una postura neutral y un 4.7% está en desacuerdo. Estos resultados reflejan un fuerte respaldo al control interno como una herramienta clave para prevenir problemas fiscales.

Tabla 28

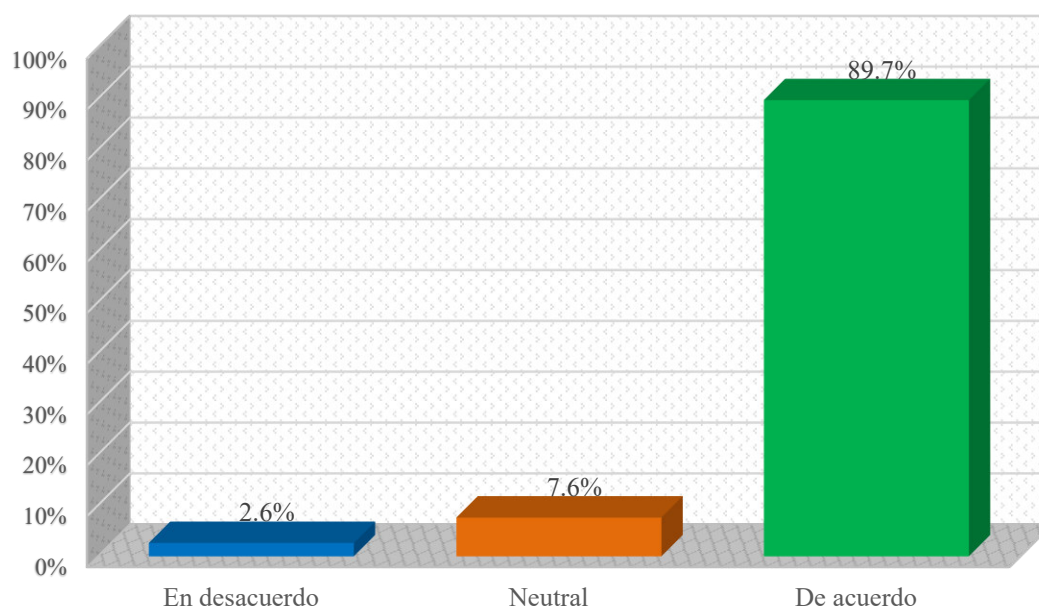
La gestión de riesgos tributarios mejora la estabilidad financiera de una empresa

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 10 | 2.6% |
| | Neutral | 29 | 7.6% |
| | De acuerdo | 341 | 89.7% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 25

La gestión de riesgos tributarios mejora la estabilidad financiera de una empresa.



Interpretamos la tabla 28 y la figura 25, se observa que el 89.7% de los encuestados considera que la gestión de riesgos tributarios mejora la estabilidad financiera de una empresa. Por otro lado, un 7.6% mantiene una postura neutral y un 2.6% está en desacuerdo. Estos resultados sugieren que la mayoría percibe la gestión de riesgos tributarios como un factor crucial para garantizar la estabilidad financiera empresarial.

Tabla 29

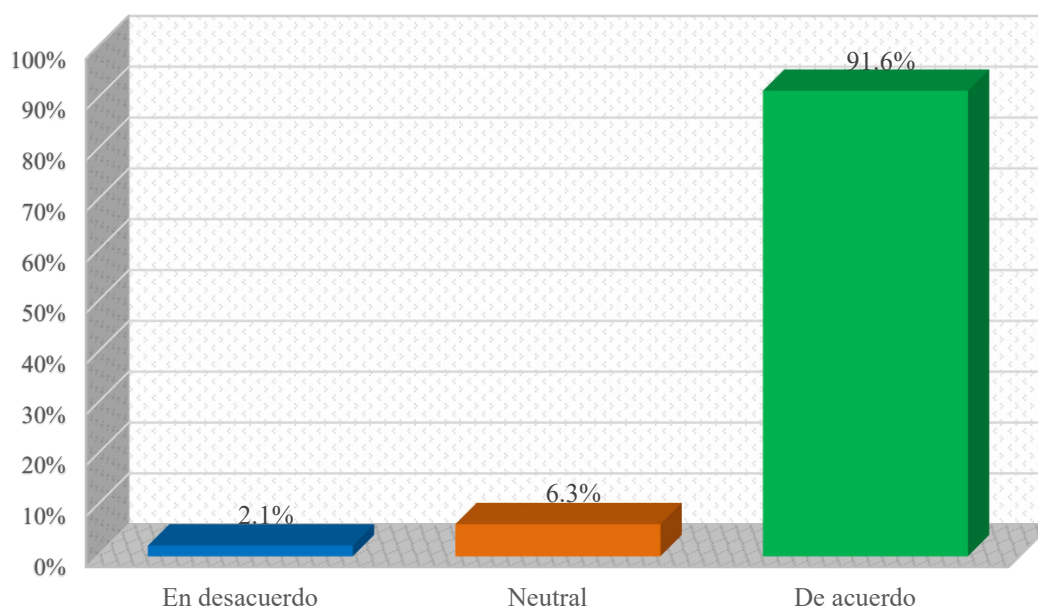
Las asesorías especializadas en temas tributarios son indispensables para las empresas

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 8 | 2.1% |
| | Neutral | 24 | 6.3% |
| | De acuerdo | 348 | 91.6% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 26

Las asesorías especializadas en temas tributarios son indispensables para las empresas.



Interpretamos la tabla 29 y la figura 26, se observa que el 91.6% de los encuestados considera que las asesorías especializadas en temas tributarios son indispensables para las empresas. Por otro lado, un 6.3% mantiene una postura neutral y un 2.1% está en desacuerdo. Estos resultados subrayan la importancia de contar con asesorías especializadas para una correcta gestión tributaria.

Tabla 30

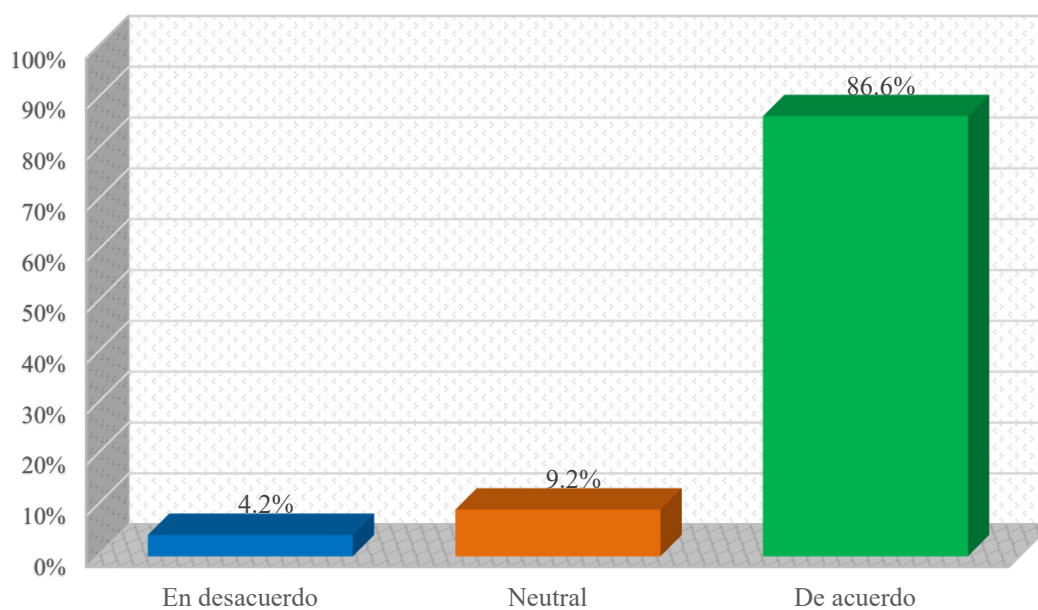
La capacitación continua en temas tributarios es esencial para el éxito empresarial

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 16 | 4.2% |
| | Neutral | 35 | 9.2% |
| | De acuerdo | 329 | 86.6% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 27

La capacitación continua en temas tributarios es esencial para el éxito empresarial.



Interpretamos la tabla 30 y la figura 27, se observa que el 86.6% de los encuestados considera que la capacitación continua en temas tributarios es esencial para el éxito empresarial. Por otro lado, un 9.2% mantiene una postura neutral y un 4.2% está en desacuerdo. Estos resultados sugieren que la mayoría valora la capacitación continua como un factor clave para el éxito empresarial, aunque una minoría no lo considera tan esencial.

Tabla 31

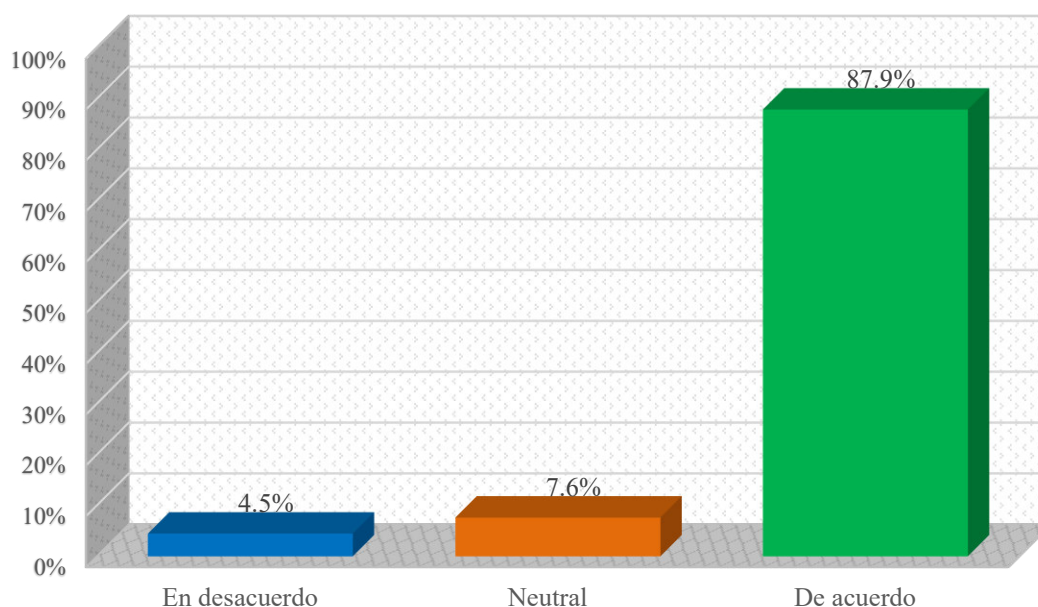
Las asesorías tributarias contribuyen a una mejor planificación fiscal

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 17 | 4.5% |
| | Neutral | 29 | 7.6% |
| | De acuerdo | 334 | 87.9% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 28

Las asesorías tributarias contribuyen a una mejor planificación fiscal.

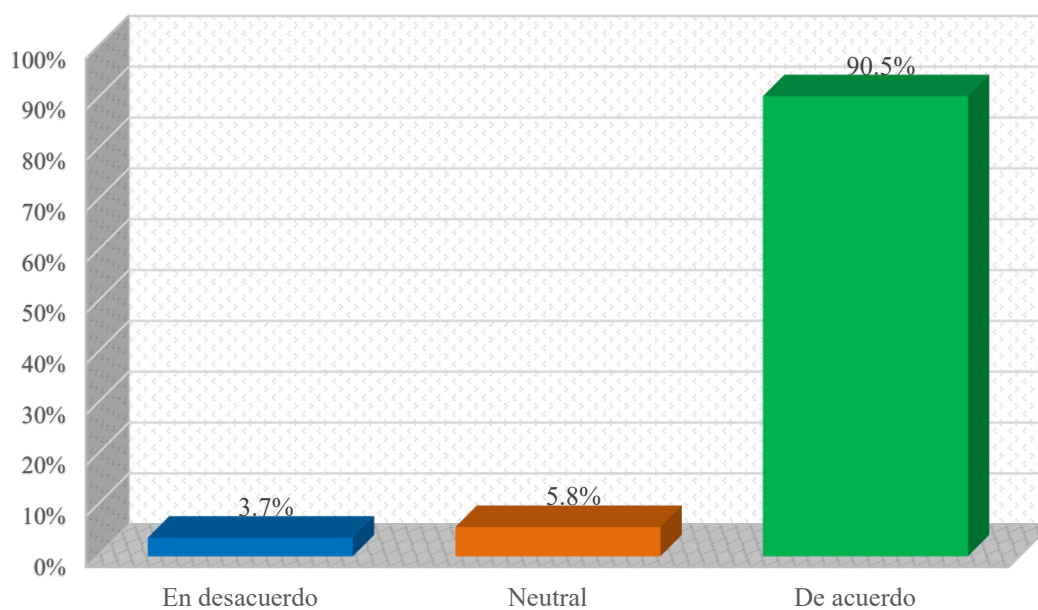


Interpretamos la tabla 31 y la figura 28, se observa que el 87.9% de los encuestados considera que las asesorías tributarias son fundamentales para lograr una planificación fiscal óptima. Por otro lado, un 7.6% adopta una postura neutral y un 4.5% está en desacuerdo. Estos resultados indican que, aunque la mayoría valora significativamente la utilidad de las asesorías tributarias en la gestión fiscal, existe una pequeña minoría con percepciones divergentes.

Tabla 32*Los comerciantes deberían invertir más en asesorías tributaria*

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 14 | 3.7% |
| | Neutral | 22 | 5.8% |
| | De acuerdo | 344 | 90.5% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 29*Los comerciantes deberían invertir más en asesorías tributaria*

Interpretamos la tabla 32 y la figura 29, se observa que el 90.5% de los encuestados considera que los comerciantes deberían invertir más en asesorías tributarias. Por otro lado, un 5.8% adopta una postura neutral y un 3.7% está en desacuerdo. Estos resultados reflejan una clara valoración de la necesidad de aumentar la inversión en asesorías tributarias por parte de los comerciantes.

Tabla 33

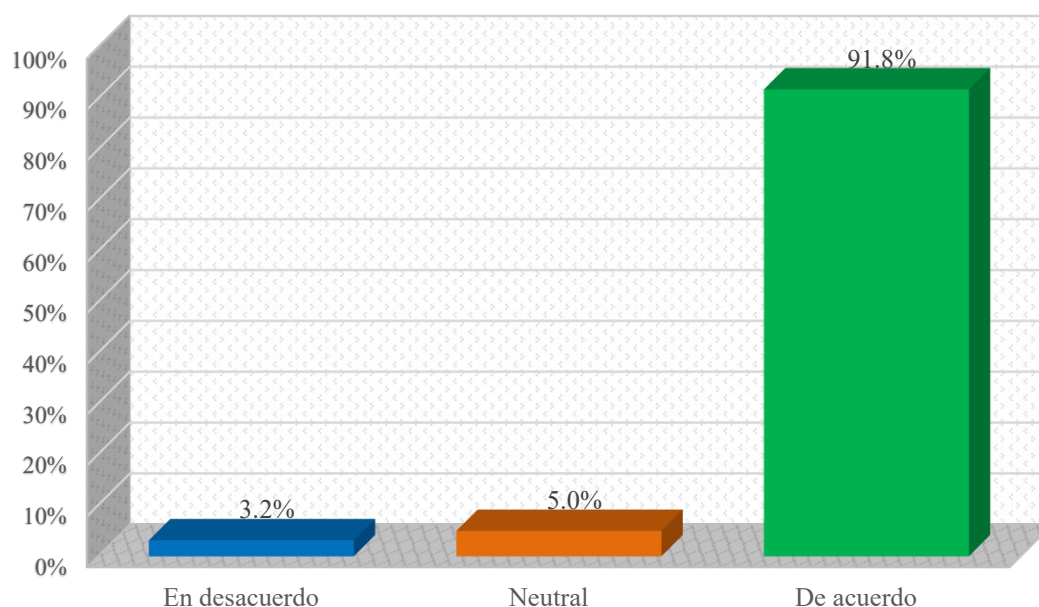
Las asesorías especializadas ayudan a las empresas a evitar errores fiscales costosos

| | Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Valido | En desacuerdo | 12 | 3.2% |
| | Neutral | 19 | 5.0% |
| | De acuerdo | 349 | 91.8% |
| | Total | 380 | 100% |

Elaborado: SPSS Versión 29

Figura 30

Las asesorías especializadas ayudan a las empresas a evitar errores fiscales costosos



Interpretamos la tabla 33 y la figura 30, se observa que el 91.8% de los encuestados considera que las asesorías especializadas ayudan a las empresas a evitar errores fiscales costosos. Por otro lado, un 5.0% mantiene una postura neutral y un 3.2% está completamente en desacuerdo. Estos resultados reflejan una amplia mayoría que reconoce la utilidad de las asesorías especializadas, aunque existen algunas discrepancias en la evaluación de su impacto.

La estadística inferencial, está basado en el análisis de los siguientes datos estadísticos.

4.2. Prueba de confiabilidad

La confiabilidad hace referencia a la posibilidad de que otros investigadores obtengan resultados similares al analizar el mismo caso empleando los mismos métodos que el autor original. Su finalidad es reducir al mínimo los errores y prejuicios que puedan afectar el estudio.

Tabla 34

Interpretación de los resultados de correlación del Alfa de Cronbach.

| Rho | Grado de relación |
|-------------------------|-------------------|
| ± 0 | Relación nula |
| $\pm 0.000 - 0.19\dots$ | Relación Muy Baja |
| $\pm 0.200 - 0.39\dots$ | Relación Baja |
| $\pm 0.400 - 0.59\dots$ | Relación Moderada |
| $\pm 0.600 - 0.79\dots$ | Relación Alta |
| $\pm 0.800 - 0.99\dots$ | Relación Muy Alta |
| ± 1 | Relación Perfecta |

Fuente: Mayorga, L. (2022). Manual de Metodología de la investigación. Cusco: Yachay

Para determinar la fiabilidad del instrumento, al tratarse de una herramienta de medición con escala ordinal, se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach como método de evaluación.

Tabla 35

Alfa de Cronbach.

| Estadísticas de fiabilidad | |
|----------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| .806 | 30 |

Elaborado: SPSS Versión 29

Nota. Según los resultados obtenidos mediante SPSS V29, se obtuvo un coeficiente de fiabilidad de 0.806, lo que, según la tabla 35, indica una confiabilidad Muy alta, lo que confirma su validez para continuar con la secuencia de recolección de datos.

4.3. Prueba de normalidad

Tabla 36

Prueba de normalidad

| | Kolmogórov-Smirnov | | | Shapiro-Wilk | | |
|----------------------|--------------------|-----|-------|--------------|-----|-------|
| | Estadístico | gl | Sig. | Estadístico | gl | Sig. |
| Análisis tributario | .206 | 380 | <.001 | .804 | 380 | <.001 |
| Planificación fiscal | .239 | 380 | <.001 | .799 | 380 | <.001 |

Elaborado: SPSS Versión 29

Nota. Luego de examinar los datos contenidos en la tabla 36 y teniendo en cuenta que el tamaño muestral excede los 50 participantes, se aplicó la prueba de Kolmogórov-Smirnov. Los resultados reflejaron que las variables no presentan un comportamiento de distribución normal, dado que el valor $p < 0.05$. Por lo tanto, se decidió emplear la correlación de Spearman (Rho), ya que, al no cumplirse el criterio de normalidad, corresponde aplicar procedimientos estadísticos no paramétricos.

4.4. Contrastación de hipótesis

4.4.1 Contrastación de hipótesis general

La relación entre el análisis tributario y la planificación fiscal exige una rigurosa aplicación de los procedimientos establecidos para efectuar la prueba de hipótesis. Para ello, se utilizó la prueba de Rho de Spearman mediante el software SPSS-V29.

Hipótesis nula:

Ho: El análisis tributario no influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

Hipótesis alterna:

Ha: El análisis tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

Tabla 37

Contrastación de hipótesis general

| | | | Análisis tributario | Planificación fiscal |
|-----------------|----------------------|----------------------------|---------------------|----------------------|
| Rho de Spearman | Análisis tributario | Coeficiente de correlación | 1.000 | .719** |
| | | Sig. (bilateral) | . | <.001 |
| | | N | 380 | 380 |
| | Planificación fiscal | Coeficiente de correlación | .719** | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | <.001 | . |
| | | N | 380 | 380 |

Elaborado: SPSS Versión 29

Nota:

El índice de correlación de Spearman (Rho) obtuvo un valor de 0.719, lo que evidencia una relación alta que respalda el modelo planteado en la investigación. El nivel de significancia fue de 0.001, inferior al margen de error de 0.05, lo que permite descartar la hipótesis nula (Ho) y aceptar la hipótesis alternativa (Ha) El análisis tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

4.5.2. Contrastación de hipótesis específica 1

Hipótesis nula:

Ho: El sistema tributario no influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

Hipótesis alterna:

Ha: El sistema tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

Tabla 38*Contrastación de hipótesis específica 1*

| | | | Sistema tributario | Planificación fiscal |
|-----------------|----------------------|----------------------------|--------------------|----------------------|
| Rho de Spearman | Sistema tributario | Coeficiente de correlación | 1.000 | .657** |
| | | Sig. (bilateral) | . | <.001 |
| | | N | 380 | 380 |
| | Planificación fiscal | Coeficiente de correlación | .657** | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | <.001 | . |
| | | N | 380 | 380 |

Elaborado: SPSS Versión 29

Nota:

El índice de correlación de Spearman (Rho) obtuvo un valor de 0.657, lo que evidencia una relación alta que respalda el modelo planteado en la investigación. El nivel de significancia fue de 0.001, inferior al margen de error de 0.05, lo que permite descartar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa (H_a): El sistema tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

4.4.3. Contrastación de hipótesis específica 2**Hipótesis nula:**

H_0 : Las obligaciones tributarias no influyen significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

Hipótesis alterna:

H_a : Las obligaciones tributarias influyen significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

Tabla 39*Contrastación de hipótesis específica 2*

| | | Obligaciones tributarias | Planificación fiscal |
|-----------------|--------------------------|----------------------------|----------------------|
| Rho de Spearman | Obligaciones tributarias | Coeficiente de correlación | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | .575** |
| | | N | <.001 |
| | | | 380 |
| | Planificación fiscal | Coeficiente de correlación | .575** |
| | | Sig. (bilateral) | 1.000 |
| | | N | <.001 |
| | | | 380 |

Elaborado: SPSS Versión 29

Nota:

El índice de correlación de Spearman (Rho) obtuvo un valor de 0.575, lo que evidencia una relación moderada que respalda el modelo planteado en la investigación. El nivel de significancia fue de 0.001, inferior al margen de error de 0.05, lo que permite descartar la hipótesis nula (Ho) y aceptar la hipótesis alternativa (Ha): Las obligaciones tributarias influyen significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

4.4.4. Contrastación de hipótesis específica 3**Hipótesis nula:**

Ho: El cumplimiento tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

Hipótesis alterna:

Ha: El cumplimiento tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

Tabla 40*Contrastación de hipótesis específica 3*

| | | | Cumplimiento tributario | Planificación fiscal |
|-----------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------|
| Rho de Spearman | Cumplimiento tributario | Coefficiente de correlación | 1.000 | .482** |
| | | Sig. (bilateral) | . | <.001 |
| | | N | 380 | 380 |
| | Planificación fiscal | Coefficiente de correlación | .482** | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | <.001 | . |
| | | N | 380 | 380 |

Elaborado: SPSS Versión 29

Nota:

El índice de correlación de Spearman (Rho) obtuvo un valor de 0.482, lo que evidencia una relación moderada que respalda el modelo planteado en la investigación. El nivel de significancia fue de 0.001, inferior al margen de error de 0.05, lo que permite descartar la hipótesis nula (H₀) y aceptar la hipótesis alternativa (H_a): El cumplimiento tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. Discusión de los resultados de las variables

• **Objetivo General:** Determinar la influencia del análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024. Los resultados obtenidos en la presente investigación revelan que el análisis tributario ejerce una influencia significativa sobre la planificación fiscal. Esta afirmación se respalda en un coeficiente de Spearman (Rho) de 0.719 y nivel sig. de 0.001, inferior al valor de $p < 0.05$. Dichos valores permiten concluir que existe una relación significativa entre las variables analizadas.

Esto implica que los comerciantes que realizan un análisis riguroso de sus responsabilidades fiscales logran planificar sus finanzas con mayor eficacia, reduciendo riesgos tributarios y mejorando la optimización de sus cargas impositivas. En función de estos resultados, se confirma la hipótesis de investigación, la cual sostiene que existe una relación entre el análisis tributario y la planificación fiscal. Además, se evidenció que el 91.8 % de los encuestados considera que contar con asesoría especializada en materia tributaria resulta esencial para evitar errores fiscales que podrían generar costos elevados. Este resultado refuerza la necesidad de disponer de profesionales en el ámbito tributario que brinden una orientación adecuada, facilitando a los comerciantes la toma de decisiones estratégicas.

Desde un enfoque teórico, estos resultados coinciden con lo planteado por Sanandrés (2019), quien señala que un análisis tributario apropiado permite a los contribuyentes reducir su carga fiscal dentro del marco legal, promoviendo así no solo el cumplimiento normativo, sino también una gestión financiera más eficiente. De igual forma, Soto et al. (2023) sostienen que una conducta tributaria responsable es vital para la estabilidad financiera de los comerciantes, ya que cumplir y aplicar correctamente las normas fiscales evita riesgos y refuerza la sostenibilidad de los negocios a largo plazo.

- **Objetivo Especifico 1:** Determinar la influencia del sistema tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024. Los resultados obtenidos en la presente investigación revelan que el sistema tributario ejerce una influencia significativa sobre la planificación fiscal. Esta afirmación se respalda en un coeficiente de Spearman (Rho) de 0.657 y nivel sig. de 0.001, inferior al valor de $p < 0.05$. Dichos valores permiten concluir que existe una relación significativa entre las variables analizadas.

Sin embargo, a pesar de dicha relación, se detectó que una proporción considerable de los comerciantes encuestados percibe el sistema tributario peruano como complejo y de difícil comprensión. Esta percepción genera obstáculos significativos en la planificación fiscal y en el cumplimiento de las obligaciones impositivas, lo cual puede traducirse en omisiones, sanciones y una menor eficiencia financiera para los contribuyentes. A partir de estos resultados, se valida la hipótesis de investigación, confirmando que el sistema tributario incide de manera significativa en la planificación fiscal de los comerciantes de Gamarra. En consecuencia, se recomienda a las entidades tributarias desarrollar estrategias orientadas a la simplificación normativa y a la implementación de campañas de educación fiscal que faciliten la comprensión y correcta aplicación de la normativa por parte de los contribuyentes.

Desde el enfoque teórico, estos resultados coinciden con lo planteado por Pedroni et al. (2022), quienes sostienen que la estructura del sistema impositivo influye directamente en las decisiones fiscales y en los procesos de formalización empresarial. En contextos marcados por una alta complejidad normativa, las empresas afrontan mayores cargas administrativas y riesgos fiscales, lo que dificulta la inversión y la planificación ordenada, asimismo, la teoría expuesta por Santillán y Shañay (2022) señala que un sistema tributario de difícil acceso provoca complicaciones en la administración y en el cumplimiento de las normas fiscales, debido a que los contribuyentes no disponen de la información ni de las herramientas suficientes para gestionar eficazmente su obligación impositiva.

• **Objetivo Especifico 2:** Determinar la influencia de las obligaciones tributarias en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024. Los resultados obtenidos en la presente investigación revelan que las obligaciones tributarias ejercen una influencia moderada sobre la planificación fiscal. Esta afirmación se respalda en un coeficiente de Spearman (Rho) de 0.575 y un nivel sig. de 0.001, inferior al valor de $p < 0.05$. Dichos valores permiten concluir que existe una relación moderada entre las variables analizadas.

Este hallazgo resalta la relevancia de que los comerciantes comprendan y atiendan sus compromisos tributarios para estructurar una planificación fiscal adecuada, un 89.2 % de los participantes señaló que el cumplimiento de las obligaciones fiscales representa una tarea compleja. Ante esta situación, se valida la hipótesis de investigación, confirmando que las obligaciones tributarias influyen de manera significativa en la planificación fiscal de los comerciantes, en consecuencia, se sugiere a las entidades fiscales implementar mecanismos que simplifiquen el cumplimiento de las obligaciones, mediante herramientas informativas y procesos más accesibles.

Desde el enfoque teórico, estos resultados son consistentes con lo planteado por Milanesi (2023), quien afirma que las obligaciones fiscales representan un componente esencial en la evaluación y administración financiera de las empresas, ya que afectan directamente su estabilidad económica y su capacidad de adherirse al marco normativo vigente. Una gestión adecuada de las obligaciones impositivas permite a las organizaciones optimizar su estructura financiera, reducir contingencias tributarias y asegurar su sostenibilidad a largo plazo. Asimismo, el estudio desarrollado por Samán et al. (2022) destacan que la competitividad empresarial está estrechamente relacionada con una correcta administración de las responsabilidades fiscales, dado que el incumplimiento puede acarrear sanciones económicas, restricciones operativas e incluso el cese definitivo de actividades.

• **Objetivo Especifico 3:** Determinar la influencia del cumplimiento tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024. Los resultados obtenidos en la presente investigación revelan que el cumplimiento tributario ejerce una influencia moderada sobre la planificación fiscal. Esta afirmación se respalda en un coeficiente de Spearman (Rho) de 0.482 y un nivel sig. de 0.001, inferior al valor de $p < 0.05$. Dichos valores permiten concluir que existe una relación moderada entre las variables analizadas.

El estudio evidenció que un porcentaje considerable de comerciantes cumple con sus deberes fiscales únicamente cuando se encuentran sometidos a procesos de fiscalización. Esta tendencia pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los sistemas de control y supervisión tributaria para promover el cumplimiento voluntario y prevenir sanciones que podrían comprometer la estabilidad económica de los contribuyentes. Con base en lo anterior se confirma la hipótesis de investigación, validando que el cumplimiento tributario influye de forma significativa en la planificación fiscal de los comerciantes, se sugiere a las entidades fiscales reforzar los mecanismos de supervisión y auditoría, con el fin de incentivar prácticas de cumplimiento voluntario.

Desde el enfoque teórico, estos resultados son coherentes con lo señalado por Soto et al. (2023), quienes destacan que el cumplimiento tributario está estrechamente ligado a la conciencia fiscal de los contribuyentes y a la eficacia de las estrategias de control fiscal. La implementación de auditorías, sanciones y controles adecuados fomenta el cumplimiento voluntario y disminuye los niveles de evasión, fortaleciendo así la cultura fiscal. Asimismo, Sarmiento y Delgado (2021) sostienen que cumplir con las obligaciones fiscales no solo evita penalidades, sino que también incrementa la competitividad empresarial. Una administración fiscal adecuada permite optimizar los recursos, facilita una planificación financiera ordenada y genera confianza en los inversionistas y clientes. La transparencia financiera resultante contribuye al desarrollo sostenible y al crecimiento de largo plazo de las empresas.

VI. CONCLUSIONES

- Se determinó que el análisis tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, con una correlación alta (Rho de Spearman = 0.719) y un nivel de significancia $p= 0.001 < 0.05$. Los resultados evidencian que la capacidad de los comerciantes para planificar de manera eficiente depende directamente de su comprensión y manejo de las normativas fiscales.
- Se determinó que el sistema tributario influye significativamente en la planificación fiscal, con una correlación alta (Rho de Spearman = 0.657) y un nivel de significancia $p= 0.001 < 0.05$. Esto demuestra que un sistema tributario claro y efectivo es un componente clave para que los comerciantes de gamarra puedan desarrollar estrategias fiscales exitosas, permitiendo la optimización de sus operaciones y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Se determinó que las obligaciones tributarias influyen significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes, con una correlación moderada (Rho de Spearman = 0.575) y un nivel de significancia $p= 0.001 < 0.05$. Este resultado resalta la importancia de comprender y cumplir con las obligaciones fiscales como parte fundamental para estructurar una planificación fiscal eficaz, mejorando así la estabilidad financiera de las empresas.
- Se determinó que el cumplimiento tributario influye significativamente en la planificación fiscal, con una correlación moderada (Rho de Spearman = 0.482) y un nivel de significancia $p= 0.001 < 0.05$. Esto destaca que cumplir adecuadamente con las normativas tributarias no solo evita sanciones, sino que también permite una planificación fiscal más precisa y beneficiosa que mejoran su competitividad en el mercado.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los comerciantes integren el análisis tributario como una parte fundamental de su estrategia empresarial, asegurando que las decisiones financieras y operativas consideren las implicaciones fiscales para optimizar la carga tributaria y mejorar la rentabilidad.
- Se recomienda a las autoridades fiscales trabajar en la simplificación del sistema tributario, haciendo que las normativas sean más claras y accesibles para los comerciantes, lo que facilitará su comprensión y cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Se recomienda a la administración tributaria implementar campañas educativas que informen a los comerciantes sobre sus obligaciones tributarias, destacando la importancia de cumplir con ellas para evitar sanciones y contribuir al desarrollo económico del país.
- Se recomienda a la administración tributaria establecer incentivos para aquellos comerciantes que demuestren un cumplimiento tributario adecuado, como descuentos en tasas o acceso a programas de apoyo financiero, lo que motivaría a más contribuyentes a cumplir con sus responsabilidades fiscales.
- Se recomienda a las autoridades fiscales realicen un monitoreo y evaluación periódica del cumplimiento tributario entre los comerciantes, proporcionando retroalimentación y asistencia técnica para ayudar a aquellos que enfrentan dificultades, promoviendo así una cultura de cumplimiento más sólida.

VIII. REFERENCIAS

- Alarcon, N. (2024). *Gestión administrativa y competitividad en atención a los usuarios de un municipio en la provincia de Chincheros, Apurímac, 2023*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/135649>
- Álvarez, D., & Jiménez, K. (2020). La consultoría y asesoría: aliada estratégica para el fortalecimiento empresarial de las MiPymes en Colombia. *Tendencias*, 21(1), 252-271. <https://doi.org/10.22267/rtend.202101.136>
- Ante, E., Yanez, A. & Avellán, N. (2022). Incentivos tributarios y resultados contables. Un análisis desde la perspectiva de los contadores de las medianas empresas comerciales de Cotopaxi. *Revista de investigación SIGMA*, 10(01). <https://doi.org/10.24133/ris.v10i01.2919>
- Aquino, B. (2022). El adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias de las ONG's para el desarrollo. *CUNZAC Revista del Centro Universitario de Zacapa*, 5(1), 25-32. <https://doi.org/10.46780/cunzac.v5i1.53>
- Araya, L. (2012). *Análisis tributario de las sociedades por acciones*. [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio de la Universidad de Chile. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/112712/de-araya_1.pdf?sequence=1
- Arias, L. (2011). *Política tributaria para el 2011-2016*. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).
- Arias, N., & Bejarano, B. (2023). *Obligaciones formales de los impuestos nacionales en Colombia*. [Trabajo de grado, Universidad Libre Colombia]. Repositorio institucional Unilibre. <https://hdl.handle.net/10901/25320>
- Ataliba, G. (2023). *Hipótesis de incidencia tributaria*. Ediciones Olejnik.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2023). *Revolucionando la tributación: La administración tributaria 3.0 ya está aquí*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/revolucionando-la-tributacion-la-administracion-tributaria-ya-esta-aqui.pdf>
- Banco Mundial. (2023). *Can economies strengthen financial integrity without restricting financial inclusion?* World Bank Blogs. <https://blogs.worldbank.org/en/opendata/can-economies-strengthen-financial-integrity-without-restricting>

- Barberan, N., Bastidas, T., Santillan, R., Manosalvas, C., & Peña, M. (2020). Factores que inciden en la intención del cumplimiento tributario de las microempresas. *Revista espacios*, 41(08). <https://www.revistaespacios.com/a20v41n08/a20v41n08p19.pdf>
- Bernal, L. (2024). *Planificación estratégica y gestión por resultados en una oficina desconcentrada de un organismo regulador en Lambayeque*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/135249>
- Blaufus, K., Reineke, J. & Trenn, I. (2023). Agresividad percibida de la auditoría fiscal, marcos de control fiscal y planificación fiscal: un análisis empírico. *J Bus Econ*, 93, 509–557. <https://doi.org/10.1007/s11573-022-01116-6>
- Buestán, A., & Narváez, C. (2024). Programas de educación tributaria para fomentar la comprensión del impuesto al valor agregado en la sociedad. *Conrado*, 20(96), 32-45. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442024000100032&lng=es&tlng=.
- Calderón, Z. (2020). Economía de plataforma y fiscalidad: estrategias para un cumplimiento tributario sostenible. *Ius et Praxis*, 26(3), 1-22. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122020000300001>
- Callohuanca, E., & Flores, L. (2020). La auditoría tributaria preventiva como herramienta para evitar riesgos tributarios. *Semestre Económico*, 9(2), 20–30. <https://doi.org/10.26867/se.2020.v09i2.103>
- Cárdenas, G. & Vargas, J. (2015). *Propuesta para el análisis de la política fiscal*. RIDAA. Núm. 66-67. Otoño 2015. <https://www.ridaa.es/ridaa/index.php/ridaa/article/viewFile/134/132>
- Cardenas, G. (2020). La educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. *Revista In Crescendo*, 11(2), 241-258. <https://www.semanticscholar.org/reader/a4805a0e62b549f3642378dfbad62e69ef7867a7>
- Carrasco, R., & Erazo, J. (2021). Compliance tributario como herramienta de gestión para la identificación, prevención y detección de contingencias fiscales. *CIENCIAMATRIA*, 7(2), 366-392. <https://doi.org/10.35381/cm.v7i2.514>

- Castillo, V. (2024). *Planeamiento estratégico y gestión presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chao, 2023*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/132018>
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT). (2003). El papel actual de las administraciones tributarias. *Revista CIAT*, (26), 17–32. https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_26/art.fondo_cpita_rev.26.pdf
- Cevallos, I. (2023). La Academia y su Responsabilidad en la Cultura Tributaria. *MENTOR Revista De investigación Educativa Y Deportiva*, 2(5), 469–495. <https://doi.org/10.56200/mried.v2i5.6016>
- Choy, M., Alejandría, M., & Ruiz, M. (2023). Gestión empresarial y su influencia en la rentabilidad de la empresa DYNAMO GROUP E.I.R.L. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 5859-5273. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4828
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012). *Informalidad y tributación en América Latina: explorando los nexos para mejorar la equidad*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5356-informalidad-tributacion-america-latina-explorando-nexos-mejorar-la-equidad>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021). *Informalidad laboral en América Latina*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b5e5aa09-8dd9-4ddf-84af-c9412db19f20/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2024). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2024: política fiscal para enfrentar desafíos*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/69216-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2024-politica-fiscal-enfrentar-desafios>
- Constitución Política del Perú [Const] Art. 118 (29 de diciembre de 1993)
- Cooperacion (12 de octubre de 2023). *La OCDE y la reforma tributaria en el Perú*. [La OCDE y la reforma tributaria en el Perú: CooperAcción \(cooperacion.org.pe\)](https://www.cooperacion.org.pe)
- Cumbicos, H., Señalín, L., & Tapia, N. (2023). La importancia del control interno contable en la gestión efectiva de las empresas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 1635-1647. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.6981

- D. S. No 048-2019-PCM. Que declara en Estado de Emergencia varios distritos de algunas provincias del departamento de Amazonas, por impacto de daños ante lluvias intensas Diario Oficial El Peruano (2019). <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-en-estado-de-emergencia-varios-d-decreto-supremo-n-048-2019-pcm-1752610-1/>
- Decreto Legislativo N.º 771: *Ley Marco del Sistema Tributario Nacional*. Diario Oficial El Peruano. <https://www.leyes.congreso.gob.pe/documentos/decretoslegislativos/00771.pdf>
- Dios, Y., Fernández, A., & Rodríguez, H. (2024). Análisis de la incidencia del impuesto sobre utilidades en una Cooperativa de Crédito y Servicio. *Universidad & Ciencia*, 13(1), 201–214. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10552968>
- Dugllay, W. & Torres, M. (2023). Análisis del impacto de la auditoría tributaria en las MiPymes de Cuenca, Ecuador: perspectivas y desafíos. *MQRInvestigar*, 7(3), 1057-1080. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.3.2023.1057-1080>
- Durán, A. (2014). Fraude Fiscal y Educación Tributaria en España. *Derecho & Sociedad*, (43), 207–214. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/12570>
- Durán, A., & Torres, A. (2024). Impacto de las reformas tributarias: comportamiento de los contribuyentes y su cumplimiento en Latinoamérica. *Revista Metropolitana De Ciencias Aplicadas*, 7(Suplemento 1), 71-84. <https://doi.org/10.62452/bzdxw554>
- Eduardo, J., & Saran, P. (2012). Obligaciones Tributarias en medio digital: una revolución en las formas de control y de fiscalización en Brasil y en el estado de São Paulo. *Cuadernos de Formación. Colaboración*, 3(12).
- Fernandez, J., & Fernandez, J. (2013). *Estadística aplicada I* (3 ed.). Editorial San Marcos.
- Fernández, V. (2020). *Tipos de justificación en la investigación científica*. Espí-ritu Emprendedor TES, 4 (3), 65–76. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Flores, O. (2023). *Influencia del planeamiento estratégico en el posicionamiento empresarial de una caja municipal Metropolitana, 2023*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/133007>
- García, C., & Castillo, V. (2023). Índices de la permanencia empresarial en México. RECAI *Revista De Estudios En Contaduría, Administración E Informática*, 12(34), 1-17. <https://doi.org/10.36677/recai.v12i34.19630>

- Guerrero, N. (2021). Cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto al valor agregado en la empresa Servi Petrol, C.A. *Revista Ñeque*, 4(8), 25–39. <https://doi.org/10.33996/revistaneque.v4i8.43>
- Guizada, J. (2024). Programa de Coaching Empresarial para Mejorar el Desempeño Laboral en el Hostal San José Potosí. *Revista Enfoques*, 8(30), 110–125. <https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v8i30.183>
- Gutama, M., & Torres, M. (2024). Impacto de la auditoría de cumplimiento tributario en la identificación de riesgos y oportunidades. *CIENCIAMATRIA*, 10 (1), 921-934. <https://doi.org/10.35381/cm.v10i1.1302>
- Hensell, A. (2023). *Derecho tributario*. Ediciones Olejnik.
- Herbas, B. & Gonzales, E. (2020). Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: Evidencia de Bolivia. *Revista Perspectivas*, (46), 119-184. Recuperado en 11 de febrero de 2026, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1994-37332020000200006&lng=es&tlng=es.
- Hernández, L. (1994). Temporalidad del sistema tributario vigente. *IUS ET VERITAS*, 5(8), 13–20. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/15415>
- Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Rev Cubana Med Gen Integr*, 37(3), 1.3. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v37n3/1561-3038-mgi-37-03-e1442.pdf>.
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018) *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc graw-hill.
- Hernández, R.; Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Hernández, S. & Samperio, T. (2018). Enfoques de la Investigación. *Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 7(13), 67-68. <https://doi.org/10.29057/icea.v7i13.3519>
- Herrera, P., Martín, I., & Sanz, R. (2021). *Manual de Procedimientos Tributarios*. Editorial Dykinson. (2.ª ed.).
- Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona. (14 de marzo 2023). *Cómo tomar decisiones estratégicas en la empresa*. Instituto de Formación Continua - IL3.

Recuperado el [19 de agosto 2024], de <https://www.il3.ub.edu/blog/como-tomar-decisiones-estrategicas-en-la-empresa-il3-ub/#:~:text=Las%20decisiones%20estrat%C3%A9gicas%20son%20aqu%C3%A9llas,unos%20objetivos%20a%20largo%20plazo>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Características de las Empresas del Emporio Comercial de Gamarra, 2017*, https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1555/Libro.pdf

Izquierdo, H. (2024). *Planeamiento estratégico e inversión pública en seguridad ciudadana en una unidad del sector interior, 2023*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/134762>

Jedlička, V. (2023). International Tax Planning and Ownership Structure in the Czech Republic. *Amfiteatru Economic*, 25(64), 867-884. <https://doi.org/10.24818/EA/2023/64/867>

Laguna, A., Palacios, E., Larroche, B., & Merino, C. (2024). Control de evasión tributaria y sostenibilidad económica en personas con negocio en el mercado Colonial Center, Bellavista, Callao, Perú, 2022. *Economía & Negocios*, 6(2), 109-117. <https://doi.org/10.33326/27086062.2024.2.1904>

Ley 24829 (1988). *Ley de Creación de la Superintendencia Nacional de Aduanas*. Junio 8 de 1988. Diario Oficial El Peruano. <https://ww3.sunat.gob.pe/aduanas/informag/leycrea.htm>

Loayza, T., & Jaramillo, M. (2023). Manual de procedimientos de control interno para las cooperativas educativas de la Ciudad de Loja - Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 7423-7448. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5874

Lopez, J. (2023). *Gestión empresarial y la competitividad del sector hotelero en Ucayali, 2023*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV <https://hdl.handle.net/20.500.12692/130648>

Lozano, I., & Narváez, C. (2021). Auditoría de cumplimiento tributario y su efecto en el riesgo impositivo. *CIENCIAMATRIA*, 7(2), 4-35. <https://doi.org/10.35381/cm.v7i2.502>

- Lozano, M. (2009). Elementos para la consultoría en empresas familiares. *Pensamiento & Gestion*, (26), 214-237. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762009000100010&lng=en&tlng=es
- Mancilla, M., & Parada, D. (2017). *Análisis de la inconstitucionalidad de las obligaciones formales tributarias*. Universidad La Salle, México. Repositorio Institucional REIMS. <https://repositorio.lasalle.mx/handle/lasalle/675>
- Mayorga, L. (2022). *Manual de Metodología de la investigación*. Cusco: Yachay
- Melgar, M. (2021). *El análisis del Reintegro Tributario en la Región Selva y su impacto en la Recaudación Tributaria*. [Trabajo de Investigación para optar el Grado Académico de Maestro en Tributación y Política Fiscal, Universidad de Lima]. Repositorio Institucional de la Universidad de Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/15173>
- Mendoza, D. (2023). *El nuevo orden jurídico internacional en materia tributaria*. ACIDI - Anuario Colombiano de Derecho Internacional, 16 (16). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/acdi/a.12342>
- Milanesi, G., & Tennina, M. (2023). Sistemas tributarios y el modelo de descuento de flujos de fondos: un análisis del Modelo General. *Revista de investigación en modelos financieros*, 12(1), 26-41. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/6464>
- Ministerio de Justicia (2011). Texto Único Ordenado del Código Tributario. (Segunda Edición Oficial 2011). Editora Perú.
- Molina, R., López, A., & López, G. (2023). Innovación, financiamiento y gestión empresarial, factores que determinan la resiliencia de las Mipymes. Un modelo explicativo con ecuaciones estructurales. *Ciencias Administrativas. Teoría Y Praxis*, 19(1), 31-47. <https://doi.org/10.46443/catyp.v19i1.319>
- Muñoz, S., & Briones, A. (2024). Modelo conceptual para el desarrollo de capacidades empresariales en la empresa social indígena de turismo de naturaleza. *El Periplo Sustentable*, (46), 372 - 393. <https://doi.org/10.36677/elperiplo.v0i46.20464>
- Noa, E. (2023). Cumplimiento de las obligaciones fiscales y su relación con las infracciones tributarias en la empresa ABC SAC. *Economía & Negocios*, 5(2), 92-107. <https://doi.org/10.33326/27086062.2023.2.1799>

- Núñez, M. (2023). Propuestas de mejora a la gestión tributaria y al control interno de la microempresa del sector comercio, caso Corporación Sahory R.D. E.I.R.L.-Huaraz, 2023. *Revista del DCIE*, 1(23). <https://www.dcie.org.pe/index.php/dcie/article/view/16/20>
- Ñaupas, H.; Valdivia, M; Palacios, J.; y Romero, H. (2018) *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. (5a. Ed.). Ediciones de la U.
- Olguín, M., & Picon, Y. (2022). La conciencia tributaria como herramienta para combatir la evasión en el Perú. *Revista Lidera*, (17), 30-36. R <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/26666>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2022). *Tax morale II: Building trust between taxpayers and tax administrations*. <https://www.oecd.org/tax/tax-morale-ii-building-trust.htm>
- Otavalo, E. (2022). Análisis de la remisión tributaria y su impacto en la recaudación de impuestos en el Ecuador, periodo 2018. *REVISTA ERUDITUS*, 3(1), 63–80. <https://doi.org/10.35290/re.v3n1.2022.543>
- Pedroni, F., Pesce, G., & Briozzo, A. (2022). Inclusión financiera, medios de pago electrónicos y evasión tributaria: análisis económico y aplicación en Argentina. *Apuntes del Cenes*, 41(73), 171 - 202. <https://doi.org/10.19053/01203053.v41.n73.2022.13053>
- Peña, C., Yarleque, W., & Bernuy, A. (2022). Política pública de educación en el cumplimiento de obligaciones tributarias. Horizontes. *Revista De Investigación En Ciencias De La Educación*, 6(23), 779–794. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i23.377>
- Perez, C. (2022). *Análisis tributario y contable de las resoluciones de intendencia improcedentes en la solicitud del SFMB y su efecto en la liquidez, caso: Agrícola S.A.C. 2020-2021*. [Trabajo de investigación para optar el Grado Académico de Maestro en Tributación y Fiscalidad Internacional, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio Institucional de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <http://hdl.handle.net/20.500.12423/5163>
- Pérez, D. (2023). *Análisis de la recaudación tributaria*. [Trabajo fin de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Universidad de Valladolid]. Repositorio Institucional de la Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/61802>

- Pérez, V., Baute, M., & Maldonado, M. (2017). La asesoría: una forma de organización para la preparación de los directivos de educación superior en la evaluación profesoral. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 102-108. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300015&lng=es&tlng=es.
- Pinedo, W., del Aguila, W., & Palomino, G. (2022). Un análisis de la evasión tributaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 3224-3241. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2085
- Pinillos, J. (2019). Elementos de la obligación tributaria sustancial del gravamen a los movimientos financieros en Colombia. *Revista espacios*, 40(42), 9. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n42/a19v40n42p09.pdf>
- Planellas, M., & Muni, A. (2015). *Las decisiones estratégicas: Los 30 modelos más útiles*. Conecta.
- Ponce, J., & Navarrete, E. (2024). Análisis de la Recaudación Ingresos Tributarios período 2007-2020. *Revista Torreón Universitario*, 13(36), 84-92. <https://doi.org/10.5377/rtu.v13i36.17628>
- Prastiwi, D., & Diamastuti, E. (2023). Building Trust and Enhancing Tax Compliance: The Role of Authoritarian Procedures and Respectful Treatment in Indonesia. *Journal of Risk and Financial Management* 16, 375. <https://doi.org/10.3390/jrfm16080375>
- Prince, Á. (2023). Las Generalidades sobre la gestión tributaria como factor potenciador sobre la calidad de vida de la población: Generalidades. *Sapientia Technological*, 3(2). <https://doi.org/10.58515/005RSPT>
- Quispe, L. (2025). *La gestión tributaria eficiente en la optimización de las MiPymes textiles del emporio de Gamarra, Lima 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/10665>
- Ramírez, V. (2023). *Estrategias tributarias para incrementar la recaudación de impuestos en la municipalidad provincial de Jaén-Cajamarca*. [Tesis de maestría, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/11047>
- Recio, E. (2018). Propuesta de modelo de gestión de riesgos de cumplimiento tributario en los trabajadores por cuenta propia. *Revista Cubana De Finanzas y Precios*, 2(2), 37-44.

http://www.mfp.gob.cu/revista_mfp/index.php/RCFP/article/view/05_V2N22018_ER_S

- Retegui, A. (2022). *Manual práctico de procedimiento tributario*. Editorial Astrea.
- Riojas, M., Escobar, G., & Quilia, J. (2023). Planeamiento tributario y contingencias tributarias en la industria de golosinas del distrito de Lurigancho, Lima. *Transdigital*, 4(8), 1–13. <https://doi.org/10.56162/transdigital247>
- Robles, C. (2018). La SUNAT y los procedimientos administrativos tributarios. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/10.18800/9786123174378>
- Rodríguez, Y., Manjarres, A. & López, D. (2023). Gestión empresarial y estrategias financieras en una compañía de suministros y construcciones. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 25(2), 411-425. www.doi.org/10.36390/telos252.12
- Romero, E., Quinteros, Y., & Zárate, G. (2023). Planeamiento Estratégico en la Gestión Municipal de los Trabajadores de un Distrito de la Provincia Constitucional del Callao, 2023. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6), 1173-1199. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.8760
- Romero, R. (2023). Cultura tributaria y recaudación tributaria en una empresa peruana. *Revista Investigación y Negocios*, 16(28), 100-107. <https://doi.org/10.38147/invneg.v16i28.161>
- Romero, R., & Colmenares, Y. (2021). Análisis de la evasión tributaria en el Perú. *Revista Contacto*, 1(2), 1–13. <https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/view/2402>
- Roque, S. (2023). *El planeamiento estratégico y su relación con el desarrollo empresarial post Covid-19 en la empresa de transporte de carga expreso Grael 2021*. [Tesis de doctor, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/7815>
- Ruiz, F. (2017). *Derecho tributario: temas básicos*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017.
- Ruiz, M., Sanandrés, L., & Ruiz, M. (2023). Planificación tributaria como herramienta eficaz para la maximización de los beneficios fiscales y económicos. *Revista Científica*

Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS, 5(2), 477–496.
<https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/612>

- Ruiz, R. (2024). Tamaño de la población tributaria y la relevancia de las grandes empresas en el Perú y países de la región. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(3), 1482 – 1492. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2132>
- Salas, E. (2019). Comprendiendo las limitaciones de la investigación. *Propósitos y Representaciones*, 7 (spe), e424-424. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.424>
- Salazar, E., & Rodríguez, V. (2023). Proceso administrativo y desarrollo empresarial: caso mipymes de abarrotes, ciudad de Jipijapa. *UNESUM - Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria*, 7(1), 70-84. <https://doi.org/10.47230/unesciencias.v7.n1.2023.709>
- Samán, S., Mendoza, W., Miranda, M., & Esparza, R. (2022). Resiliencia y competitividad empresarial: Una revisión sistemática, período 2011–2021. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 28(3). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28071865021>
- Sanandrés, L., Ramírez, R. & Sánchez, R. (2019). La planificación tributaria como herramienta para mejorar los procesos en las organizaciones. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (abril 2019). <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/planificacion-tributaria-organizaciones.html>
- Santillán, M. & Shañay, J. (2022). Análisis del comportamiento tributario en la compañía de transporte pesado Benzor S.A. de la ciudad de Riobamba (Ecuador). *Apuntes Contables*. 30 (jun. 2022), 39–58. <https://doi.org/10.18601/16577175.n30.03>
- Sarmiento, Y., & Delgado, M. (2021). Dimensiones y variables de competitividad para un mejor desempeño empresarial. *Cofin*, 15(2). https://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2073-60612021000200006&script=sci_arttext
- Seminario, R., Trinidad H, & Trinidad, S. (2022). Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias, mercado José Carlos Mariátegui, San Juan de Lurigancho. *Ágora Rev. Cient.* 2022; 09(01), 65-73. <https://revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/view/206>
- Servicio de Impuestos Internos (2003). *Cuenta Pública 2002-2003*. Pilares de la Gestión del SII. https://www.sii.cl/cuenta_publica/cuenta_publica_sii_2002_2003.pdf

- Shapiama, J., Vásquez, C., & Pérez, J. (2021). Propuesta de un sistema de control interno según el modelo COSO III. *SCIÉENDO*, 24(1), 7-15. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2021.001>
- Sobrado, V. (2023). Auditoría tributaria preventiva y los riesgos tributarios en las empresas industriales de Puente Piedra – Lima 2020. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(1), 3950–3959. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.539>
- Soledispa, S., & Moreira, K. (2023). Obligaciones fiscales en las cooperativas de transporte: un análisis de cumplimiento y desafíos. *Revista Científica Multidisciplinaria arbitrada yachasun*, 7(13), 125–136. <https://doi.org/10.46296/yc.v7i13.0358>
- Soto, F., Sánchez, M. & Blanco, J. (2023). Comportamiento tributario: factor clave de crecimiento económico y social. *Revista Investigación & Gestión*, 6(2), 6-14. <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/ID/article/view/4176/5448>
- Tucto, L., & Cupe, M. (2024). Implicancias de la elusión y evasión tributaria en la recaudación de impuestos de la Amazonía peruana. *Alternativa Financiera/Facultad de ciencias contables, económicas y financieras-USMP*, 15(1), 115-126. <https://doi.org/10.24265/afi.2024.v15n1.09>
- Valero, L. (2023). *Planeamiento estratégico y gestión administrativa en un gobierno autónomo descentralizado municipal de la provincia de Los Ríos, 2022*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/106936>
- Vara, A. (2015). *7 pasos para elaborar una tesis. Cómo elaborar y asesorar una tesis para Ciencias Administrativas, Finanzas, Ciencias Sociales y Humanidades*. Universidad San Martín de Porres.
- Ventura, E., Guzmán, E., Matta, E., Muñoz, J., Vega, E., Condori, R., & Hinostroza, A. (2024). La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en Perú y América Latina. *Revista InveCom*, 4(2), 1–8. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10811143>
- Villanueva, M. (2013). *Planeamiento tributario*. Instituto Pacífico.

IX. ANEXOS

Anexo A: Matriz de consistencia

| El análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|-------------|-------------|--------|--------------------------|---------------------|---------------------|---------|--|--------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------|-------------|-------------|--------|--------------------------|---------------------|--------------------------|---------|--|-------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------|-------------------------|----------------------------|
| Problemas | Objetivos | Hipótesis | Variables e indicadores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Problema general</p> <p>¿Como influye el análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cómo influye el sistema tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024?</p> <p>¿Cómo influye las obligaciones tributarias en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024?</p> <p>¿Cómo influye el cumplimiento tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024?</p> | <p>Objetivo general</p> <p>Determinar la influencia del análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar la influencia del sistema tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.</p> <p>Determinar la influencia de las obligaciones tributarias en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.</p> <p>Determinar la influencia del cumplimiento tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.</p> | <p>Hipótesis general</p> <p>El análisis tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>El sistema tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.</p> <p>Las obligaciones tributarias influyen significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.</p> <p>El cumplimiento tributario influye significativamente en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.</p> | <p>Variable independiente (X): Análisis tributario</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Dimensiones</th> <th style="width: 30%;">Indicadores</th> <th style="width: 10%;">Escala</th> <th style="width: 40%;">Alternativa de respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Sistema tributario.</td> <td>Política tributaria</td> <td rowspan="6" style="text-align: center;">Ordinal</td> <td rowspan="6" style="text-align: center;">(1) En desacuerdo (2) Neutral (3) De acuerdo</td> </tr> <tr> <td>Normas tributarias</td> </tr> <tr> <td>Administración tributaria</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Obligaciones tributarias.</td> <td>Obligaciones formales</td> </tr> <tr> <td>Obligaciones sustanciales</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Cumplimiento tributario.</td> <td>Conciencia tributaria</td> </tr> <tr> <td>Cultura tributaria</td> </tr> </tbody> </table> <p>Variable dependiente (Y): Planificación fiscal</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Dimensiones</th> <th style="width: 30%;">Indicadores</th> <th style="width: 10%;">Escala</th> <th style="width: 40%;">Alternativa de respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Gestión tributaria.</td> <td>Manual de procedimientos</td> <td rowspan="6" style="text-align: center;">Ordinal</td> <td rowspan="6" style="text-align: center;">(1) En desacuerdo (2) Neutral (3) De acuerdo</td> </tr> <tr> <td>Decisiones estratégicas</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Gestión de Riesgos.</td> <td>Evaluación de riesgos</td> </tr> <tr> <td>Control interno</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Asesorías especializadas.</td> <td>Capacitación tributaria</td> </tr> <tr> <td>Competitividad empresarial</td> </tr> </tbody> </table> | Dimensiones | Indicadores | Escala | Alternativa de respuesta | Sistema tributario. | Política tributaria | Ordinal | (1) En desacuerdo (2) Neutral (3) De acuerdo | Normas tributarias | Administración tributaria | Obligaciones tributarias. | Obligaciones formales | Obligaciones sustanciales | Cumplimiento tributario. | Conciencia tributaria | Cultura tributaria | Dimensiones | Indicadores | Escala | Alternativa de respuesta | Gestión tributaria. | Manual de procedimientos | Ordinal | (1) En desacuerdo (2) Neutral (3) De acuerdo | Decisiones estratégicas | Gestión de Riesgos. | Evaluación de riesgos | Control interno | Asesorías especializadas. | Capacitación tributaria | Competitividad empresarial |
| Dimensiones | Indicadores | Escala | Alternativa de respuesta | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sistema tributario. | Política tributaria | Ordinal | (1) En desacuerdo (2) Neutral (3) De acuerdo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Normas tributarias | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Administración tributaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Obligaciones tributarias. | Obligaciones formales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Obligaciones sustanciales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cumplimiento tributario. | Conciencia tributaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Cultura tributaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dimensiones | Indicadores | Escala | Alternativa de respuesta | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Gestión tributaria. | Manual de procedimientos | Ordinal | (1) En desacuerdo (2) Neutral (3) De acuerdo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Decisiones estratégicas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Gestión de Riesgos. | Evaluación de riesgos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Control interno | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Asesorías especializadas. | Capacitación tributaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Competitividad empresarial | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Metodología de investigación: | Población y Muestra: | Técnicas e instrumentos: | Método de análisis de datos: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Tipo de investigación: Aplicada.</p> <p>Enfoque: Cuantitativo.</p> <p>Nivel: Correlacional.</p> <p>Diseño: No experimental.</p> | <p>Población: 39,630 establecimientos.</p> <p>Muestra: 380 comerciantes.</p> <p>Muestreo: Probabilístico.</p> | <p>Técnicas: Encuesta.</p> <p>Instrumentos: Cuestionario.</p> | <p>Descriptiva: Tablas de frecuencias, Histogramas.</p> <p>Inferencial: Rho de Spearman, pruebas de hipótesis.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



Anexo B: Instrumento de encuesta

Cuestionario

Introducción:

A continuación, se presentan un conjunto de ítems que servirán para obtener información a ser empleada en la investigación que tiene por objeto: **Determinar la influencia del análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.**

La información aportada será de carácter confidencial, no se requiere de sus datos personales; se agradece su sinceridad al completar el presente instrumento.

Instrucciones:

Para responder cada ítem se maneja una escala de Likert del 1 al 3, en donde 1 representa el puntaje más bajo (En desacuerdo) como sigue a continuación:

- (1) En desacuerdo
- (2) Neutral
- (3) De acuerdo



Cuestionario de encuesta:

El análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.

| Nro. | Pregunta | 1 | 2 | 3 |
|------|--|---|---|---|
| | Variable Independiente: X: Sistema Tributario. | | | |
| 01. | ¿Está de acuerdo en que el sistema tributario peruano es complejo y difícil de entender para los comerciantes? | | | |
| 02. | ¿Considera que las políticas tributarias son necesarias para mejorar la competitividad económica del país? | | | |
| 03. | ¿Cree que el sistema tributario peruano debería ser más sencillo y transparente? | | | |
| 04. | ¿Está de acuerdo en que la carga tributaria es alta y afecta la competitividad empresarial? | | | |
| 05. | ¿Piensa que el sistema tributario debería ser revisado para reducir la evasión fiscal? | | | |
| | DIMENSIÓN 2: Obligaciones tributarias. | | | |
| 06. | ¿Está de acuerdo en que las altas tasas impositivas desincentivan el cumplimiento de las obligaciones tributarias? | | | |
| 07. | ¿Crees que la SUNAT realiza fiscalizaciones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias? | | | |
| 08. | ¿Considera que las sanciones tributarias desalientan la inversión y la formalización empresarial? | | | |
| 09. | ¿Crees que los comerciantes necesitan más educación y apoyo para cumplir con sus obligaciones tributarias? | | | |
| 10. | ¿Está de acuerdo en que las obligaciones tributarias son difíciles de cumplir? | | | |
| | DIMENSIÓN 3: Cumplimiento tributario. | | | |
| 11. | ¿Crees que muchos comerciantes incumplen sus obligaciones fiscales porque desconocen las normativas tributarias? | | | |
| 12. | ¿Considera que el cumplimiento tributario en gamarra es un desafío debido a la falta de conciencia tributaria? | | | |
| 13. | ¿Cree que los comerciantes de gamarra cumplen con sus obligaciones fiscales solo cuando enfrentan fiscalizaciones? | | | |
| 14. | ¿Piensa que las campañas de educación tributaria son efectivas para mejorar el cumplimiento fiscal? | | | |
| 15. | ¿Considera que las normas fiscales son injustas y difíciles de cumplir? | | | |

| Nro. | Pregunta | 1 | 2 | 3 |
|--|---|---|---|---|
| Variable Dependiente: Y. Planificación Fiscal | | | | |
| DIMENSIÓN 1: Gestión tributaria. | | | | |
| 16. | ¿Cree que las empresas gestionan adecuadamente sus obligaciones tributarias para evitar sanciones? | | | |
| 17. | ¿Está de acuerdo en que un buen control interno mejora la gestión tributaria de una empresa? | | | |
| 18. | ¿Considera que las decisiones estratégicas en materia tributaria son clave para el éxito empresarial? | | | |
| 19. | ¿Piensa que la capacitación en temas tributarios es esencial para una gestión fiscal eficiente? | | | |
| 20. | ¿Crees que un manual de procedimientos tributarios ayuda a cumplir correctamente con las obligaciones fiscales? | | | |
| DIMENSIÓN 2: Gestión de Riesgos. | | | | |
| 21. | ¿Está de acuerdo en que una adecuada gestión de riesgos tributarios puede evitar sanciones graves? | | | |
| 22. | ¿Cree que las empresas deben realizar evaluaciones periódicas de riesgos tributarios? | | | |
| 23. | ¿Considera que la auditoría fiscal es una herramienta efectiva para identificar y mitigar riesgos? | | | |
| 24. | ¿Piensa que el control interno es suficiente para prevenir problemas fiscales en una empresa? | | | |
| 25. | ¿Está de acuerdo en que la gestión de riesgos tributarios mejora la estabilidad financiera de una empresa? | | | |
| DIMENSIÓN 3: Asesorías especializadas. | | | | |
| 26. | ¿Cree que las asesorías especializadas en temas tributarios son indispensables para las empresas? | | | |
| 27. | ¿Está de acuerdo en que la capacitación continua en temas tributarios es esencial para el éxito empresarial? | | | |
| 28. | ¿Considera que las asesorías tributarias contribuyen a una mejor planificación fiscal? | | | |
| 29. | ¿Consideras que los comerciantes deberían invertir más en asesorías tributarias? | | | |
| 30. | ¿Está de acuerdo en que las asesorías especializadas ayudan a las empresas a evitar errores fiscales costosos? | | | |



OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. Datos Generales

- 1.1 Nombres y apellidos del Experto** : Marco Antonio Velasco Taípe
- 1.2 Grado académico** : Doctor
- 1.3 Profesión** : Abogado
- 1.4 Centro laboral** : Universidad Nacional Federico Villarreal
- 1.5 Cargo que desempeña** : Docente
- 1.6 Denominación del Instrumento** : El análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.
- 1.7 Autor del instrumento** : Lizardo Jordan Quispe Mamani
- 1.8 Programa de posgrado** : Maestría en tributación

2. Validación

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento | Muy malo | Malo | Regular | Bueno | Muy Bueno |
|---|---|----------|------|---------|-------|-----------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1. CLARIDAD | Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión. | | | | | X |
| 2. OBJETIVIDAD | Están expresados en conductas observables, medibles. | | | | | X |
| 3. CONSISTENCIA | Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría. | | | | | X |
| 4. COHERENCIA | Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable. | | | | | X |
| 5. PERTINENCIA | Las categorías de las respuestas y sus valores son apropiadas. | | | | | X |
| 6. SUFICIENCIA | Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento. | | | | | X |
| SUBTOTAL | | | | | | 30 |
| TOTAL | | | | | | 30 |

3. Resultados de validación

- 3.1 Colaboración total cuantitativa** : En 95 %
- 3.2 Opinión de aplicabilidad** : Se recomienda aplicar el instrumento.
- Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
- 3.3 Observaciones** : Aplicable y viable.

Lima, 09 de mayo de 2024

Firma del Experto Informante



OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. Datos Generales

- 1.1 Nombres y apellidos del Experto** : Imelda Iraida Trancón Peña
1.2 Grado académico : Doctora
1.3 Profesión : Economista
1.4 Centro laboral : Universidad Nacional Federico Villarreal
1.5 Cargo que desempeña : Docente
1.6 Denominación del Instrumento : El análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.
1.7 Autor del instrumento : Lizardo Jordan Quispe Mamani
1.8 Programa de posgrado : Maestría en tributación

2. Validación

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento | Muy malo | Malo | Regular | Bueno | Muy Bueno |
|---|---|----------|------|---------|-------|-----------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1. CLARIDAD | Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión. | | | | | X |
| 2. OBJETIVIDAD | Están expresados en conductas observables, medibles. | | | | | X |
| 3. CONSISTENCIA | Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría. | | | | | X |
| 4. COHERENCIA | Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable. | | | | | X |
| 5. PERTINENCIA | Las categorías de las respuestas y sus valores son apropiadas. | | | | | X |
| 6. SUFICIENCIA | Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento. | | | | | X |
| SUBTOTAL | | | | | | 30 |
| TOTAL | | | | | | 30 |

3. Resultados de validación

- 3.1 Colaboración total cuantitativa** : En 95 %
3.2 Opinión de aplicabilidad : Se recomienda aplicar el instrumento.
 Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
3.3 Observaciones : Hay suficiencia.

Lima, 04 de mayo de 2024

Firma del Experto Informante



OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. Datos Generales

- 1.1 Nombres y apellidos del Experto** : Tulio Cesar Espinoza Coronado
1.2 Grado académico : Magister
1.3 Profesión : Abogado
1.4 Centro laboral : Universidad Nacional Federico Villarreal
1.5 Cargo que desempeña : Docente
1.6 Denominación del Instrumento : El análisis tributario en la planificación fiscal de los comerciantes de gamarra, Lima 2024.
1.7 Autor del instrumento : Lizardo Jordan Quispe Mamani
1.8 Programa de posgrado : Maestría en tributación

2. Validación

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento | Muy malo | Malo | Regular | Bueno | Muy Bueno |
|---|---|----------|------|---------|-------|-----------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1. CLARIDAD | Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión. | | | | | X |
| 2. OBJETIVIDAD | Están expresados en conductas observables, medibles. | | | | | X |
| 3. CONSISTENCIA | Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría. | | | | | X |
| 4. COHERENCIA | Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable. | | | | | X |
| 5. PERTINENCIA | Las categorías de las respuestas y sus valores son apropiadas. | | | | | X |
| 6. SUFICIENCIA | Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento. | | | | | X |
| SUBTOTAL | | | | | | 30 |
| TOTAL | | | | | | 30 |

3. Resultados de validación

- 3.1 Colaboración total cuantitativa** : En 100 %
3.2 Opinión de aplicabilidad : Se recomienda aplicar el instrumento.
 Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
3.3 Observaciones : Aplicado, coherente, producirá los efectos deseados.

Lima, 05 de marzo de 2024

Firma del Experto Informante